



CEIP INFANTA CRISTINA



**PROGRAMACIÓN GENERAL
ANUAL**

CURSO 2023/2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. JUSTIFICACIÓN.	4
1.2. PROPUESTA DE MEJORA DE LA MEMORIA DEL CURSO 2022/2023.	4
1.3. ASPECTOS RELEVANTES A DESARROLLAR EN EL CURSO ACTUAL.	9
2. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA SU LOGRO.	11
2.1. OBJETIVOS REFERIDOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	11
2.2. OBJETIVOS REFERIDOS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.	30
2.3. OBJETIVOS REFERIDOS A LA PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR.	32
2.4. OBJETIVOS REFERIDOS A LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.	34
2.5. OBJETIVOS REFERIDOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.	35
2.6. OTROS OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO.	38
3. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.	39
3.1. ANTECEDENTES DEL CENTRO.	39
3.2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO CON RESPECTO A LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DEFINIDAS EN EL PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.	39
3.3. OTRAS LÍNEAS FORMATIVAS DEL CENTRO.	41
3.4. TEMAS DE INTERÉS Y LÍNEAS FORMATIVAS FUTURAS.	41

4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS.	42
4.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.	42
4.2. CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y LOS AGRUPAMIENTOS.	43
4.3. JUSTIFICACIÓN PERÍODO DE ADAPTACIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL.	44
4.4. CRITERIOS PARA LA ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO.	47
4.5. AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO.	48
4.6. PERSONAL DEL CENTRO.	51
4.7. PLANTILLA DEL CENTRO.	52
4.8. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESCOLAR.	53
4.9. CALENDARIO DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.	54
5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.	57
6. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	81
7. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO. ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR.	84
8. ANEXOS.	89
ANEXO I: PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE (P.E.S.).	89
ANEXO II: CURSO DE LENGUA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN RUMANA.	94
ANEXO III: PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.	97
ANEXO IV: PROYECTO DE AGRUPACIONES DE CENTROS EDUCATIVOS...	122
ANEXO V: PROYECTO DE INNOVACIÓN STEAM	123
ANEXO VI: PLAN LECTOR	124
ANEXO VII: PLAN DIGITAL DE CENTRO	143
ANEXO VIII: PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0	185

1.- INTRODUCCIÓN.

1.1.- JUSTIFICACIÓN.

La situación educativa actual en la que nos encontramos, hace que estemos inmersos en los centros educativos durante este curso escolar en la **Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa** (en adelante LOMLOE) para todos los cursos de las etapas de Infantil y Primaria.

Por tanto, para la elaboración de la **Programación General Anual** tendremos en cuenta dicha ley.

Ella se concreta en los Decretos por los que se establece la ordenación y el currículo, siendo el 80/2022 para la Etapa de Educación Infantil y el 81/2022 para la etapa de Educación Primaria (ambos de 12 de julio) y, a su vez, en la **Órdenes 121/2022, de 14 de junio**, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros en Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha; y las **184/2022 y 185/2022**, de 27 de septiembre, por la que se regula la evaluación en la Educación Infantil y Educación Primaria respectivamente en dicha comunidad.

La Programación General Anual será elaborada por el Equipo Directivo con la participación del profesorado que, a través del Claustro, recogerá las aportaciones de los restantes componentes de la comunidad escolar, y de conformidad con la LOMLOE, será aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar.

Una vez aprobada, ha de ser remitida al Servicio Periférico de Educación, Cultura y Deportes antes del 31 de octubre del año en curso, acompañada de una certificación de su aprobación por la Dirección del Centro, quedando un ejemplar en la secretaría del centro a disposición de los miembros de la comunidad educativa.

“La programación general anual explicitará las prioridades y actuaciones para cada curso escolar desde su inicio, con el fin de garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades del centro” (Ley de Educación de C-LM, artículo 104).

“Los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo y las normas y todos los planes de actuación acordados y aprobados” (LOMLOE, artículo 125).

A continuación, presentaremos las principales conclusiones de la memoria del curso anterior y los aspectos más relevantes a desarrollar en el presente curso.

1.2.- PROPUESTAS DE MEJORA DE LA MEMORIA DEL CURSO 2022/2023.

A continuación, se recogen las conclusiones más significativas de la memoria del curso pasado y las propuestas de mejora que nos servirán como punto de partida para la elaboración del presente documento que guiará la actividad del centro durante el curso 2023-2024.

PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN:

En nuestro centro llevamos mucho tiempo apostando por ofrecer una educación de calidad al alumnado y familias, por lo que a la falta de presupuesto y de partidas económicas locales, provinciales y regionales, las hemos ido sufragando mediante la participación en numerosos concursos y en diferentes Proyectos, y cuyas dotaciones han sido destinadas a la compra de dichas necesidades.

Dichos concursos, nos han hecho tener reconocimientos a nivel local, provincial, regional y nacional (con la condecoración del *Sello de Vida Saludable*) como se puede comprobar en el enlace de nuestro blog:

<https://ceipinfantacristina.wordpress.com/premios-y-reconocimientos/>

De cara al curso próximo y al llevar ya dos cursos inmersos en el proyecto STEAM, solicitaremos el sello de calidad.

Pero hay otras propuestas a las que no podemos optar por su elevado coste y que nos darían un “plus” para seguir aumentando nuestra oferta educativa. Por ello, las medidas que proponemos hacia la administración las podemos englobar en: instalaciones, materiales y personal. Así, entre las primeras podemos señalar:

- La construcción de una **instalación deportiva cubierta** para llevar a cabo los diversos programas del PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE (programa por el que seguimos apostando ya durante 7 cursos escolares y por el cual también hemos sido reconocidos en varias ocasiones), así como las clases de Educación Física y los recreos cuando las inclemencias meteorológicas lo impidan, ya que el espacio con el que contamos es de pequeñas dimensiones en el que no se puede trabajar con material deportivo (pelotas, aros...).
- Mejora del **pavimento de la pista deportiva** pues es muy abrasiva, además de contar con boquetas. Ello impide la realización de actividades y el desarrollo de las clases, siendo un espacio inutilizado.
- El arreglo del **suelo de la multipista** porque se encuentra deteriorado. Se ha conseguido pegar, pero consideramos que esa no es la solución. Además, en la multipista, vendría muy bien renovar algunos de los paneles laterales que están rotos, lo que reduciría el número de accidentes.
- En consonancia a los PES, convertir el arenero del centro (1000 m²) en un **parque infantil** para que pueda ser utilizado por toda la población hasta en horario no escolar, con su material necesario (columpios, bancos, toboganes...) junto a un parque de tráfico infantil, pues en nuestro centro hemos conseguido que el 80% del alumnado se desplace de forma activa al Colegio y, de ese porcentaje, un 60% lo haga en bicicleta. Señalar que, en este lugar, se ha echado más arena.
- Arreglo de **los baños y de los vestuarios del gimnasio**, haciéndolos más accesibles y con un mejor uso, de forma que se reduzcan los gastos y se mejore la limpieza.
- **Eliminación de bordes y huecos** en los ladrillos caravista de las paredes del patio. El de infantil ya se ha realizado y ahora esperamos que se ejecute igualmente en el de primaria. Esto nos facilitará

poder hacer diferentes dibujos que luego usemos en las actividades de centro comunes y además, evitar los peligros que conlleva.

- **Mejorar el espacio de conserjería que iniciamos el curso pasado.** Hacerlo más útil y accesible y que sea un espacio de recepción del alumnado, paquetería, etc...
- Se valora la necesidad de **comunicar los tres edificios** internamente y mejorar la accesibilidad a las zonas superiores del mismo, de forma que para ir de un edificio a otro no haya que salir a los patios.
- Mejorar la **megafonía externa** que durante este curso nos ha dado algún problema de sonido y apostar por colocar la interna.

En lo que respecta a propuestas de material, en nuestro centro es necesario:

- **Dotar económicamente** a los centros participantes en los Proyectos Escolares Saludables de más antigüedad, pues las actividades que realizamos tienen un coste del que se destinan recursos del centro.
- Seguir adquiriendo y ampliando los **recursos TICs** para el centro (cortadora digital, las gafas 3D o la impresora 3D).
- Renovación de **mobiliario** general del centro (alrededor de un 40% de mesas, sillas y pizarras son mejorables) ya que son de bastantes años. Este aspecto es muy importante y lo llevamos solicitando ya durante varios cursos, ya que tenemos mesas y sillas en mal estado. **Además, solicitamos material que nos sirva para la creación de nuestra ADF.**
- **Cambio del suelo** de las clases (tarima, suelo vinílico...) para reducir los ruidos y mejorar su limpieza e higiene; y **cambio de las puertas** que mejoren la eficiencia energética.
- Cambiar las puertas de acceso a los edificios ya que al ser metálicas y pesar mucho, el alumnado tiene problemas y, en muchos casos, accidentes. Además, ayudaría a reducir las pérdidas de energía que éstas ocasionan.
- Como se ha conseguido arreglar el pavimento del patio trasero (que era una de las propuestas pasadas) **solicitamos pintar la pista de baloncesto y juegos** en dicho patio, que le dé un aspecto más educativo y que, además, ofrezcan más alternativas para nuestro alumnado. Así, como **fijar los bancos al suelo** para evitar su continuo movimiento.
- Colocar un **repetidor de señal WIFI** en la parte trasera de Infantil que permita la instalación de cámaras de seguridad con las que vigilar los diversos patios, sobre todo en horario extraescolar, con la finalidad de comprobar los desperfectos que ocurran.
- Colocar un repetidor de timbre más para los casos de urgencia.

Y en cuanto a personal se refiere, señalar:

- **Un maestro/a más de primaria** (lo que supondría no suprimir la plaza) puesto que solicitamos el desdoble para el futuro 2º de primaria, ya que se trata de un curso que tiene un alto número de alumnos/as inmigrantes con desconocimiento del idioma, además de que cuenta con un alumno autista y con 24 matrículas entre las que incluyen los alumnos/as anteriormente citados.

- Reducir el número de reuniones del Equipo de Bilingüismo, pasando a realizarse de forma quincenal (en lugar de semanal), pues en ciertas semanas es complicado que se reúnan por la cantidad de actuaciones del centro.
- Contar desde inicio de curso con el profesional que lleva a cabo el programa **PREPARA-T** lo que facilitaría la realización de su horario y mejoraría la distribución de los apoyos.
- La necesidad de contar con la maestra de **AL** a tiempo completo en el centro pues cada vez más contamos con alumnado con bastantes dificultades. Ello nos ayudaría a reducir la cantidad de deficiencias lingüísticas entre los alumnos/as y a poner en marcha algún programa de “introducción a la lengua castellana” ya que en el centro contamos con un 40% del alumnado inmigrante, muchos de los cuales desconocen el idioma.
- Disponer de otro **ATE** ya que el curso próximo tendremos 6 alumnos con diferentes niveles de autismo, 4 de los cuales severos que requieren de una atención continuada. A ellos hay que sumar otros alumnos con otras patologías a los que un solo auxiliar no puede atender.
- Que la plaza de **orientación** sea completa pues al ser de media jornada supone el cambiar todos los cursos de este profesional, lo que significa el tener que ponerlo al día durante el primer trimestre, conllevando un retraso en la realización de sus funciones y en las del Equipo Directivo, además de la problemática de las familias de tener que estar entrevistándose todos los años con un docente distinto para transmitirle la misma información.
- Todo ello en nuestro centro se podría solucionar con la puesta en marcha de un **AULA TEA** (o similar) para esta zona de la provincia, donde no disponemos de ningún recurso cercano que permita atender a este alumnado.
- La necesidad de que el **Conserje** se encuentre **a tiempo completo**, lo que permitiría un mejor aprovechamiento del tiempo y de las funciones del Equipo Directivo, a la vez que se mejoran y mantienen las instalaciones.
- La necesidad de **un administrativo** que ayude en Secretaría a llevar a cabo dichas funciones.
- Y, por último, solicitamos que el colegio cuente con un **PTSC** que nos permita tener un contacto más directo con las familias y que agilice los trámites, pues contamos con un 40% del alumnado inmigrante, además de alumnado temporero en edad escolar que no está matriculado y que se encuentran en la localidad.

PROPUESTAS DE MEJORA.

Analizados y valorados todos los aspectos que componen esta memoria se detallan a continuación cuales serán las propuestas de mejora y líneas principales de actuación que guiarán la PGA del curso 2023/2024:

- Solicitamos revestir el porche delantero del edificio de dirección. Hemos conseguido que se revista el del edificio de infantil y ahora solicitamos el otro también. Con ello queremos ofrecer una visión más educativa y juvenil del centro, renovando el aspecto del mismo y posteriormente, al hacer los dibujos, que éstos nos sirvan para nuestras actividades comunes como el día del autismo, el día de la paz, carnaval, etc... (se debe realizar antes del mes de octubre).
- Seguir **participando en las dinámicas y concursos** sobre el **Plan de Igualdad y Convivencia**, los cuales han tenido buenos resultados en los últimos cursos. Aunque es positiva, consideramos

necesario **seguir realizando un trabajo preventivo, de concienciación y seguimiento** desde la acción tutorial, el equipo de orientación, la dirección del centro, asociaciones e instituciones externas y las propias familias para que siga mejorando la convivencia. A su vez, se seguirá **participando en las dinámicas y concursos** sobre dicha temática, los cuales han tenido buenos resultados en los últimos cursos.

- El éxito en la creación **del Área de Reciclaje** nos indica la necesidad de seguir **mejorándola y seguir apostando** por el EcoCole, participando en las iniciativas medioambientales que surjan y con la finalidad de conseguir residuos cero. A su vez, darle **una mayor organización y dinamismo a las “Patrullas Verdes”**, las cuales no hemos podido llevar a cabo en estos cursos.
- Nos gustaría contar con unos **contenedores de reciclaje que estuvieran más cerca**, para poder salir con el alumnado sin tener que cruzar la carretera, lo cual supone mucho más riesgo para todos. Es importante que tengamos cerca estos medios si queremos cumplir nuestros objetivos como EcoCole.
- **Mejorar la limpieza del centro.** Aquí se solicita que se limpie el polvo del mobiliario diariamente. También, ya se solicitó al inicio de curso, que durante la mañana asistiera una persona del servicio de limpieza (como en el curso posterior a la pandemia) para llevar un mejor mantenimiento de los baños, barandillas, etc...
- Cambiar las persianas y cortinas que se estropean durante el curso.
- Continuar con todas las actuaciones emprendidas en los siete cursos que llevamos con el **Proyecto Escolar Saludable**, pues solicitaremos el seguir perteneciendo a la red de proyectos para seguir apostando por el deporte y la salud, afianzando lo ya conseguido. Así, se consideran las siguientes propuestas de mejora:
 - a. Conseguir **implicar a más cantidad de familias** en el desarrollo de actividades del centro.
 - b. Volver a realizar competiciones deportivas en los períodos de recreo durante todo el curso escolar. Este curso nos ha faltado “piedra, papel, tijera en movimiento”. Aunque hemos realizado algunas, sobre todo al final de curso, consideramos muy motivador y conveniente para todo el alumnado, ya que hay niños/as que en ese tiempo no saben qué hacer. Por tanto, hay que volver a poner en marcha los patios inclusivos que hemos iniciado este curso con algunos juegos como los cubos de rubik. Tenemos que darle más profundidad a este aspecto con la necesidad de colaboración por parte de todo el profesorado del centro.
 - c. Continuar siendo un centro abierto en horario no lectivo (tardes, fines de semana, vacaciones, festivos...), para que las familias, asociaciones y la Comunidad Educativa en general puedan practicar actividad física en la localidad.
 - d. Seguir trabajando con el sistema de saludeuros que tan buenos resultados nos está dando, manteniendo e incorporando hábitos saludables, pero también de trabajo e implicación académica.
- Seguir incorporando mejoras en nuestro **Huerto Escolar** y en el **Aula en la Naturaleza**. Seguirá siendo un objetivo para el próximo curso el **mejorar los materiales** de ella (colocación de pizarra, cartelería, tensores, invernadero...). Creemos que es una herramienta muy enriquecedora que debe de seguir aprovechándose.

- Seguir **mejorando las relaciones** con todas las asociaciones, empresas y entidades públicas para seguir concienciándolas de la importancia de colaborar en los diversos proyectos y actividades que se llevan a cabo en el Colegio.
- Concienciar a las familias de **la importancia de un uso más autónomo de la plataforma EDUCAMOS** ya que todos los trámites se hacen a través de ésta y un porcentaje demasiado elevado sigue necesitando de la secretaría del centro para realizarlos.
- Tratar de **dinamizar un mínimo de reuniones de coordinación del Consejo Escolar de localidad** que lo conviertan en un organismo útil para toda la comunidad educativa.

1.3.- ASPECTOS RELEVANTES A DESARROLLAR EN EL CURSO ACTUAL.

Una vez valorados y analizados **los objetivos del curso pasado y las conclusiones más relevantes de la memoria**, expondremos aquellos aspectos más significativos que guiarán la confección y elaboración de esta Programación General Anual.

- ✓ **Seguir consolidando y mejorando el Proyecto Escolar Saludable**, otorgándole un papel más importante al recurso de los **Salud€uros** para toda Primaria, no solamente involucrando la adquisición de hábitos saludables, sino también aprendizajes que influyan en el rendimiento académico, de la convivencia y, en definitiva, de un gran número de competencias.
- ✓ Llevar a cabo diversas **propuestas de mejora en el Proyecto Bilingüe** con la intención de que tenga mayor protagonismo en la vida del centro, tratando de integrarlo con el Proyecto Escolar Saludable, Proyecto Stars y otras dinámicas que se desarrollan y que suponen una especial motivación para el alumnado. Además, este curso se nos ha nombrado una Auxiliar de Conversación por lo que estamos a la espera de su llegada para poder cuadrar los horarios y los cursos donde pueda llevar a cabo sus funciones.
- ✓ Continuar fomentando la **convivencia de la Comunidad Educativa**, para lo cual seguiremos reforzando el Plan de Igualdad y Convivencia creado hace cuatro cursos y que tan importantes resultados ofrece al finalizar el curso.
- ✓ Seguir apostando por un **EcoCole, impulsando al alumnado y familias hacia el reciclaje**. Para ello continuaremos mejorando el espacio creado en cursos pasados con la colocación de más contenedores para el reciclaje de papel, plástico, tapones, instrumentos de escritura, pilas, bombillas, cartuchos de impresoras... con el consecuente contacto con empresas para su traslado y/o envío.
- ✓ Avanzar en la **mejora y conservación de los espacios físicos del centro** para hacerlos más atractivos, motivantes y que influyan positivamente en el aprendizaje de nuestro alumnado. Cobran especial importancia, los **porches de entrada, el Aula del Futuro (AdF), el arenero, el huerto y las zonas de patio**.

La mejora de estas instalaciones supondrá en gran medida, un recurso importante como **alternativas de ocio tanto culturales como deportivas, en el uso más pedagógico y constructivo del tiempo de recreo**, que sigue siendo una prioridad del centro.

- ✓ Continuar fomentando el desarrollo de proyectos diversos para dinamizar en el centro, de una forma generalizada en las etapas de Infantil y Primaria, **el uso de la radio y la biblioteca** como medios motivadores para el **fomento de la lectura y la mejora de la competencia lingüística**.
- ✓ **Mantener y seguir potenciando la coordinación** con el ayuntamiento, el AMPA, centros de atención temprana y otras asociaciones y profesionales externos. La coordinación y participación es muy positiva, siendo necesario mantenerla y seguir mejorando.
- ✓ Establecer medidas que nos permitan una intervención más eficaz con el **absentismo en el centro** que, aunque no es elevado, existen diversos casos significativos por resolverse.
- ✓ Seguir **desarrollando un número significativo de actividades complementarias en el centro**, como recurso para fomentar valores y mejorar la convivencia, no solamente en el centro, sino con toda la localidad. Nuestra asignatura pendiente es conseguir una mayor participación general de las familias en estas dinámicas, talleres, charlas, escuelas de padres y madres y todos aquellos procesos que requieren de una participación directa de las familias.
- ✓ Seguir trabajando para en un futuro poder vincular en **un único proyecto del centro** el desarrollo curricular desde las áreas, el proyecto bilingüe, todos los hábitos y actuaciones saludables del proyecto Escolar Saludable, las TICs, el uso de la radio, la biblioteca y el huerto.

2.- OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA SU LOGRO.

2.1.- OBJETIVOS REFERIDOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD).

2.1.1. OBJETIVOS REFERIDOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

OBJETIVOS	Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos	Calendario para la realización de las actuaciones	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para seguimiento y evaluación
a) Desarrollar hábitos y estilos de vida saludables en el alumnado y en familias a través del deporte y la actividad física. PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE					
b) Potenciar y dinamizar el uso de los "SaludEuros" en la etapa de Primaria como recurso para mejorar en el alumnado hábitos saludables, rendimiento académico y las competencias clave. PROYECTO ESCOLAR	-Reuniones de coordinación de nivel y claustro para incorporar novedades, mejorar el sistema, premios... intentando establecer el modo de que afecte positivamente en el rendimiento académico.	Mes de septiembre y de octubre.	Dirección y resto del claustro.	No requiere recursos económicos	Es muy importante acompañar esta actuación de sesiones continuadas de seguimiento y valoración, recogiendo la opinión del alumnado, maestros/as y padres.
	-Elaborar carteles explicativos llamativos y reparto por aulas, que ayuden a que todo el alumnado comprenda el sistema.	Mes de septiembre y de octubre	Dirección y tutorías	Material fotocopiable, cartulinas. A cargo del colegio.	Utilizaremos los claustros, reuniones de nivel, tutorías y las propias clases con el alumnado para recabar información

SALUDABLE	-Establecer sistemas de control para las tutorías y reparto por las mismas.	Mes de septiembre y octubre	Tutores/as	Fotocopias a cargo del colegio	al respecto. Las juntas de evaluación también nos servirán para valorar en qué medida está influyendo en el rendimiento académico del alumnado.
	-Sesiones explicativas desde las tutorías y el área de Educación Física para que el alumnado comprenda el sistema y su utilización correcta.	Mes de octubre	Maestros de Educación Física y tutores/as	No precisa recursos materiales ni económicos	
	-Información en las reuniones iniciales a las familias.	Mes de octubre, reunión inicial	Tutores/as	No necesita recursos materiales y económicos	Nuestra intención es valorar qué aspectos funcionan mejor y reconducirlo al comienzo de cada evaluación. Se recogerá en la memoria del centro.
c) Consolidar y mejorar el uso pedagógico y activo que el alumnado hace de los períodos de recreo. PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE Y PLAN DE LECTURA.	-Dinamizar el uso de la biblioteca y de la radio de forma autónoma, disponible en los recreos como una alternativa de ocio cultural para el alumnado de Primaria	A lo largo de todo el curso.	Dirección, Jefatura de Estudios, Responsable TICs y tutorías.	La radio y biblioteca.	Claustros, reuniones de coordinación de nivel, reuniones de maestros de Educación Física y consultas al alumnado desde las propias clases de Educación Física y desde las tutorías.
	-Consolidar y mejorar el sistema de minicompeticiones iniciado los cursos pasados para todo el alumnado de Primaria, como alternativa de ocio deportivo para los recreos.	A lo largo de todo el curso.	Maestros de Educación Física.	Material deportivo.	Al igual que la anterior actuación estarán abiertas a cambios necesarios en el comienzo de cada una de las evaluaciones. El documento donde se recogerán todas estas valoraciones será la memoria del centro.

d) Mejorar la competencia lingüística, especialmente la expresión oral en el alumnado de Primaria. PLAN DE LECTURA.	<p>-Mejorar el pavimento de los patios para poder pintar juegos de suelo que fomenten la participación activa y el juego del alumnado de Infantil y Primaria</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Dirección del centro</p>	<p>Ayuntamiento (Concejal de Educación y de Infraestructuras).</p>	
	<p>-Elaboración de calendario de oferta educativa, paneles informativos y material motivante para fomentar la participación de todo el alumnado en las actividades.</p>	<p>Mes de octubre</p>	<p>Maestros de Educación Física</p>	<p>Material fotocopiable a costa del centro</p>	
	<p>-Coordinar sesiones informativas al alumnado desde el área de E. Física y tutorías para explicar el sistema al alumnado y fomentar su utilización.</p>	<p>Mes de octubre</p>	<p>Maestros de Educación Física y tutores/as</p>	<p>No necesita material</p>	
	<p>-Potenciar más el uso de la biblioteca, especialmente respecto a las actividades de animación a la lectura.</p>	<p>Durante todo el curso. Propuestas trimestrales</p>	<p>Responsable de biblioteca y tutores/as</p>	<p>Material fotocopiable a cargo del colegio</p>	<p>Reuniones de claustro y coordinaciones de nivel.</p>
	<p>-Seguir coordinándose con la biblioteca de la localidad en el proyecto de animación a la lectura que repercute en los hábitos lectores de nuestro alumnado.</p>	<p>Durante el primer trimestre se elabora y se lleva a cabo en el resto del curso</p>	<p>Responsable de biblioteca del centro y de la biblioteca de la localidad</p>	<p>Recursos y materiales bibliográficos.</p>	<p>A través de la memoria del centro.</p>

	<p>-Establecer programas sencillos de radio que permita al alumnado gestionarlos de forma autónoma desde los recreos y puedan formar a otros/as alumnos/as para hacerlo. Se planteará como una alternativa de ocio.</p>	Preparación durante el primer trimestre y puesta en marcha durante el segundo y tercer trimestre	Dirección y Jefatura de Estudios.	La radio. No se necesitan recursos económicos	
e) Desarrollar hábitos de higiene, prevención y seguridad en el Cole.	<p>-Ofrecer sesiones de apoyo a las tutorías para facilitar la transmisión de información al alumnado.</p>	A lo largo de todo el curso.	Claustro.	Productos de limpieza e higiénicos. Cartelería y señalización.	Reuniones de claustro y coordinaciones de nivel.

2.1.2. OBJETIVOS REFERIDOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL.

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Favorecer la participación e implicación de las familias en el proceso de	Entrevistas de seguimiento con las familias del alumnado atendido por el Equipo de Orientación y Apoyo.	A lo largo del curso	- Tutores - E.O.A.	-Actas de entrevistas con Familias. -Declaración responsable atención educativa y/o realización evaluación psicopedagógica. - Fomentar el uso de Educamos para la	-Coordinación con las familias al inicio de curso para solicitar la BECA MEFP para rehabilitación pedagógica y/o logopédica. -Seguimiento escolar del alumnado. -Grado de implicación.

ACCIÓN TUTORIAL	enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas y en el centro educativo				comunicación - Ofrecer alternativa de entrevista para favorecer asistencia.	
		Elaboración de folletos informativos o pautas para los padres, que se publicarán en el blog del colegio.	A lo largo del curso	EOA	Material elaborado por el EOA. Cronograma de propuestas desde el EOA.	Valoración del interés de las publicaciones por parte del EOA y del E. Directivo.
		-Seguir aumentando las vías de comunicación e información a las familias para que tengan conocimiento de todo lo que se realiza en el centro y cuáles son los cauces de participación.	A lo largo de todo el curso	Dirección, Jefatura de Estudios y tutoría.	Papás, web del centro, agenda escolar y redes sociales. Fotocopias a cargo del centro (recurso menos utilizado).	Información Claustros, equipos de ciclo y tutorías.
		-Concienciar a las familias de la importancia de su participación en la vida del centro a través de la web, videos, escuela de padres y madres, charlas AMPA...	Los boletines para familias se elaboran y se cuelgan en la web una vez al mes. El resto de actuaciones se realizan a lo largo de todo el curso.	Dirección, Jefatura de Estudios, EOA y AMPA.	-Crear escuela de padres y madres. - Crear grupos de trabajo cuando se identifique una necesidad común.	Seguimiento de niveles de participación en las encuestas de participación y evaluación propuestas en la web del centro. Memoria.

	Ofrecer asesoramiento y apoyo a los tutores y tutores en la función de su desempeño y en la atención a su grupo-clase.	<p>Asesoramiento a los tutores sobre materiales y actividades/actuaciones de tutoría (convivencia, coeducación, desarrollo social y afectivo).</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<p>EOA</p>	<p>Material elaborado por el EOA</p>	<p>Valoración del interés de las publicaciones por parte del EOA, los tutores/as y del E. Directivo.</p>
		<p>-Actividades planificadas desde la acción tutorial: normas clase, respeto, compañerismo, cuidado del material/instalaciones</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>-Tutores y tutoras</p>	<p>-Material fungible, según la actividad.</p>	<p>Asesoramiento a los maestros en reuniones de equipo de ciclo.</p> <p>Memoria del centro</p>
		<p>Fomento del desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>- Tutores/as y EOA</p>	<p>-Cuestionario de Hábitos de estudio</p> <p>-Material elaborado por EOA</p> <p>- Creación de un bando de recursos en Drive.</p>	<p>Valoración del alumnado y de los tutores</p>
	Detectar, evaluar e intervenir en las diversas barreras para el aprendizaje,	<p>Identificación del alumnado que presenta barreras para el aprendizaje y la participación</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>- Jefatura de Estudios</p> <p>- Tutores</p> <p>- E.O.A.</p>	<p>Hoja de derivación</p> <p>Informar/recordar a través del claustro o CCP el procedimiento del continuo de medidas.</p>	<p>Concreción de las barreras a través de la hora de derivación y de entrevista entre EOA y tutor/a</p>

APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO	la participación y el acceso al currículo que pueda presentar nuestro alumnado.	<p>Asistencia del EOA a las Juntas de Evaluación para detectar posibles alumnos/as con necesidades de apoyo o en riesgo</p>	<p>Evaluación inicial, 1º, 2º y final</p>	<p>- E.O.A.</p>	<p>Actas de evaluación</p>	<p>-Asistencia de los miembros del EOA dentro de sus posibilidades y compatibilidades horarias</p> <p>-Detección de alumnado sobre el que el EOA debe intervenir.</p>
		<p>Revisión y/o actualización de los listados, informes y programas de intervención del alumnado atendido por el Equipo de Orientación y Apoyo.</p>	<p>Primer Trimestre</p>	<p>- Tutores</p>	<p>-Listado ACNEAEs</p>	<p>-Participación de los miembros del EOA</p>
				<p>- E.O.A.</p>	<p>-Informes</p>	<p>-Historiales académicos del alumnado</p>
		<p>Atención directa de los profesionales del EOA según las necesidades del alumnado.</p>	<p>Primer Trimestre</p>	<p>-Jefatura de Estudios.</p>	<p>-Horarios de los miembros del EOA</p>	<p>-Sesiones individuales o en pequeño grupo, preferiblemente dentro del aula de referencia</p>
				<p>-E.O.A.</p>	<p>-Registros seguimiento</p>	<p>-Planes de Trabajo, en los que se incluyen los objetivos, la metodología y la evaluación de la intervención de las especialistas</p>

Favorecer una atención adecuada, individualizada e integral a todo el alumnado.	Realización de un protocolo para la detección temprana del alumnado con altas capacidades	1er trimestre	EOA	-Participar en el proyecto piloto de identificación de AACC. -Seguir protocolo del proyecto piloto de la Junta.	-Nº de alumnado susceptible de AACC
	Realización de Evaluaciones Psicopedagógicas y Dictámenes de Escolarización.	Durante todo el curso	- Tutores - E.O.A.	- Modelo de Evaluación Psicopedagógica y Dictamen (Anexo I y II R.26/01/2019). -Pruebas Psicopedagógicas.	Revisión de los informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización, principalmente alumnos con cambio de etapa.
	Renovación de materiales didácticos específicos para ACNEAEs.	A lo largo del curso en función de las necesidades de intervención.	- Tutores - E.O.A.	-Internet -Elaboración por parte del EOA. -Material bibliográfico.	Grado de adecuación de los materiales.
	Orientación e implementación de medidas para la mejora de la lectoescritura en 1º y 2º Primaria.	Todo el curso	-Tutores de 1º y 2º. - E.O.A.	Material elaborado por EOA.	Grado de colaboración de los implicados. Análisis de la eficacia de las medidas.

		<p>Asistencia del EOA a las Juntas de Evaluación para detectar posibles alumnos/as con necesidades de apoyo o en riesgo.</p>	<p>Evaluación inicial, 1º, 2º y final</p>	<p>- E.O.A.</p>	<p>Actas de evaluación</p>	<p>-Asistencia de los miembros del EOA dentro de sus posibilidades y compatibilidades horarias -Detección de alumnado sobre el que el EOA debe intervenir.</p>
		<p>Autoevaluación en el centro de la inclusión educativa de nuestro alumnado, y que deriven en propuestas de mejora.</p>	<p>Tercer trimestre</p>	<p>- E.O.A. - Claustro - E.D.</p>	<p>Índex for Inclusion Cuestionario google</p>	<p>Grado de colaboración de los implicados.</p>
<p>Fomentar en el alumnado la valoración de la diversidad y la necesidad de una sociedad inclusiva.</p>		<p>Participación del alumnado de 6º en el concurso de la ONCE “Oncity”.</p>	<p>1º-2º trimestre</p>	<p>-Orientadora -J.E.</p>	<p>Materiales proporcionados por la ONCE.</p>	<p>Grado de implicación del alumnado de 6º y de sus tutores.</p>
<p>Asegurar la detección temprana de posibles problemas del lenguaje en educación infantil.</p>		<p>Programa de evaluación del lenguaje oral y de la comunicación en educación infantil para realizar intervenciones preventivas</p>	<p>Segundo y tercer trimestre</p>	<p>- Tutores - E.O.A especialista de A.L.</p>	<p>Pruebas psicopedagógicas: -Registro fonológico Inducido. -PLON-R - AEI.</p>	<p>-Realizar el seguimiento a lo largo del curso en reuniones de EOA y en reuniones de ciclo. - Al final de curso, valorar el desarrollo del programa en reuniones de EOA, ciclo y</p>

					<ul style="list-style-type: none"> - MSCA. -ITPA. - Se realiza un informe por alumno/a. 	claustro.
--	--	--	--	--	--	-----------

ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL	Asesorar a las familias respecto a la toma de decisiones con respecto a sus hijos e hijas a nivel educativo, especialmente en el caso de los ACNEAE.	Asesoramiento y orientaciones a las familias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	A lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> - E.O.A. 	<ul style="list-style-type: none"> -Materiales EOA 	<ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento de las orientaciones realizadas
		Orientación al iniciar y al finalizar la etapa de Educación Infantil.	Primer y tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Tutor/a E.I. 5 años - E.O.A. -Tutor/a de Escuela Infantil y Tutor/a de E.I. 3 años 	<ul style="list-style-type: none"> -Material EOA. -Evaluación de seguimiento del desarrollo en 5 años. -Informes finales (traspaso información) 	<ul style="list-style-type: none"> Grado de colaboración de los implicados. Reunión con profesionales de la escuela infantil para el traspaso de información. Ánalisis de las reuniones.
		Orientación al finalizar la etapa de Educación Primaria.	Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Tutores de 6º -E.O.A. 	Material elaborado por EOA y D.O de la localidad.	Valoración de la participación y grado de satisfacción.

	Favorecer la inclusión de la orientación vocacional en la acción tutorial.	Asesoramiento a los tutores y al profesorado para la orientación vocacional adaptada a la edad y con perspectiva de género.	Todo el curso	-EOA	Propuestas de actividades por el EOA, principalmente, para tercer ciclo de EP	-Reuniones de claustro -Utilidad del asesoramiento y grado de satisfacción.
--	---	---	---------------	------	---	--

TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA	Asegurar una adecuada acogida del alumnado de incorporación tardía	Atención al alumnado de incorporación tardía, partiendo del principio de inclusión y teniendo en cuenta el plan de acogida y la normativa vigente	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> - Tutores - Profesorado - E.O.A. - Equipo Directivo 	<ul style="list-style-type: none"> -Normativa vigente -Plan de Acogida - Materiales EOA -Recursos web -Planes de Trabajo -Programas de inmersión lingüística. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de los Planes de Trabajo al inicio de curso y revisión trimestral de los mismos -Coordinación con tutores de este alumnado -Seguimiento de las actuaciones realizadas.
	Favorecer la coordinación con el IESO y la Escuela Infantil de la localidad, para asegurar una transición positiva entre los ciclos de	Aumento del número de actividades con el alumnado del IESO de la localidad para facilitar el cambio de etapa				

	<p>infantil y las etapas de primaria y la ESO.</p>		<p>coordinación previas con Equipo Directivo del IESO.</p>		<p>ciclo. Memoria.</p>
		<p>Aumento del número de actividades con el alumnado de la Escuela infantil de la localidad para facilitar el cambio de etapa.</p>	<p>A determinar en función de las reuniones de coordinación previas con Equipo Directivo de la Escuela Infantil.</p>	<p>Equipos directivos de ambos centros y maestros/as que se quieran involucrar.</p>	<p>Información recogida en las reuniones de coordinación con la Escuela Infantil, reuniones equipo del infantil.</p>
		<p>Participación de las familias.</p>	<p>Realizar sesión informativa para familias con nueva escolarización en El y para familias que se incorporan en la etapa de ESO.</p>	<p>- Orientación - J. E.</p>	<p>- Nº de participantes - Infografía con aspectos relevantes - Cuestionario de satisfacción.</p>

	<p>Asegurar una coordinación</p>	<p>-CDIAT San Clemente -ONCE - Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil. -Servicio de Pediatría y Neuropediatría.</p>	<p>A lo largo del curso en función de las necesidades</p>	<p>- E.O.A. - Tutores</p>	<p>-Hoja de derivación. -Legislación -Protocolo de intercambio de información entre diferentes conserjerías</p>	<p>Reuniones de coordinación con los diferentes servicios e instituciones y valoración de las mismas.</p>
--	---	---	---	-------------------------------	---	---

RELACIONES CON EL ENTORNOS Y COORDINACIÓN CON ESTRUCTURAS Y SERVICIOS	adecuada y fluida, por los medios establecidos, con las diferentes estructuras, servicios y asociaciones del entorno, favoreciendo un intercambio de información continuo que favorezca a nuestro alumnado	- APACU. -Asociación Desarrollo (Albacete) -Gabinetes privados (Rayuela, Orienta-T).			
	Servicios Sociales Municipales.	A lo largo del curso, mediante reuniones de coordinación calendarizadas desde el inicio de curso.	- Equipo Directivo - E.O.A.	Modelo de demanda.	Valoración de actas
	Asociación Grupo Cinco	Todo el curso.	- E.O.A.	Listado de alumnado asistente y seguimiento trimestral	Talleres de Integración Social de Brújula. Solicitud a través de Anexo
	Centro de Atención a la Infancia “Los Pitufos”.	2º trimestre (en caso de alumnos/as con Dictamen de Escolarización) y 3er Trimestre.	- E.O.A.	-Hoja de Registro	Entrevista con el personal responsable del centro y observación del alumnado.
	I.E.S.O. de la localidad:	Tercer Trimestre	- Equipo Directivo - E.O.A.	Materiales elaborados por orientadores (E.O.A. y D.O.)	Coordinación con la orientadora del IESO para realizar la visita de los alumnos de 6º a

				Hoja intercambio de información interetapas	las instalaciones del IESO.
				Grado de participación y satisfacción.	
	Servicio de Logopedia del Hospital de Villarrobledo.	A lo largo del curso	- E.O.A	Hoja de derivación	Valoración de los resultados.
	Contacto con el SAAE para la solicitud de materiales de acceso al currículo.	Principio de curso	- EOA - SAAE	-Solicitud de recursos según las necesidades del alumnado	-Solicitud a través de Anexo II y Anexo IV del SAAE
Asegurar una adecuada coordinación con el resto de estructuras de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, la convivencia e Inclusión Educativa.	1.-Tutorización por el SAAE para cambio de modalidad. 2.-Pautas formativas a nivel de centro para intervención educativa con ACNEEs. 3. Posibilidad de visita al CEIP para valorar barreas de inclusión educativa con el alumnado en seguimiento.	Durante todo el curso	- EOA - SAAE	Anexo I: solicitud de asesoramiento .	-Coordinación a través de medios telefónicos y/o telemáticos -Solicitud de talleres formativos
	Coordinación y	Durante todo el	- EOA - UAO	Anexo I: solicitud	-Coordinación a

		seguimiento común con las Unidades de Acompañamiento y Orientación del alumnado.	curso		de intervención	través de medios telefónicos y/o telemáticos
	Contacto y coordinación con los asesores técnicos de la unidad de inclusión y convivencia cuando sea necesario.	Durante todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> - EOA - Asesores técnicos 	Materiales, documentación y legislación remitidos por la unidad de inclusión	-Coordinación a través de medios telefónicos y/o telemáticos	
	Coordinación con el equipo de atención educativa para alumnado TEA (EAE TEA).	Desde el momento que se inicie el asesoramiento (si es el caso)	<ul style="list-style-type: none"> - EOA - EAE TEA - Tutores alumnos TEA 	Solicitud de asesoramiento y seguimiento	-Coordinación a través de medios telefónicos y/o telemáticos	
	Asistencia a las reuniones de orientadores educativos de zona cuando sean convocadas	-Durante todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> - EOA - Responsable COEP 	<ul style="list-style-type: none"> -Asistencia presencial y colaboración con documentos compartidos por TEAMS. -Modelos específicos de zona. 	Cuestionarios de valoración.	
	Valorar la adecuación de las coordinaciones del EOA con	Evaluación de las coordinaciones del	Trimestral	- Eq. Directivo	-Legislación	Valoración de

	estructuras externas	<p>EOA.</p> <p>Posibilidad de poder alcanzar una atención en coordinación más directa, no sólo a través del informe.</p>	<p>- E.O.A.</p>	<p>-Material elaborado por EOA</p> <p>-Horarios de atención</p>	<p>resultados</p> <p>Cuestionario de Inclusión Educativa Google Form.</p>
--	-----------------------------	--	-----------------	---	---

PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN	Contribuir a la mejor de la educación poniendo en marcha diversos proceso de innovación, investigación y desarrollo tecnológico.	Participación en programas y actividades de formación del centro de formación, desarrollo e innovación.	-Durante todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> - Eq. Directivo - E.O.A. - Profesorado -Responsable de formación 	<ul style="list-style-type: none"> -Proyecto STEAM y materiales derivados. -Formación del CRFP. -Seminarios/GP. 	<ul style="list-style-type: none"> -Memoria final -Grado de satisfacción con la formación.
		Formación y sensibilización de la comunidad educativa para garantizar el bienestar emocional.	-Durante todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> - Eq. Directivo - E.O.A. - Profesorado -Resp. formación 	Materiales elaborados por la Red de Orientación.	<ul style="list-style-type: none"> -Memoria final -Grado de satisfacción con la formación
		Creación conjunta de herramientas para favorecer la autoevaluación y coevaluación.	-Durante todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> - Eq. Directivo - E.O.A. - Eq. de ciclo 	Materiales generados por EOA, ED y equipos de ciclo.	<ul style="list-style-type: none"> -Adecuación y utilidad de los materiales creados. -Reuniones

	Propuesta de pilotaje de grupo de trabajo en el aprendizaje cooperativo desde una materia para la etapa de EP, con el fin, de poder implantarlo en el resto de materias en los cursos posteriores.	- Durante todo el curso	-Equipo Directivo -EOA -Profesorado	Cronograma de trabajo Materiales de información y propuestas de actividades para su desarrollo.	- Memoria final -Acta CCP	Propuesta de pilotaje de grupo de trabajo en el aprendizaje cooperativo desde una materia para la etapa de EP, con el fin, de poder implantarlo en el resto de materias en los cursos posteriores.
--	---	-------------------------	---	--	------------------------------	--

APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE	Asesorar a los órganos de gobierno y de coordinación docente en aspectos relacionados con la orientación educativa, académica y profesional	Asesoramiento al claustro sobre la elaboración y/o modificación de los Planes de Trabajo (PT) del alumnado con medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión.	A lo largo del curso	- Tutores - Profesorado - E.O.A. - Jefe de Estudios	-Modelo Plan de Trabajo -Documento de Apoyo para la elaboración en el Plan de Trabajo por EOA.	Coordinación tutores y EOA
		Asesoramiento al claustro para establecer medidas de prevención y detección precoz de los problemas de aprendizaje y la adopción de las Medidas de inclusión más adecuadas.	A lo largo del curso	- Tutores - Claustro - Equipo Directivo - E.O.A.	- Legislación - Hoja de derivación EOA.	Coordinación, implicación y seguimiento del profesorado de las actuaciones realizadas.
		Asesoramiento y apoyo al claustro en la elaboración de	Todo el curso	- EOA - Tutores - Profesorado - Personal	-Materiales y recursos	-Coordinación del profesorado con la

		<p>material es y recursos accesibles.</p>		<p>apoyo ONCE</p>	<p>elaborados</p>	<p>persona de apoyo de la ONCE</p> <p>-Valoración de la adecuación de los materiales y recursos utilizados</p>
		<p>Asesoramiento al claustro para la detección temprana del alumnado con altas capacidades.</p>	<p>1er trimestre</p>	<p>- E.O.A.</p>	<p>-Materiales y recursos elaborados por EOA</p>	<p>-Reuniones de claustro</p> <p>-Utilidad del asesoramiento recibido</p>
		<p>Asesoramiento al ED y el claustro para establecer un registro, seguimiento y valoración de procesos de autoevaluación que favorezca la mejora educativa del centro.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>- Equipo Directivo. - E.O.A.</p>	<p>-Materiales y recursos elaborados por EOA</p>	<p>-Reuniones de claustro</p> <p>-Utilidad del asesoramiento recibido</p>
		<p>Asesoramiento al ED y el claustro para favorecer que las actuaciones y actitudes, que en ocasiones forman parte del currículo oculto, vayan en la línea de la coeducación y el respeto a la diversidad sexual.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>- Equipo Directivo. - E.O.A.</p>	<p>-Materiales y recursos elaborados por EOA</p>	<p>-Reuniones de claustro</p> <p>-Utilidad del asesoramiento recibido</p>

	<p>Asesorar y participar en la elaboración de documentos diversos de centro.</p>	<p>Elaboración de Documentos solicitados de acuerdo a la legislación y los modelos vigentes, en cada caso.</p>	<p>A lo largo del curso en función de los plazos de presentación.</p>	<p>- Equipo Directivo. - E.O.A.</p>	<p>-Tabla Excell Acneaes del centro. -Solicitud Difícil Desempeño. -Petición Recursos Personales Extraordinarios.</p>	<p>Envío de documentos solicitados desde la Consejería de Educación.</p>
		<p>Asesoramiento al claustro en los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación por competencias.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>- Claustro - Eq. Directivo - E.O.A.</p>	<p>CRFP Legislación Cuaderno de evaluación</p>	<p>Grado de colaboración de los implicados.</p>
		<p>Estudio, revisión y actualización de los documentos oficiales del Centro en función de las necesidades.</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>- Claustro - Eq. Directivo - E.O.A.</p>	<p>Legislación Documentos del centro</p>	<p>Grado de colaboración de los implicados.</p>

2.2.- OBJETIVOS REFERIDOS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

MEJORA DE LA CONVIVENCIA	Planificar, implementar y evaluar de forma conjunta diversas medidas y actuaciones para la mejora de la convivencia a nivel de centro y de aula.	Participación en actividades de mejora de la convivencia y concienciación.	Todo el curso	-E.O.A. -Tutores	Material aportado por el EOA.	Grado de participación del alumnado.
		Programa de patios inclusivos.	Todo el curso	-E.O.A. -Tutorías.	Material aportado por el EOA y el profesorado.	Grado de participación y satisfacción del alumnado.
		Plan Director de la Guardia Civil.	2º trimestre	-E.O.A. -Tutorías.	Materiales Guardia Civil	Charlas de la Guardia Civil 5º y 6º E.P. adecuado uso tecnologías y prevención del acoso escolar.
		Programa Construye tu mundo FAD.	Todo el curso	-E.O.A. - Tutorías.	Cuadernillos Construye tu mundo Cronograma de actividades	Grado de satisfacción tutores
		Talleres del programa Tú Cuentas.	Segundo Trimestre. Sesiones por aula.	-E.O.A. -Tutores.	Material de Tú cuentas. Protocolo de acoso escolar NCOF aula y centro	Grado de participación del alumnado. Opinión del profesorado.

Fomentar la implicación de las familias y de toda la comunidad educativa en la mejora de la	<p>-Seguir insistiendo y proponiendo convivencias y actuaciones que faciliten la participación de las familias en la vida del centro.</p>	<p>A lo largo de todo el curso. Una convivencia, mínimo por trimestre.</p>	<p>- Dirección y Jefatura de Estudios. - Colaboración claustro y AMPA.</p>	<p>Dependiendo de las convivencias organizadas. Suelen ser deportivas y vienen recogidas en el PES</p>	<p>Información Claustros, equipos de ciclo y tutorías. Seguimiento de niveles de participación en las encuestas de participación y evaluación propuestas en la web del centro. Memoria.</p>
	<p>Plan de actividades complementarias a nivel de centro, detalladas en el apartado 5 de esta PGA.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>	<p>-Equipo directivo y maestros del centro.</p>		
	<p>Uso correcto y pedagógico de los recreos: normas de convivencia y normas de juegos (P.E.S.).</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>	<p>-Maestros de Educación Física y responsables de recreos.</p>	<p>-Material fungible, según la actividad.</p>	<p>-Consejos escolares, reuniones con el AMPA, claustros de maestros, reuniones de equipo de ciclo.</p>
	<p>-Información al AMPA y Ayuntamiento para facilitar su participación en las actividades del centro y tener en cuenta sus propuestas con la suficiente antelación.</p>	<p>Al inicio de curso</p>	<p>-AMPA, Ayuntamiento y Dirección.</p>		<p>Memoria del centro</p>

	convivencia del centro.	Fomento de una convivencia positiva de la comunidad educativa, contribuyendo a las actuaciones y actividades propuestas en el plan de igualdad y convivencia	-Todos los objetivos, actuaciones, recursos y mecanismos de evaluación están programadas y temporalizadas en el ANEXO III de esta PGA. Destacar que es un proyecto al que le daremos mayor importancia que en otros cursos al implicar a toda la comunidad educativa.
--	--------------------------------	--	---

COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL	Participar en la planificación, implementación y evaluación del plan de igualdad y convivencia	Junto con la responsable del plan de igualdad y convivencia, velar por su adecuada implementación en el centro escolar.	-Todos los objetivos, actuaciones, recursos y mecanismos de evaluación están programadas y temporalizadas en el ANEXO III de esta PGA. Destacar que es un proyecto al que le daremos mayor importancia que en otros cursos al implicar a toda la comunidad educativa.
--	---	---	---

2.3.- OBJETIVOS REFERIDOS A LA PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

PREVENCIÓN DEL	Planificar, implementar y evaluar de forma conjunta diversas medidas y actuaciones para prevenir,	Llevar un control adecuado de las faltas y registro en Delphos.	- A lo largo de todo el curso.	- Tutores y Jefe de Estudios	- Registro de faltas.	-Control de asistencia diario. -Revisión mensual faltas de asistencia por Delphos.
		Puesta en marcha del protocolo de absentismo cuando sea necesario.		- Responsable Absentismo - Tutor/a	- Legislación - Llamadas telefónicas. - Actas de	-Coordinación SS.SS.

ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO	detectar e intervenir en el absentismo.			- Orientadora - Eq. Directivo	reuniones presenciales. -Carta certificada al domicilio del alumno. -Protocolo de absentismo	
	Identificación, intervención y seguimiento con familias en situaciones de desventaja sociocultural.	A lo largo del curso	- E.O.A. -Tutores -UAO -Servicios Sociales Municipales.	-Materiales EOA. -Recursos de SS.SS. -Recursos UAO.	-Registro de familias con historial en absentismo escolar. Reuniones con familias en situación de desventaja social -Coordinación con SS.SS.	
	Planificar, implementar y evaluar de forma conjunta diversas medidas y actuaciones para prevenir el fracaso escolar.	Derivación a las Unidades de Acompañamientos y Orientación (UOA) de los alumnos que se considere necesario. Coordinación y seguimiento de las actuaciones.	- Orientadora - Eq. Directivo	-Legislación -Solicitud de intervención -Llamadas telefónicas. -Actas de reuniones presenciales.	-Coordinación UOA (reuniones, email, llamadas telefónicas...).	

		Implementación de Programas Institucionales del tipo Prepara-T/ PISE+.	2º y 3º trimestre	-Jefatura de Estudios. -Claustro. -Tutores. -Responsable del Programa. -E.O.A.	Listado de alumnos beneficiarios	Memoria final del programa
--	--	--	-------------------	--	----------------------------------	----------------------------

2.4.- OBJETIVOS REFERIDOS A LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

OBJETIVOS	Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos	Calendario para la realización de las actuaciones	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para seguimiento y evaluación
a) Mejorar la coordinación con los sectores locales involucrados en la educación para que la oferta educativa sea más eficiente.	- Consejo Escolar de localidad.	Una reunión trimestral, pero especialmente al inicio y final del curso	- Dirección, orientadora del cole, del IESO, escuela de música y responsables de Ayuntamiento y asociaciones.	- Sin dotación económica.	- Memoria

2.5.- OBJETIVOS REFERIDOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

Objetivos	Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos	Calendario para la realización de las actuaciones	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para seguimiento y evaluación
PROYECTO BILINGÜE. a) Realizar actividades complementarias, utilizando la lengua inglesa y relacionándolo con el PES y STARS.	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de actividades complementarias a nivel de centro, con el fin de utilizar el inglés en diferentes contextos y situaciones lúdicas. - Unir el proyecto de plurilingüismo con otros proyectos realizados en el centro como el PES o STARS, de esta forma se utiliza el inglés de forma globalizada. - Dar más importancia al proyecto a nivel de centro y en general a toda la comunidad educativa. 	<p>1º trimestre: European day of languages -songs and dances -greetings -plays Halloween desfile de disfraces baile grupal - Guided drawing -Manualidades -games (Gymkhana Trick or Treat)</p> <p>2º trimestre: Magic day - juegos de magia y exposición al resto del centro -Manualidades. -visita de un mago</p> <p>3º trimestre: HARRY'S BOOK DAY: -gyncanas de las cuatro estaciones o colegios de harry potter. -cortos 5º y 6º -marionetas -Búsqueda de Harrys por el colegio. -libro viajero de poción mágicas.</p> <p>Durante todo el curso escolar: En relación al PES se realizan talleres de descansos activos en inglés.</p>	Las maestras de inglés que imparten el proyecto en cada curso, desde infantil hasta 6º de primaria son las principales responsables del diseño y puesta en marcha de las actividades. Se pedirá colaboración de otros maestros del centro siempre que se necesite para el buen desarrollo de una actividad.	Para european day of languages and Halloween Day serán las Aulas, material audiovisual y fichas de trabajo y material para manualidades. Para los descansos activos se utilizará la herramienta digital GoNoodle, espacios del aula, patios, etc.	Al término de cada actividad se realiza una autoevaluación por parte de cada maestra que la ha llevado a cabo. En los alumnos se valora la participación y en qué grado ha habido una implicación por su parte. Con este tipo de actividades se pretende motivar al alumnado a practicar inglés al tiempo que aprender nuevo vocabulario y estructuras gramaticales.

PROYECTO BILINGÜE. b) Creación de programaciones de Arts por nivel adaptándolo a las necesidades del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir los contenidos del currículo para realizar las programaciones. - Utilizar algunas sesiones de Arts para relacionarlas con otras áreas y realizar trabajos que sean efectivos en desarrollar la habilidad artística. 	<p>Durante las reuniones semanales de coordinación y en horas no lectivas a lo largo del curso para la preparación.</p> <p>Puesta en práctica en las sesiones semanales de Arts.</p>	<p>Las/los maestras/os de inglés y con perfil bilingüe que imparten el proyecto en cada curso de primaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas, materiales y trabajos adaptados. -Material de papelería y manualidades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Juntas de evaluación y análisis de los resultados. - Observación de la motivación de los alumnos.
PROYECTO BILINGÜE. c) Realizar reuniones periódicas de coordinación.	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones periódicas de coordinación entre las maestras de inglés que intervienen en el proyecto bilingüe. -Establecimiento de criterios comunes de actuación, participación y comunicación a las familias. - Coordinar todas las actividades complementarias. - Resolver cualquier duda que pueda surgir a lo largo del curso. -Proponer ideas y sugerencias para mejorar el proyecto. -Realizar reuniones de coordinación trimestrales con el instituto del pueblo. 	<p>Las reuniones de coordinación serán semanales y si es necesario se citará a los miembros del equipo de plurilingüismo con carácter extraordinario.</p> <p>Durante las reuniones de principio de curso se pondrán los criterios en común y se harán llegar a las familias en cada reunión trimestral, al igual que en las tutorías individuales con los padres.</p> <p>Las reuniones con el instituto serán una al comienzo de curso y otra en el tercer trimestre.</p>	<p>Las/los maestras/os de inglés y con perfil bilingüe que imparten el proyecto en cada curso, desde infantil hasta 6º de primaria.</p> <p>Un miembro del equipo directivo del centro, otro del instituto y las coordinadoras de ambos centros, en el caso de las reuniones con la sección bilingüe del instituto.</p>	<p>Realización de actas de coordinación, tanto de las del centro como de las reuniones de coordinación con el instituto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la aceptación del proyecto por parte de los distintos sectores de la comunidad educativa. -Evaluar el grado de satisfacción de todos los miembros que trabajan dentro del Proyecto Bilingüe.

PROYECTO BILINGÜE. d) Dar difusión al proyecto en el blog y en las redes sociales.	<ul style="list-style-type: none"> -Utilización de las Tics. - Subir todas las actividades realizadas en el proyecto tanto a la Web del Centro como a las redes sociales. - Utilizar la herramienta <i>Educamos</i> para informar a las familias de las actividades realizadas. 	<p>A lo largo del curso a medida que se desarrollan las actividades se van difundiendo en las redes sociales y a través de las herramientas que tenemos a nuestra disposición.</p> <p>Se utilizarán los diferentes medios de comunicación que tiene el centro para difundir información con las familias.</p>	<p>Las/los maestras/os de inglés y con perfil bilingüe que imparten el proyecto en cada curso, desde infantil hasta 6º de primaria.</p> <p>La coordinadora del proyecto de plurilingüismo publicará las actividades desarrolladas.</p>	<p>Materiales digitales y las aplicaciones anteriormente citadas.</p> <p>Tablet, proyectores, ordenadores, cámaras de video, móviles de las maestras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración de los resultados académicos obtenidos y de la motivación del alumnado. - Seguimiento de la difusión alcanzada a través de la web.
PROYECTO BILINGÜE. e) Seguir con la formación permanente del profesorado de este proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> -Continuar con la formación permanente del profesorado de este proyecto. 	<p>La formación del profesorado tiene carácter permanente y continuo por desarrollarse a lo largo del curso escolar y más allá del mismo</p>	<p>Las/los maestras/os de inglés y con perfil bilingüe implicados en el proyecto de plurilingüismo.</p>	<p>Materiales que sean necesarios para realizar cursos de formación interesantes para el área de inglés que nos ofrece el Centro de Formación del Profesorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración de los participantes en los cursos de formación de acuerdo al grado de funcionalidad en su práctica docente. -Finalización con éxito de los cursos completados.
PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE Y PROYECTO STARS.	<p>Todas y cada una de las actuaciones programadas para este curso sobre estos proyectos vienen detalladas en el ANEXO I de esta PGA. Destacar que este será el sexto curso en el que estamos inmersos en el proyecto y pretendemos consolidar el trabajo realizado hasta el momento y mejorar algunos aspectos.</p>				

2.6.- OTROS OBJETIVOS PROPUESTOS POR EL CENTRO.

OBJETIVOS	Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos	Calendario para la realización de las actuaciones	Responsables	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para seguimiento y evaluación
a) Consolidar la zona de reciclaje para convertir el centro en un Ecocole.	- Afianzar y consolidar el espacio del reciclaje.	Todo el curso.	Maestro Religión, tutorías y Dirección del centro.	- Contenedores (cedidos por Ecoembes). - Cartelería y murales decorativos.	Reuniones de nivel.
PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE	-Mejorar el "Aula en la Naturaleza" para que sea utilizada por el alumnado del centro.	Todo el curso	Dirección del centro y Ayuntamiento.	Bancos de madera, pizarra y elementos de decoración a cargo del centro.	Reuniones de coordinación de nivel, claustros. Memoria del centro.
	-Aumentar los "Bancos de la Amistad" distribuidos por el perímetro del arenero.	Todo el curso	Responsable del huerto, Dirección y AMPA.	Palets (coste 0). Pintura para madera (por determinar).	
	-Convertir uno de los parterres en invernadero.	Segundo trimestre	Dirección del centro, responsable del huerto y Ayuntamiento	Gastos por determinar, ya que en función de las otras actuaciones se procederá a realizar ésta.	
	-Continuar con actuaciones de plantación y conservación,	Actuaciones temporalizadas en el PES	Responsable del huerto, Jefatura de Estudios y tutorías.	Semillas y planta a cargo del centro.	
c) Mejorar el AULA DEL FUTURO (AdF) y recursos TICs haciéndolos más accesibles al alumnado y el profesorado. PLAN DIGITAL	Desde hace unos cursos es prioridad del centro buscar vías para mejorar los recursos TICs del centro y más ahora al estar inmersos en el PROYECTO CARMENTA.	A lo largo de todo el curso	Dirección y responsable TICs	Adquisición de más portátiles/tabletas de forma que todo el alumnado (principalmente de 3º a 6º de Primaria) disponga de un dispositivo.	Memoria.

3.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

3.1.- ANTECEDENTES DEL CENTRO.

Durante los cursos pasados, en nuestro centro hemos estado formándonos en diferentes líneas. Por un lado en competencia digital (CD), concretamente nos centramos en el módulo B y módulo C, llegando a conseguir la acreditación el 100% del profesorado y por otro lado, destacar la formación del profesorado en diferentes secciones a título individual. La formación ha ido dirigida al bilingüismo y a la educación física sobre todo, por ejemplo: stikbomball, apps para la educación física en la naturaleza y jugando al pickleball.

Además, el interés por mejorar e innovar nos hizo embarcarnos en el proyecto STEAM como formación principal desde curso 2021/2022, llegando a formar parte dicho proyecto como un pilar importante en nuestro proyecto educativo de centro (PEC) y además, como proyecto de innovación. El curso pasado, era nuestro tercer año formándonos en metodologías STEAM y consiguiendo de esta forma, el sello de calidad que tendremos que recibir este curso. Seguiremos trabajando de esta forma, puesto que nuestra asignatura de proyectos, la enfocamos con esta metodología.

Parte del claustro ha continuado su formación en el proyecto “aula del futuro” (AdF) que enlaza perfectamente en la línea de STEAM en cuanto al cambio de metodología y buscar la innovación siempre que sea posible. Llevamos dos cursos con el aula del futuro, aunque ha sido el curso pasado, cuando hemos formado parte directa del proyecto de formación. Este curso 2023/2024 seguiremos formándonos aquellos docentes interesados en el uso de las gafas 3D, impresora 3D o cortadoras digitales, material que se ha adquirido en el centro dándole sentido y contenido a la formación en aula del futuro y steam.

También analizamos que nuestro alumnado tenía necesidades de mejora en lectoescritura, memorización de conceptos y atención, así como del lenguaje oral y las destrezas comunicativas, tanto en español como en inglés, como parte del proyecto de plurilingüismo en el que está inmerso el colegio. A partir de estas necesidades desde el curso 2016/2017, tenemos puesto en marcha el proyecto de radio escolar, donde seguimos formándonos y adquiriendo recursos y material que nos haga mejorar y crecer en este aspecto, ya que consideramos que es una material y recurso imprescindible en el aprendizaje de la lengua, hablar en público, mejorar la dicción, y el trabajo de contenidos propios del área de lengua castellana con una metodología innovadora y diferente.

3.2.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO CON RESPECTO A LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DEFINIDAS EN EL PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

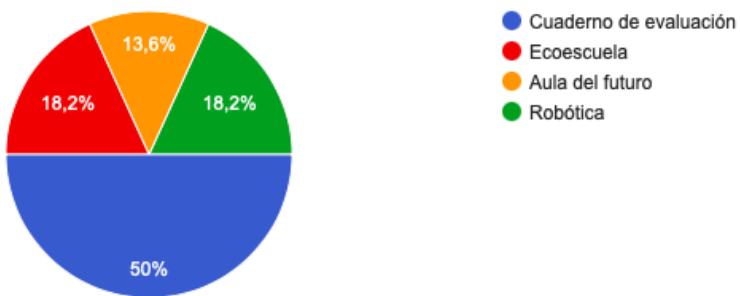
Para el presente curso 2023/2024, tras tratarlo con el claustro de profesores, se ha decidido que la línea en la que vamos a dirigir nuestra formación será:

- La formación en el novedoso cuaderno de evaluación educamos CLM donde ya hemos asistido la totalidad del claustro a las dos primeras sesiones de dicho cuaderno a cargo del CRFP y que han sido on-line. Consideramos que es muy importante formarnos en este aspecto, puesto que es la herramienta a usar por los maestros/as durante este curso y venideros, en el ámbito de la evaluación.
- STEAM: tras tres cursos formándonos y usando dicha metodología como herramienta y seña de identidad del centro, alcanzamos el sello de calidad y seguimos formándonos a título individual para mejorar y contribuir al cambio metodológico deseado.
- ADF: continuar con la formación iniciada el curso pasado en el proyecto de formación “Aula del futuro” y poder implantar esta metodología en el centro complementado así el proyecto STEAM.

Resultado de la encuesta pasada al claustro en septiembre del 2023:

¿Qué temas son interesantes para realizar un seminario este curso?

22 respuestas



Los principales objetivos de la formación en centro durante este curso son:

- Formar al docente en competencia digital y el cuaderno de evaluación educamos CLM ya que las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos.
- Favorecer la puesta en marcha de metodologías didácticas y organizativas y los materiales más adecuados para el trabajo con nuestro alumnado.
- Trabajar en el cambio metodológico basado en un aprendizaje con participación activa de los alumnos, realizando actividades manipulativas y experimentales, integrando las diferentes materias de forma interdisciplinar.
- Favorecer y facilitar las competencias STEAM en el alumnado.
- Crear contenidos digitales educativos, generando derechos de autor con licencias abiertas.
- Afianzar el uso de forma autónoma y como medio de comunicación oficial la plataforma educamos clm.
- Dar visibilidad a todas las actividades y acciones que se realizan en el centro a través de la creación y desarrollo de la nueva página web del centro.

TEMPORALIZACIÓN:

La duración de la formación se extenderá a lo largo de los tres trimestres.

La formación en el cuaderno de evaluación CLM empieza en septiembre y será nuestra línea de formación durante todo el curso escolar.

Respecto a STEAM, puesto que forma parte de nuestro proyecto de centro, seguiremos formándonos durante el curso escolar en el uso y manejo de diferentes herramientas como por ejemplo robótica, impresora 3D o cortadora digital. Dicha formación no será general para todo el centro pero sí que es interesante mencionar que se realizarán formaciones on line y presenciales individuales por parte de los maestros/as.

Así dentro de las líneas estratégicas establecidas por el Plan de Formación del Centro Regional de Formación del Profesorado, nuestro centro considera que ésta formación debe enfocarse a la inclusión educativa del alumnado como herramienta para alcanzar el éxito escolar, personal y social. También siempre presente en nuestro centro otra de las líneas estratégicas establecidas que es la actividad física y la salud.

3.3.- OTRAS LÍNEAS FORMATIVAS DEL CENTRO.

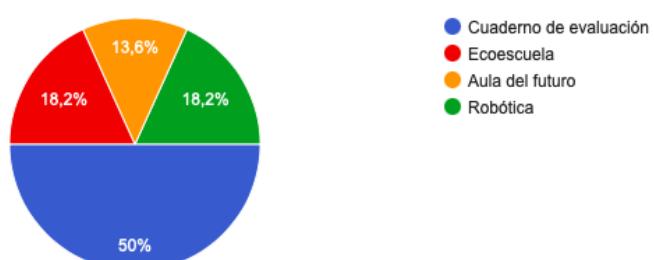
Durante el curso pasado y el anterior, desarrollamos el **proyecto de innovación observa y transforma** desde los meses de marzo hasta junio del curso pasado. También nos embarcarnos en la formación del **aula del futuro (AdF)** ya que consideramos que el cambio metodológico gira en torno a esta idea: **STEAM y AdF**. Otros compañeros se estuvieron formando en robótica o actividad física. También se trabajaron los módulos B y C en **competencia digital**. La intención principal es mejorar en competencia digital, estar actualizados y buscar un cambio metodológico que nos encamine a buscar el éxito en la educación actual.

3.4.- TEMAS DE INTERÉS Y LÍNEAS FORMATIVAS FUTURAS.

Haciendo un sondeo (formulario de Google) en nuestro claustro, hemos preguntado qué temas les resultan más interesantes para su formación, dando a elegir entre varias temáticas. Los resultados han sido los siguientes:

¿Qué temas son interesantes para realizar un seminario este curso?

22 respuestas



Como podemos observar, los docentes de nuestro centro se plantean la formación en un 50% en relación al cuaderno de evaluación educamos CLM. Como ya éramos conscientes por la novedad y la importancia del uso de la herramienta, sabíamos que dicha formación iría en esta línea.

No obstante, se puede observar que tanto ecoescuela (ya que somos ecocole) y robótica, tienen un porcentaje alto (18.2%) siguiendo la línea de formación de cursos pasados (STEAM y ADF). Esta formación, se realizará más a nivel individual que como formación de centro.

No olvidar la continuidad con el ADF, que aunque el porcentaje es el menor (13,6%) seguiremos trabajando para conseguir un espacio destinado específicamente a dicho proyecto.

Finalmente mencionar que se llevará a cabo también como proyecto de innovación el Cuaderno Digital Docente (CDD) donde se tiene que formar la comisión (coordinador, miembro del equipo directivo y hasta cuatro maestros/as del claustro) y que durante todo el curso hay que hacer un diagnóstico, propuestas, evaluación, valoración y una memoria final del mismo que habrá que subir a educamos CLM.

4.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

4.1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

El horario general del Colegio queda de 9:00 a 14:00 h en horario de mañana de lunes a viernes. Así mismo, el horario está dividido en seis sesiones diarias de 45 minutos cada una. El recreo de 30 minutos se realiza tras la tercera sesión.

La hora de atención a las familias se realizará los lunes por la tarde de 17:00 a 18:00 h, siempre con flexibilidad hacia las familias y los docentes. Las horas complementarias de los maestros/as se harán los lunes de 15:00 a 18:00h (tarde pedagógica) y se dejará los miércoles de 14:00 a 15:00 para cómputo mensual, tal y como se refleja en Delphos.

Por otra parte, el horario de septiembre y junio es de 9 a 13 horas con seis sesiones de 35 minutos cada una. En cuanto a las horas complementarias se realizará una hora todos los días de 13 a 14, de las cuales el lunes se destinará a la atención a las familias.

Por tanto, el horario queda de la siguiente manera:

SEPTIEMBRE Y JUNIO	DE OCTUBRE A MAYO
De 9:00 a 9:35; de 9:35 a 10:10; de 10:10 a 10:45; De 10:45 a 11:15 recreo; de 11:15 a 11:50; de 11:50 a 12:25; y de 12:25 a 13.00.	De 9:00 a 9:45; de 9:45 a 10:30; de 10:30 a 11:15; de 11:15 a 11:45 recreo; de 11:45 a 12:30; de 12:30 a 13:15; y de 13:15 a 14:00.
Atención a familias (lunes de 13-14h)	Atención a familias (lunes por la tarde de 17:00 a 18:00)
Exclusiva: de lunes a viernes (13-14h)	Exclusiva (lunes: 15:00-18:00)

El centro está disponible para uso educativo, social y deportivo de sus recursos todos los días fuera del horario lectivo, bajo petición a la dirección del centro y al Ayuntamiento de la localidad.

4.2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y LOS AGRUPAMIENTOS.

Este curso contamos con 10 unidades (3 de Infantil y 7 de Primaria) y los criterios seguidos para la elaboración de los horarios han sido los siguientes:

- Las tutoras de 4º y 6º de Primaria les corresponde continuar con su tutoría.
- En 2º de Primaria contamos con el nivel desdoblado. La distribución de alumando en este nivel es dispar, teniendo el A a 13 alumnos/as y el B a 14 alumnos/as. Esto es debido a que en las últimas semanas se han matriculado varios/as alumnos/as con desconocimiento del idioma, por lo que hemos optado por ponerlos con alguien de su misma lengua, a la vez que la clase del alumno TEA sea inferior. Y a ello unimos que se habló con ambas tutoras y que al ser ellas las que pasan de una a otra clase, no les suponía inconveniente alguno dicha partición.
- Como consecuencia del desarrollo del Proyecto Bilingüe en todo el centro y basándonos en la disponibilidad del profesorado, situamos una especialista, como mínimo, en cada ciclo y, como norma general, hemos establecido que las áreas DNL implicadas en el proyecto (conocimiento del medio y plástica) sean impartidas por el mismo docente (a excepción de 1º y 3º de Primaria que por disponibilidad horaria se ha modificado). A ello hay que sumar que en próximas fechas recibiremos una Auxiliar de Conversación.
- A su vez y para que la Tutora – Especialista de Inglés en Infantil no abandone demasiadas horas su aula, el compañero de inglés que viene a 1/3 de jornada será el encargado de llevar a cabo dicha área en dicha etapa.
- El hecho de disponer de cuatro maestros/as de Primaria y cuatro de inglés y con el fin de conseguir un reparto equitativo de las cargas lectivas, los maestros/as de inglés dan las áreas del Proyecto Bilingüe (inglés, conocimiento del medio y plástica) y el área de proyectos (en nuestro centro la denominamos “Área STEAM”) y los de primaria las áreas de lengua y matemáticas de otros dos, ejerciendo cada tutor/a la enseñanza de Alternativa a la religión.
- La carga lectiva del profesorado es de 24 a 26 sesiones lectivas, a las que hay que sumar las horas de apoyo ordinario y las horas de coordinación en cada uno de los docentes, así como la de reducción horaria implantada desde este curso.
- Los apoyos ordinarios de los maestros/as se han organizado atendiendo las necesidades de cada uno de los grupos y valoraciones pedagógicas desde las tutorías y el equipo de orientación en sesión de evaluación inicial. Así, el primer ciclo cuenta con 8 apoyos ordinarios; en el segundo ciclo serían 7 apoyos; y 4 apoyos para el tercer ciclo. Todos ellos en las áreas de lengua y matemáticas. Se ha decidido de esta forma teniendo en cuenta los niveles desdoblados y un posible apoyo del Prepara-T, el cual hemos solicitado, así como el curso de 4º de Primaria por ser el más numeroso y contar con el alumno que tiene problemas de visión, y al primer ciclo por ser los más pequeños y poder detectar antes las necesidades tempranas para poder corregirlas.

- Destacar que se ha conseguido que los apoyos se hagan en su mayor parte con maestros/as que tienen relación con el nivel o muy cercana para facilitar su aplicación y eficacia.
- Señalar que se ha realizado un cuadrante de la disponibilidad del profesorado para conocer los apoyos y las sustituciones de los docentes cuando falten al centro. En este sentido, indicar que las sustituciones prevalecerán sobre los apoyos.
- Al igual que venimos haciendo estos años, hemos intentado impartir las áreas instrumentales en las primeras sesiones y que las áreas que implican menos esfuerzo cognitivo se impartan después del recreo. Esto se ha conseguido en un porcentaje alto, ya que, si todas las sesiones fueran así en todos los grupos, el centro no tendría disponibilidad de profesorado en las primeras sesiones de la mañana.
- Para evitar que las sesiones de 45 minutos se queden cortas, hemos continuado realizando los horarios para que se puedan tomar dos sesiones seguidas de la misma área en la mayor parte de los cursos. Esta opción se ha dado a los maestros/as y ellos han decidido cómo repartir esas sesiones en función de las características del grupo y sus necesidades. En este sentido, hemos intentado, en la medida de lo posible, que todos los días la primera sesión comiencen con su tutor/a.
- Hemos elaborado los horarios del equipo directivo con el fin de garantizar la atención directiva durante todas las sesiones de la semana. Esto conlleva que coincidamos en el despacho los tres (director, jefe de estudios y secretaria) en muy pocas sesiones. Se marca el viernes para reuniones del equipo directivo, cada quince días, como se puede observar en la agenda que se adjunta posteriormente.
- Hemos concentrado en tres días el horario de la orientadora que tenemos en el centro a media jornada (de lunes a miércoles). En cuanto a los dos maestros/as compartidos con el IESO de la localidad y el CRA Airén de Los Hinojosos no ha habido problema para coordinar los horarios y garantizar las sesiones de atención complementaria a cada centro, a pesar de que tenemos horarios diferentes.
- Todos estos aspectos han quedado reflejados en Delphos.

4.3.- JUSTIFICACIÓN PERÍODO DE ADAPTACIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL.

El período de adaptación es el tiempo necesario para que un niño/a entre por primera vez al centro de Educación Infantil, ya que supone un gran cambio y debe adaptarse a él de la forma menos traumática posible, es decir:

- Asuma con normalidad la separación de la figura de apego (madre/padre/abuela).
- Conozca su aula, el centro de Educación Infantil y sus normas básicas de funcionamiento.
- Se adapte a sus profesores y a los demás niños.
- Cambio de situación ya que pasa a ser uno más entre otros iguales

En este curso están matriculados 13 alumnos de tres años; de ellos, han realizado el período de adaptación en su tiempo 12, ya que una alumna se ha incorporado al centro después de haber

terminado este periodo, aunque hizo su adaptación de la misma manera que los demás en las siguientes semanas.

El alumnado de tres años no se incorporó todos juntos el primer día, sino que fueron entrando de manera escalonada, en diferentes horarios de menor duración conforme explicamos a continuación:

- Los 3 primeros días los alumnos estaban distribuidos en tres grupos; venían por períodos de una hora y cuarto.
- Los 2 días siguientes, se fueron mezclando los niños en dos grupos pero aumentando la duración del periodo que permanecían en la escuela, con la finalidad de que fueran acostumbrándose a hacer la fila y a coincidir con los demás niveles.
- Los 3 días siguientes los niños asistieron todos hasta las 12 horas a la escuela.
- El último día se incorporaron todos juntos durante toda la jornada.

Con esta entrada escalonada tratamos que todos los niños vayan asistiendo al colegio en períodos de tiempo cortos diariamente, constituyendo grupos pequeños que progresivamente se van ampliando hasta llegar al grupo-clase. De esta manera, nuestra atención ha podido ser más individualizada. Cabe destacar que de los 13 alumnos del grupo-clase, 8 habían asistido el curso anterior a la guardería, con los cuales ha sido mucho más sencillo que se adaptaran con normalidad a los hábitos y las rutinas del centro. A estos dos niños que no habían acudido a la guardería, les ha costado un poquito más adaptarse a las normas de clase y las rutinas diarias.

Durante el periodo de adaptación se han realizado las entrevistas con las familias y recabando así información relevante sobre los niños. el organigrama ha sido el siguiente:

HORA	Lunes 11 de SEPTIEMBRE	Martes 12 de SEPTIEMBRE	Miercoles 13 de SEPTIEMBRE
9h a 10.15h	CARMEN ALMA MIGUEL RAÚL RAISA	ÉRIKA ZIYAD LUCAS CLARA	ALBERTO FARA BAYANE MATIAS
10.15 a 11.30h	ÉRIKA ZIYAD LUCAS CLARA	ALBERTO FARA BAYANE MATIAS	CARMEN ALMA MIGUEL RAÚL RAISA

11.30h a 12.45h	ALBERTO FARA BAYANE MATIAS	CARMEN ALMA MIGUEL RAÚL RAISA	ÉRIKA ZIYAD LUCAS CLARA
12.45h a 13.30h	Entrevista padres: ÉRIKA Y MATIAS	Entrevista padres: FARAH Y CARMEN	Entrevista padres: ZIYAD Y ALBERTO

HORA	Jueves 14 de SEPTIEMBRE	Viernes 15 de SEPTIEMBRE
9.30h a 11.00h	ÉRIKA ZIYAD LUCAS CLARA MIGUEL RAÚL RAISA	CARMEN ALMA BAYANE FARA ALBERTO MATIAS
11.00h a 13.00h	CARMEN ALMA BAYANE FARA ALBERTO MATIAS	ÉRIKA ZIYAD LUCAS CLARA MIGUEL RAÚL RAISA
13.00h – 14h	Entrevista padres: ALMA, RAÚL Y MIGUEL	Entrevista padres: BAYANE Y RAISA

Día 3 de octubre: Entrevista padres de CLARA

Del lunes 18 al miércoles 20, todos hasta las 12. Y desde el jueves 21, todos a jornada completa.

4.4.- CRITERIOS PARA LA ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO.

- La permanencia del profesorado con el mismo grupo de alumnos hasta finalizar el ciclo o un segundo curso escolar, tal y como refleja la LOMLOE. El maestro que haya estado su primer año con un curso tiene preferencia, sobre la antigüedad de otros, para acabar su segundo año.
- Solamente se podrá llevar por tercer curso continuo una tutoría aquellos docentes que aún llevando dos cursos hayan terminado en quinto de primaria, por lo que estarán obligados a llevarlos en sexto.
- El profesorado se adscribe en función de su especialidad y nombramiento correspondiente.
- El orden de prioridad en solicitar curso u horarios propuestos desde la jefatura de estudios se establece en función de la antigüedad en el centro.
- La adscripción a los horarios de recreo también se realiza por antigüedad en el centro.
- La adscripción del profesorado y la confección de los horarios propuestos ha seguido estando condicionada, en gran parte, por el Proyecto Bilingüe del centro y, en consecuencia, por el número de maestros/as de inglés y de primaria que forman la plantilla. Los criterios a los que hemos hecho referencia anteriormente influyen en gran medida sobre los horarios y determinan el éxito en la implantación de este proyecto. Por ello es destacable la actitud positiva y colaboradora del claustro de profesores ante la propuesta de adscripción realizada por el equipo directivo.
- Para la adjudicación de las coordinaciones de ciclo se ha realizado en base a lo dispuesto en la legislación vigente y las normas de convivencia del centro (NOFC).
- La coordinadora del Proyecto Bilingüe cambia este curso.
- Existe una persona responsable de la Biblioteca y del Plan de Lectura, siendo la misma que en cursos anteriores.
- La coordinadora de Prevención de Riesgos Laborales ha cambiado, ya que la anterior ha sido suprimida. Vuelve a retomarlo, la anterior coordinadora.
- La figura de coordinador de Formación y TICs recae de nuevo en el Jefe de Estudios, quien asume también la coordinación del Proyecto STEAM.
- La figura de la coordinadora de Actividades Complementarias y del coordinador del Proyecto Escolar Saludable (P.E.S.) se mantiene en los mismos docentes.
- La coordinadora del Plan de Igualdad y Convivencia (PIyC) recae en una nueva docente, en este caso la Orientadora.
- Se elimina la figura de la Coordinadora COVID por las nuevas medidas adoptadas.
- Se cuenta con el mismo coordinador del curso pasado para el Plan Digital de Centro.
- La organización del centro ha podido asignar el número de sesiones de coordinación correspondientes a los respectivos responsables que se establecen entre los artículos 17 y 21 de la Orden 121/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y el funcionamiento en la Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

4.5.- AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO.

4.5.1. Criterios para efectuar agrupamientos.

Nuestro Colegio es un centro principalmente de una línea, si bien, suele presentar algunos desdoblados en algunos grupos, al sobrepasar la ratio establecida (este curso escolar ha sido en 2º de Primaria). Los criterios para elaborar estos agrupamientos son los recogidos en las NCOF de nuestro centro:

- Se ha de respetar el principio de normalización e inclusión escolar y social.
- Igualdad.
- Heterogeneidad en cada uno de los grupos.
- El equilibrio (número de ACNEAES, ACNEEs, número de niños y niñas en cada grupo).
- El equipo directivo, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo podrá incorporar aquellos cambios que puedan repercutir positivamente en el rendimiento académico y la convivencia del grupo en el curso académico que se estime oportuno.

4.5.2. Organización general de los espacios del centro.

Así, para el presente curso escolar 2.023/2.024, el centro cuenta con 10 unidades. 3 grupos de Infantil y 7 de Primaria.

El centro está situado en la Calle Escuelas nº 2. Está compuesto por cuatro edificios que se encuentran en el mismo recinto, aunque incomunicados internamente. Así, se trata de agrupar los grupos de menor edad en un edificio y los de mayor edad en otro. La distribución para el presente curso quedaría del siguiente modo:

Bloque A:

PLANTA BAJA.

- Clase de Música.
- Despacho de dirección.
- Biblioteca.
- Aula del Futuro (Althia y radio).
- Sala de Profesores.
- Aseos de docentes y alumnos.

PRIMERA PLANTA.

- Orientación.
- Reprografía (fotocopiadora).
- 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.
- Aseos de docentes y alumnas.

Bloque B:

PLANTA BAJA.

- Aulas de Infantil de 3, 4 y 5 años
- Aula de Religión y del material.
- Reprografía (fotocopiadora).
- Aseos de maestros y alumnos/as.

PRIMERA PLANTA.

- Aulas de 1º, 2º y de apoyo (cedida al Programa de La Brújula).
- Aulas de Audición y Lenguaje (A.L.) y Pedagogía Terapéutica (P.T.).
- Aseos de docentes (habilitados este curso también para chicas) y alumnos.

Bloque C:

Estos dos bloques se encuentran separados por otro edificio que tiene en la planta baja un pequeño gimnasio, o sala multiusos (12x5 metros), una sala de material de Educación Física y aseos de alumnos/as, los cuales se suelen utilizar tanto para las clases de Educación Física como para los recreos. En la primera planta se encuentra el Auditorio que, al no utilizarse como tal, lo tenemos como almacén.

Bloque D:

Finalmente, destacar la existencia de un cuarto edificio (antiguas aulas prefabricadas de secundaria que el ayuntamiento mantiene instaladas en el recinto) que se utiliza para diversas actividades educativas. Así, dispone de una cocina bien acondicionada que el centro utiliza para realizar algunos talleres; de ludoteca; de sala de reuniones del AMPA y de asociaciones de la localidad; y otras salas que se utilizan para la realización de talleres y actividades extraescolares dinamizadas principalmente desde el ayuntamiento de la localidad y el AMPA.

En cuanto a los patios, es destacable que Infantil hace el recreo en la parte delantera del colegio que es más pequeño y permite un mejor control de los/las niños/as, mientras que el resto de cursos de Primaria lo hacen en la parte trasera, distribuidos por cursos en diferentes espacios, los cuales varían cada semana. En este sentido, se ha elaborado un calendario de utilización de los espacios con sistema rotativo semanal.

Cabe destacar, que el colegio sigue trabajando, como una de sus líneas prioritarias, para ofrecer una mayor cantidad de recursos, espacios acondicionados y alternativas tanto culturales como deportivas para la ocupación del tiempo de recreo de un modo más pedagógico y significativo para el alumnado.

4.5.3. Espacios comunes del centro.

Los espacios comunes con los que contamos son:

- **HUERTO ESCOLAR:** Se encuentra en el patio, entre dos de las pistas de juego y el arenero, perimetrado por setos naturales. Son ya varios cursos los que está en funcionamiento, si bien, desde la puesta en marcha del Proyecto Escolar Saludable se están planteando nuevas actuaciones de mejora para potenciar su uso por parte del profesorado y del alumnado. Así, para este curso se vuelven a incorporar actuaciones relevantes dentro del PES.

Al inicio del curso se establece un calendario de actuaciones anual al que se adscriben los diferentes cursos. Además, éste espacio está disponible para su uso, previa comunicación a jefatura de estudios.

- **BIBLIOTECA:** Es uno de los recursos más utilizados del centro, especialmente en lo que se refiere a préstamo de libros. De nuevo, volverá a abrir sus puertas todos los recreos para el préstamo de libros. Además, tanto los cursos pasados como en éste, la adquisición de nuevos libros para la biblioteca se ha convertido en una prioridad en los objetivos económicos del centro.
- **AULA DEL FUTURO (AdF):** Esta aula es la antigua Aula Althia, la cual ha sido remodelada por completo. Es uno de los espacios en los que más se está invirtiendo en los últimos cursos pues los recursos TIC eran antiguos, aunque éstos se han formateado y están aptos para su uso. Tal es así que, con el PLAN META, se nos dotó de portátiles; con la inmersión en el Proyecto CARMENTA, se han adquirido paneles interactivos y tabletas; la Consejería de Educación nos ha proporcionado más ordenadores, paneles digitales y tabletas; hace varios cursos, el AMPA del Colegio nos proporcionó 12 tabletas para el alumnado; y el centro ha invertido gran parte del dinero en la adquisición de más dispositivos.

Por otro lado, hemos conseguido darle mayor valor pedagógico a este espacio al dotarlo de recursos necesarios para crear una radio escolar, la cual ha tenido muy buena acogida tanto por parte del alumnado como del profesorado.

- **AULA DE COCINA:** Estaba ubicada en las aulas prefabricadas y se creó con el Proyecto Escolar Saludable (hace 7 cursos) mediante la importante ayuda del Ayuntamiento, de tal modo que se puede aprovechar desde el colegio, pero también desde la ludoteca y otros talleres que se dinamizan en horario no lectivo a través del AMPA y otras asociaciones.

El aula dispone de instrumentos y utensilios para poder llevar a cabo los talleres de cocina saludable que se programan trimestralmente para todos los niveles de Infantil y Primaria. Además, se ha acondicionado y decorado con numerosas instrucciones y carteles en inglés para poder utilizarlo también desde el proyecto bilingüe, como herramienta motivadora para su aprendizaje.

- **APARCABICIS, APARCAPATINETES Y APARCAPATINES:** Estos espacios se crearon como consecuencia también del Proyecto Escolar Saludable y de nuestra participación en el proyecto STARS Europa que fomenta los desplazamientos activos, seguros y autónomos a los colegios. Estos espacios están dentro del recinto escolar y se han convertido en nuevos lugares de convivencia para el alumnado, donde hasta el momento no se ha recogido ningún

tipo de incidente negativo. Además, los espacios están muy integrados de forma natural en la vida diaria de toda la comunidad educativa, haciendo un uso muy significativo de los mismos. De este modo, hemos conseguido a su vez, dar vida a espacios del centro que no tenían ningún tipo de uso hasta el momento.

- **ARENERO:** este espacio se encuentra en el patio trasero, seguido al Huerto Escolar. Es uno de los sitios que queremos seguir fomentando este curso con la puesta de más bancos (realizados con palets). Además, se han incorporado neumáticos de distintos tamaños que hacen las delicias del alumnado.

4.6. PERSONAL DEL CENTRO.

El Alumnado:

En el presente curso escolar nuestro centro cuenta con 165 alumnos/as agrupados de la siguiente manera:

- ✓ 44 alumnos/as de Educación Infantil.
- ✓ 121 alumnos/s de Educación Primaria.

El Profesorado:

El centro cuenta este curso con 18 docentes:

- ✓ 12 con destino definitivo en el centro.
- ✓ 1 maestra de Primaria interina.
- ✓ 1 maestra de Infantil interina.
- ✓ 1 maestra de AL (compartida).
- ✓ 1 maestro de Inglés (a 1/3) interino.
- ✓ 1 maestro de religión contratado, compartido con el CRA “Airén” de Los Hinojosos.
- ✓ 1 orientadora a media jornada.
- ✓ 1 auxiliar de conversación pendiente de recibir.

Otro Personal:

- ✓ Auxiliar Técnico Educativo: es un recurso que se encuentra en el centro desde hace seis cursos para atender a los alumnos TEA del centro, a pesar de ir variando la persona cada curso.
- ✓ Personal de la ONCE: debido a que contamos con un alumno con problemas de visión en 3º de Primaria, la asociación de la ONCE nos proporciona, por segundo curso, un apoyo de personal los martes.
- ✓ Fisioterapeuta: al tener una alumna con problemas motóricos, contamos con un profesional durante dos sesiones a la semana.

- ✓ Conserje: empleado del Ayuntamiento de El Provencio, realiza las tareas propias del conserje de 9 a 14 horas de lunes a viernes.
- ✓ Servicio de limpieza: Tres limpiadoras que realizan su tarea a diario, en horario de tarde cuando el alumnado abandona el cole. Pertenecen a una empresa que subcontrata el ayuntamiento.

4.7. PLANTILLA DEL CENTRO

Este curso, contamos con los siguientes docentes:

	Maestro/a	Tutor/especialista	Permanencia en el centro/situación
EQUIPO DIRECTIVO	Julián Alarcón Santos	Director / E. Física	Tiempo completo/definitivo
	Francisco Calzado Peco	Jefe de Estudios / Primaria	Tiempo completo/definitivo
	Ana Fernández Morcillo	Secretaria / Música	Tiempo completo/definitiva
INFANTIL	Mª Carmen Alvarruíz Picazo	Tutora 3 años	Tiempo completo/definitiva
	Maria Navarro Molina	Tutora 4 años/ Inglés	Tiempo completo/definitiva/ licencia por maternidad
	Arancha Ladera Molinero		Tiempo completo/interina
	Mª Pilar Lerma Carretero	Tutora 5 años	Tiempo completo/definitiva
PRIMARIA	Josefina Casamayor Cantero	Tutora 1º / Inglés	Tiempo completo/definitiva
	Francisca Toboso Martínez	Tutora 2º A	Dos tercios/definitiva
	Yolanda Caballero Martínez	Tutora 2º B	Tiempo completo/definitiva
	Mª José Castro Moya	Tutora 3º / Inglés	Tiempo completo/interina
	Patricia Navarro Valcárcel	Tutora 4º	Tiempo completo/definitiva
	Inmaculada Cerrillo Patiño	Tutora 5º	Tiempo completo/definitiva
	Julia Casanova Sáez	Tutora 6º / Inglés	Tiempo completo/definitiva
ESPECIALISTAS	Carlos Izquierdo Ávalos	Religión	Lunes, Martes y Miércoles/contratado
	Javier Gamero Lumbreras	Inglés	Lunes y Martes/interino
EQUIPO DE ORIENTACIÓN	Luz Mª García Fresneda	Orientadora	Lunes, martes y miércoles/interina
	Mª Teresa Higueras Masso	Especialista PT	Tiempo completo/definitiva
	Mª José Ballesteros Morcillo	Especialista AL	Lunes, miércoles y viernes/interina
	Elena Rabal Sastre	Especialista ATE	Tiempo completo/contratada

4.8. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESCOLAR.

CONSEJO ESCOLAR			
REPRESENTANTES DE LAS FAMILIAS	David Escribano Peña (AMPA)	REPRESENTANTE DE MAESTROS	Inmaculada Cerrillo Patiño Josefina Casamayor Cantero Mª Teresa Higueras Massó Yolanda Caballero Martínez
	Raquel Escribano Bonilla		
	Noelia Pérez Sánchez	AYUNTAMIENTO	Amparo Girón Mota
	Elena Rosillo Peña	DIRECTOR	Julián Alarcón Santos
REPRESENTANTE PERSONAL LABORAL	Manuel Calero Pérez	JEFE DE ESTUDIOS	Francisco Calzado Peco
		SECRETARIA	Ana Fernández Morcillo

COMISIONES		
CONVIVENCIA	GESTORA PRÉSTAMO DE LIBROS Y BECAS	IGUALDAD
<ul style="list-style-type: none"> - Julián Alarcón Santos (director) - Manuel Calero Pérez (representante personal laboral) - Emilio Julián Alarcón López (representante familias) - Inmaculada Cerrillo Patiño (representante docentes) - Amparo Girón Mota (representante Ayuntamiento). 	<ul style="list-style-type: none"> - Julián Alarcón Santos (director) - Ana Fernández Morcillo (secretaria) - Raquel Escribano Bonilla (representante familias) - Noelia Pérez Sánchez (representante familias). - Emilio Julián Alarcón López (representante familias). 	<ul style="list-style-type: none"> - Julián Alarcón Santos (director) - David Escribano Peña (representante familias). - Yolanda Caballero Martínez (representante docentes).

Este curso no nos toca realizar trámites de renovación de los miembros del Consejo Escolar.

4.9. CALENDARIO DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
 CEIP Infanta Cristina
 C/ Escuelas 2, 15001, El Berrueco/Cuenca
 Tfno: 967-165272 - Fax: 967-165050
 e-mail: 16001965.cpi@edu.jccm.es
 Web: http://edu.jccm.es/cpi/Infanta_cristina

AGENDA ESCOLAR CURSO 2023 /2024

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE							ENERO									
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
				1	2	3	2	3	4	5	6	7	8		1	2	3	4	5		1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	5	6	7				
4	5	6	7	8	9	1	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	4	5	6	7	8	9	0	1	11	1	1	1					
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	2	2					
1	2	3	4	5	6	7	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	0	1					
1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	25	2	2	2					
8	9	0	1	2	3	4	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	8	9	0	1	2	3	4	2	3	4	6	7	8				
2	2	2	2	2	2	3	1	3	3					2	2	2	3			2	2	2	2	2	2	3	2	3	4								
5	6	7	8	9	0	1	0	1						2	7	8	9	0		5	6	7	8	9	0	1	9	0	1	4							
FEBRERO							MARZO							ABRIL							MAYO							JUNIO									
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
				1	2	3	4				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5					1	2					
5	6	7	8	9	1	1	4	5	6	7	8	9	1	0	8	9	1	1	1	1	1	6	7	8	9	1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	8	9	0	1	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	
9	0	1	2	3	4	5	8	9	0	1	2	3	4	2	3	4	5	6	7	8	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	22	2	3		
2	2	2	2				2	2	2	2	2	2	3	3	2	3				2	2	2	3	3		2	2	2	2	2	2	2	2	2	29	3	0
6	7	8	9				5	6	7	8	9	0	1	9	0					7	8	9	0	1		4	5	6	7	8	9	0	1				
DESCANSOS O FIESTAS LABORALES							REUNIÓN EQUIPO BILINGÜISMO							CONSEJO ESCOLAR							COMIENZO Y FINALIZACIÓN DE CLASES INFANTIL Y PRIMARIA							CLAUSTRO									
CCP							REUNIÓN EQUIPO DE CICLO							JUNTA DE EVALUACIÓN							REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO							Las funciones de la CCP son asumidas por el Claustro al ser un centro de 10 unidades.									

4.9.1. Propuesta de contenidos a tratar en las reuniones.

A continuación, se reflejan algunos temas a tratar en las reuniones programadas de los órganos de gobierno, entendiendo que los temas de las reuniones del resto de órganos de coordinación estarán bastante condicionados por éstos.

ÓRGANO QUE SE REÚNE	FECHAS	TEMAS A TRATAR
CLAUSTRO	4 DE SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición y puesta en común de la carga lectiva de cada docente. - Cupo, adscripción a horarios, tutorías y cargos del centro. - Distribución de aulas, espacios y materiales del centro. - Nueva asignatura LOMLOE: Proyectos de centro. - Plan de Digitalización. - Propuesta de días festivos. - Entrega de horarios y guía del maestro. - Propuesta de difícil desempeño. - Instrucciones generales inicio de las clases. - Becas y materiales curriculares.
	25 DE OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas definitivas y aprobación de la PGA.
	31 DE ENERO	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la cuenta de gestión y de los presupuestos.
	28 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación memoria del curso. - Beca de inglés del Ayuntamiento de la localidad.
CCP	8 DE SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Línea formativa del centro. - Información sobre normativa y calendario escolar. - Explicación y entrega de documentación del centro (online).
	21 DE SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Información reunión STEAM. - Cuadro disponibilidad del profesorado: criterios para sustituciones y apoyos. - Evaluación inicial y junta de evaluación. - Participación y organización Semana Europea del Deporte. - Puntos a tratar en la primera reunión con las familias. - Proyectos Educativos llevados a cabo en el centro. - Organización y reparto de tareas para la elaboración de la PGA. - Sistema de saludeuros en toda Primaria. Mejoras y su puesta en marcha. - Equipo de orientación y apoyo.
	9 DE OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración actividades septiembre. - Información de la reunión de directores. - Organización de actividades Halloween. - Seguimiento de las nuevas medidas incorporadas a los proyectos. - Equipo de Orientación y apoyo.

13 DE NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración actividades octubre. - Actuaciones coordinación cambio de etapas. - Programaciones LOMLOE y documentos del centro (PEC, NCOF...). - Plan Digital.
27 DE NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Programación actos de Navidad y actividades relacionadas. - Equipo de orientación y apoyo. - Reunión bilingüismo. - Instrucciones generales referidas a la primera evaluación.
18 DE DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de navidad organizadas en el centro. - Simulacro de incendios. - Valoración actividades noviembre. - Equipo de orientación y apoyo.
15 DE ENERO	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración actividades diciembre. - Actividades día de la Paz. - Revisión y seguimiento de actuaciones programadas para la 2^a evaluación. - Actividades Carnaval, Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia y Día de la Mujer Trabajadora. - Equipo de orientación y apoyo.
19 DE FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de admisión alumnado. - Valoración actividades enero. - Seguimiento de programas desarrollados en el centro. - Equipo de orientación y apoyo.
11 DE MARZO	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración actividades febrero - Instrucciones referidas al proceso de la segunda evaluación. - Actuaciones última semana del trimestre y Día del Autismo.
8 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de orientación y apoyo. - Valoración actividades marzo.
22 DE ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones Semana del Libro - Evaluación interna del centro. Dimensiones a evaluar. - Elaboración calendario de actuaciones de fin de curso. - Equipo de orientación y apoyo.
13 DE MAYO	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y criterios para la elaboración de la memoria. - Valoración actividades abril. - Revisión y elaboración agenda escolar próximo curso. - Concurso portada agenda escolar y jornadas sobre ruedas y al aire libre. - Actuaciones coordinación cambios de etapa.
27 DE MAYO	<ul style="list-style-type: none"> - Graduaciones de cinco años de Infantil y sexto de Primaria. - Seguimiento elaboración de la memoria. Propuestas y mejoras. - Evaluación interna de centro.
10 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> - Organización jornada de convivencia de fin de curso en el centro. - Seguimiento de instrucciones de fin de curso.

CONSEJO ESCOLAR	23 DE OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas definitivas y aprobación de la PGA. - Información proyectos y dinámicas del centro para el curso. - Constitución Comisiones del Consejo Escolar. - Aprobación de programas de participación del centro.
	31 DE ENERO	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la cuenta de gestión y de los presupuestos. - Información sobre proyectos y dinámicas del centro desarrolladas durante la primera evaluación. - Actuaciones programadas para el resto del curso. - Evaluación interna del centro. Dimensiones a evaluar. Vías para realizar aportaciones a la memoria.
	28 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la memoria del curso. - Beca de inglés Ayuntamiento de la localidad.

5.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

El colegio lleva años otorgándole un papel muy positivo a este tipo de actividades que consigue implicar no solamente a los/las niños/as y docentes del centro sino también al resto de la comunidad educativa. Entendemos que es una vía ideal para transmitir valores y actitudes, para trabajar en equipo y especialmente, mejorar la convivencia de nuestro centro.

Así, este apartado es un tema importante en la PGA del centro y por ello el programa de todas estas actividades se trata con detenimiento al principio de curso en las diversas reuniones de ciclo, CCPs y claustros. En ellas decidimos qué actividades van a implicar a todo el centro y cuáles se desarrollarán desde un área o nivel concreto. A continuación, enumeramos previamente estas actividades y posteriormente las detallamos y desarrollamos con mayor profundidad a través de una serie de tablas explicativas, diferenciando entre **actividades complementarias a nivel de centro, actividades complementarias por niveles, actividades extracurriculares y actividades extraescolares**. Destacar que debido al gran número de variantes y características que pueden rodear el tipo de actividades que pueden desarrollarse en el centro, hemos tratado de realizar esta clasificación con el fin de facilitar su manejo y organización para toda la comunidad educativa.

Además, señalar que son planteadas con la finalidad de que puedan ser asequibles y cumpliendo los protocolos de seguridad.

1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Serían aquellas actividades que son accesibles para todo el alumnado y complementa el currículo de un área o conjunto de áreas teniendo, por tanto, una repercusión directa en la evaluación del alumnado en las correspondientes áreas y sus estándares de aprendizaje.

a) Actividades a nivel de centro:

El conjunto de actividades complementarias que afectan a todo el colegio es muy importante en nuestra planificación anual y requiere de una adecuada preparación. Así, a diferencia de los últimos cursos, donde hemos hecho el esfuerzo para intentar conseguir que todas las actividades giren en torno a una temática, este curso hemos considerado que debido al gran número de actividades y programas importantes en el que se encuentra inmerso el centro, sería interesante abordar estas actividades desde diferentes enfoques y temáticas. Si bien, trataremos de darle protagonismo, en la medida de lo posible, al P.E.S., el Proyecto bilingüe, al EcoCole, al Proyecto STEAM, al PlyC y la utilización de la radio escolar, como ejes principales y señas de identidad de nuestro centro.

Una vez planificadas, se informa al Ayuntamiento y al AMPA para establecer vías de participación y colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa, teniendo una elevada participación de todos ellos, lo cual enriquece más el proceso educativo. A continuación, se detallan estas actividades, entendiendo que están abiertas a modificaciones que puedan surgir a lo largo del curso para su correcta organización y puesta en marcha.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A NIVEL DE CENTRO.

SEMANA EUROPEA DEL DEPORTE Y SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
Promover el deporte y la actividad física: -Desplazamientos activos al centro. -Práctica deportiva en las clases de Educación Física. - Jornada Deportiva.	Del 25 al 29 de septiembre de 2023.	Maestros de Educación Física. Vigilante Municipal. Claustro	No implican ningún tipo de gasto económico para el centro, ni el alumnado.	- Consolidar el PES. - Utilizar la motivación del alumnado hacia el deporte y la actividad física. - Desarrollar hábitos saludables en el alumnado y familias del centro.

1º TRIMESTRE BILINGÜISMO: EUROPEAN DAY OF LANGUAGES

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
European day of languages -songs and dances -greetings -plays	26 de septiembre de 2023.	Maestros/as de inglés.	Material audiovisual y fichas de trabajo y material para manualidades.	-Mejorar la expresión y comunicación oral en inglés y otros idiomas. - Conocer las tradiciones de los países de habla inglesa y otras.

II CARRERA SOLIDARIA POR EL DOMUND

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
Carrera por el interior del colegio a la hora del recreo por un recorrido diseñado.	17 de septiembre de 2023	Maestro de Religión	Folios para los dorsales	Actividad voluntaria y con finalidad solidaria.

1º TRIMESTRE BILINGÜISMO: HALLOWEEN

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
Halloween desfile de disfraces baile grupal - Guided drawing - Manualidades -games (Gymkhana Trick or Treat)	31 de octubre	Maestros/as de inglés con la colaboración del resto de maestros/as. Jefatura de Estudios.	Material audiovisual y fichas de trabajo y material para manualidades.	- Mejorar la expresión y comunicación oral en inglés, a través del juego. - Conocer las tradiciones de los países de habla inglesa.

SEMANA DE LA CIENCIA

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
- Se realizará en el horario de recreos: exposiciones, experimentos, magia... - Otras actuaciones por determinar.	Primera quincena de Noviembre	Eq. Directivo, Coord. STEAM y Claustro.	Material fungible (fotocopias) y uso de las TICs.	- Poner en valor la importancia de las áreas STEAM en la vida del alumnado. - Fomentar la ciencia y su práctica entre el alumnado.

DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Actividades	Fechas	Responsables	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
- Cuentacuentos. - Decoración de "La Puerta Violeta". - "Estantería Violeta" en la biblioteca del Centro. - Otras actuaciones por determinar.	25 de Noviembre de 2023.	Jefatura de estudios y resto de profesorado.	Material fungible (fotocopias) y uso de las TICs. Pinturas y papel continuo.	Comprender la importancia de tratar con respeto a los demás.

DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

Actividades	Fechas	Responsables	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un pleno en el Ayuntamiento de la localidad junto a los concejales. - Visita a las instalaciones del propio Ayuntamiento. - Otras actuaciones por determinar. 	Del 4 al 11 de Diciembre de 2023.	Jefatura de estudios y resto de profesorado.	Material fungible (fotocopias) y uso de las TICs. Pinturas y papel continuo.	Aprender los derechos y deberes que tenemos los españoles.

NAVIDAD

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de un vídeo de felicitación navideño por todo el centro con el tema y formato por determinar. -Actividades plásticas para decorar. -Actividades solidarias. -Otras actuaciones por determinar. 	Del 12 al 22 de Diciembre de 2023.	Todo el profesorado del centro coordinado por la jefatura de estudios.	Material propio del alumno, uso de las TIC y medios audiovisuales, material fungible (decoraciones y disfraces) y proyecciones para el festival.	<ul style="list-style-type: none"> -Los alumnos se hacen conscientes de la tradición y costumbres de nuestro país y región. -Mejorar el trabajo en equipo y colaboración. -Mejorar la empatía. -Desarrollar las competencias social y ciudadana, y cultural y artística, emprendimiento e iniciativa personal.

DÍA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar plantaciones en el huerto, en los espacios exteriores y en los jardines verticales. - Reciclaje 	26 de Enero de 2024	Coordinador EcoCole y claustro	Plantas y material reciclado	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciar al alumnado de la mejora del medioambiente. - Cuidar y mejorar los espacios del centro.

DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y DE LA PAZ

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
<p>Celebraremos un acto las dos últimas sesiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los días previos se realizarán actividades desde las diferentes áreas sobre los valores de igualdad, fair play y paz. - Lectura del manifiesto de la paz y minuto de silencio. - Se seleccionará una canción sobre esta temática que cantaremos todos juntos. - El resto de actuaciones tendrán que concretarse más a medida que se aproxime la fecha. 	30 de enero de 2024.	Jefatura de estudios y resto de profesorado.	Material fungible (fotocopias) y uso de las TICs. Pinturas y papel continuo.	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciar a los alumnos de la importancia de convivir en paz, de ponerse en el lugar del otro, de ser tolerantes y abiertos y de utilizar el diálogo como única vía para resolver los conflictos a los que puedan enfrentarse cada día. - Concienciar al alumnado de la importancia de la igualdad, el compañerismo y la paz para la convivencia. - Desarrolla la competencia social y ciudadana y aprender a aprender.

CARNAVAL

Actividades	Fechas	Responsables	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de "La Patarrona" (Carnaval sumativo). - Desfile de disfraces. - Otras actuaciones por determinar. 	Semana del 14 al 16 de febrero de 2024.	Jefatura de estudios y resto de profesorado.	Material fungible.	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciar a los alumnos de la tradición y costumbres de nuestro país y región. - Desarrollar la creatividad, la expresión plástica y corporal, así como las competencias social y ciudadana, y cultural y artística.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Actividades	Fechas	Responsables	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de estereotipos: entrevistas con personalidades referentes de la localidad que ejercen un oficio "estereotipado" 	8 de marzo de 2024	Coord. STEAM. Jefatura de estudios y resto de profesorado.	Material fungible (fotocopias) y uso de las TICs. Pinturas y papel continuo.	Comprender la importancia de tratar con respeto a los demás.

DÍA DEL AUTISMO

Actividades	Fechas	Responsables	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
<p>Tenemos varios alumnos TEA en el centro por lo que entendemos fundamental celebrar una jornada de este tipo a nivel de centro. En ella participan activamente las familias de estos alumnos que nos acercan a su día a día y a comprender mejor como ven el mundo estos niños.</p> <p>Las semanas previas se concreta la temática. El ayuntamiento y el AMPA colaboran muy activamente en estas jornadas.</p>	3 de abril de 2024	Jefatura de estudios, equipo de orientación y resto de maestros/as	Fotocopias de las actividades elaboradas.	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer como es el día a día de un niño TEA y cómo ve el mundo para mejorar su integración. -Mejorar la empatía y la aceptación de las diferencias individuales. -Acercar y acoger a las familias de los alumnos TEA a la realidad del centro y que se sientan parte importante de esta comunidad educativa.

2º TRIMESTRE PLURILINGÜISMO: MAGIC DAY

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
<p>Magic day</p> <p>-Juegos de magia y exposición al resto del centro</p> <p>-Manualidades.</p> <p>-visita de un mago.</p>	FEBRERO	Las maestras de inglés que imparten el proyecto en cada curso.	Material audiovisual y fichas de trabajo y material para manualidades.	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar la expresión y comunicación oral en inglés a través de la magia e interactuar con otras personas. - Conocer a través de la magia aspectos culturales de los países de habla inglesa.

"SEMANA DEL LIBRO Y ANIMACIÓN A LA LECTURA".

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos	Objetivos educativos y competencias.
<p>A lo largo de la semana se prepararán diferentes actividades de fomento de la lectura y el teatro:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Retos lectores para toda Primaria desde la Biblioteca. - Cuentacuentos a lo largo de la semana. -Actividades coordinadas con la biblioteca de la localidad. 	Semana del 22 al 26 de abril de 2024.	Responsable de biblioteca, Jefatura de Estudios maestros/as tutores/as.	Fotocopias de las actividades (fichas, hojas de seguimiento, puestos...)	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar la lectura. -Mejorar la comprensión oral. -Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre iguales. -Fomentar valores de igualdad, respeto y esfuerzo.

DÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA CALLE/CASA/COLEGIO

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
-Jornada de convivencia deportiva en la que se realizaran diversas actividades lúdicas de actividad física.	27 abril 2024	Docentes de EF y Equipo Directivo.	- Material convencional de Educación Física.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades deportivas que ayuden a potenciar hábitos activos y saludables. - Mejorar las relaciones entre los alumnos y las familias. -Desarrollan la competencia social y ciudadana, y cultural y artística.

DÍA DE EUROPA

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
<ul style="list-style-type: none"> - Murales - Actividades por determinar. 	9 de mayo de 2024	Equipo Directivo y Equipo de Bilingüismo.	- Material escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la importancia de pertenencia a Europa.

3º TRIMESTRE PLURILINGÜISMO: HARRY POTTER

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
HARRY'S BOOK DAY: -gyncanas de las cuatro estaciones o colegios de harry potter. -cortos 5º y 6º -marionetas -Búsqueda de Harries por el colegio. -libro viajero de pocións mágicas.	Semana del libro, en abril Durante el tercer trimestre.	Maestras del proyecto.	Material audiovisual y fichas de trabajo y material para manualidades.	-Desarrollo de la comunicación en lengua inglesa. -Desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico. -Aprender a valorar las producciones artísticas. - Potenciar el gusto por el cuidado del entorno cultural de la localidad.

SEMANA DEL MEDIOAMBIENTE

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
Actuaciones por determinar	Junio de 2024	Coordinador EcoCole y claustro	Plantas y material reciclado	- Concienciar al alumnado de la mejora del medioambiente. - Cuidar y mejorar los espacios del centro.

JORNADA DEPORTIVO-FAMILIAR DE FIN DE CURSO

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
-Jornada de convivencia deportiva y familiar (las actividades quedan por determinar).	20 y 21 de junio de 2024.	Todo el centro coordinado con jefatura de estudios. Colabora la Comunidad Educativa.	- Altavoces y medios de sonido (Ayuntamiento). - Material convencional de Educación Física.	- Desarrollar actividades deportivas que ayuden a potenciar hábitos activos y saludables. - Mejorar las relaciones entre los alumnos y las familias. - Mejorar la tolerancia, la aceptación de las diferencias y potenciar actitudes de solidaridad y compañerismo.

ACTOS DE GRADUACIÓN

Actividades	Fechas	Responsables.	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
- Acto de graduación con los alumnos de 5 años y 6º de Primaria.	Junio de 2024	Tutora de 5 años, de 6º de Primaria y Eq. Directivo. Comunidad Educativa.	- Altavoces y medios de sonido.	- Mejorar las relaciones entre los/las alumnos/as y las familias. -Desarrollan la competencia social y ciudadana, y cultural y artística.

Destacar que estas actividades están abiertas a la **modificación o incorporación de nuevas actuaciones para su desarrollo**, una vez se vaya acercando la celebración, en base a las circunstancias y necesidades que el Claustro de maestros/as vaya valorando a lo largo del curso. Aquellas que se incorporarían, serían aprobadas en posteriores sesiones de Consejo Escolar.

b) Actividades complementarias por niveles:

Tal y como se ha explicado anteriormente, a continuación, se detallan las actividades complementarias que no se han recogido en los cuadros anteriores y que afectan a los ciclos concretos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

INFANTIL

Nombre actividad/descripción	Fecha	Responsables	Recursos y materiales necesarios	Evaluación	Instrumentos de Evaluación
Fiesta del otoño	Segunda semana de Noviembre	Las tutoras de Infantil y ATE	materiales plásticos y recursos del entorno como hojas y frutos,	• Apreciar los cambios que produce en el medio físico la	Se evaluará mediante la observación directa y sistemática en el aula, a través del diálogo y de las producciones de los alumnos.

	2023		canciones, vídeos y cuentos.	<ul style="list-style-type: none"> estación del otoño. Conocer frutos secos y carnosos propios de la estación. Disfrutar de las actividades plásticas y lúdicas. 	
Programa AULA: Biodiversidad en la provincial de Cuenca.	30 de Noviembre 2023	Las tutoras de Infantil, ATE y Coord. EcoCole. Monitores Azeral	Manualidades y material audiovisual.	Fomentar conocimiento medioambiente.	Se evaluará mediante la observación directa.
Día de la Constitución	5 de Diciembre 2023	Las tutoras de Infantil	Material fotocopiable y proyector y ordenador.	Aprender los derechos y deberes que tenemos los españoles.	Se evaluará mediante la observación directa y sistemática en el aula, a través del diálogo y de las producciones de los alumnos.
Visita de Papá Noel a las aulas de Educación Infantil.	Martes 19 de Diciembre	Las tutoras de Educación Infantil y ATE	Regalo simbólico de poco dinero que será igual para todos/as los niños/as de la clase, y será comprado por las familias.	Disfrutar del espíritu navideño y participar en las actividades propuestas en la preparación de la Navidad.	Se evaluará mediante la observación directa y sistemática en el aula, a través del diálogo y de las producciones de los alumnos.
Jueves Lardero.	Jueves 8 de Febrero 2024	Las tutoras de Educación Infantil y ATE	Material fotocopiable y pantalla digital	Aprender y disfrutar de las tradiciones populares de la localidad.	Se evaluará mediante la observación directa y sistemática en el aula, a través del diálogo y de las producciones de los alumnos.
Cine en el Centro Social.	Marzo del 2024	Las tutoras de Educación Infantil y ATE	Proyector Social Centro	Generar hábitos de observación, reflexión, análisis, comprensión e interpretación por medio del pensamiento	Se evaluará mediante la observación directa y sistemática en el centro social, a través del diálogo y de las producciones de los alumnos.

				crítico.	
Salida a la biblioteca municipal.	Abril de 2024	Las tutoras de Educación Infantil y ATE	Cuentacuentos Biblioteca	Acercarse a la literatura infantil y disfrutar con ella.	Se evaluará mediante la observación directa y sistemática en la biblioteca, a través del diálogo y de las producciones de los alumnos.
Visita a un pleno municipal en el Ayuntamiento.	Mayo 2024	Las tutoras de Educación Infantil y ATE.	Preguntas a nuestros dirigentes	Conocer el funcionamiento del ayuntamiento local.	Se evaluará mediante la observación directa y sistemática en el ayuntamiento, a través del diálogo y de las producciones de los alumnos.
Actividades Medioambientales	Todo el curso	Tutoras de infantil, ATE y Coordinador Ecocole.	Ordenador y proyector	Conocer y cuidar el entorno que nos rodea.	Se evaluará mediante la observación directa y sistemática en el aula, a través del diálogo y de las producciones de los alumnos.

PRIMER CICLO DE PRIMARIA					
Nombre actividad/descripción	Fecha	Responsables	Recursos y materiales necesarios	Evaluación	Instrumentos de Evaluación
La lectura nos ayuda a aprender.	Mensual	Tutora de 2º.	Libros de la biblioteca	-Adquirir fluidez, entonación y velocidad lectoras adecuadas. -Comprender textos orales y escritos sencillos.	Presentar trabajo escrito y oral
Los derechos y deberes de los niños.	del 20 al 22 de noviembre 2023	Tutoras de 1º y 2º.	Videos y mural.	Comprender la importancia de conocer estos derechos para una buena vida en sociedad	Mural y el diálogo
Día contra la violencia de género.	Noviembre 2023.	Tutoras de 1º y 2º	Material audiovisual, colores.	Comprender la importancia de tratar con respeto a los demás y no hacerles daño.	Dibujos realizados.

Programa AULA: Biodiversidad en la provincial de Cuenca.	30 de Noviembre 2023	Las tutoras de 1º, 2º y Coord. EcoCole. Monitores Azeral	Manualidades y material audiovisual.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el conocimiento del medioambiente. 	Se evaluará mediante la observación directa.
Feria del comic.	1 diciembre	Concejalía de Educación y Cultura. Tutoras de 1º y 2º	Participación en las actividades programadas para la Feria del Cómic.	Conocer y disfrutar de este subgénero literario.	Observación.
La Constitución Española.	4 y 5 de diciembre 2023	Tutoras 1º y 2º.	Papel y tablet.	Memorizar una poesía y mostrar el libro de la constitución española	Observacion directa
Cuento taller: La Bella y la Bestia	Noviembre	Inst. Mujer y tutoras de 1º y 2º	Folios, material escolar.	-Trabajar la atención, promoviendo la Igualdad y el respeto.	observación directa, posterior mesa redonda.
“Unas palabras de amistad”.	14 de febrero 2024	Tutoras de 1º y 2º.	Colores y papel.	Saber escribir pequeñas palabras bonitas	El diálogo para detectar posible rechazo
Cuento Viajero.	Segundo y tercer trimestre.	Tutoras de 1º y 2º.	Imágenes, papel, colores y cartulinas.	-Establecer relaciones con las familias a través de este cuento. -Fomentar el gusto por la lectura	Trabajo escrito y oral
Visita a la biblioteca municipal y cuentacuentos.	Segundo y tercer trimestre.	Tutoras de 1º y 2º.	Libros de la biblioteca municipal.	-Mostrar interés y gusto por la lectura. -Conocer el funcionamiento de la biblioteca de su localidad.	Observación directa.

Medir las emociones.	Dos veces/trimestre. Segundo y tercer trimester.	Tutoras de 1º y 2º.	Cartulina de colores , papel y carton.	Reconocer sus emociones y trabajarlas	Juegos y diálogo.
Visita Iglesia de la localidad	2º trimester.	Maestro de Religión		Conocer los pasos e imágenes y las costumbres y tradiciones de Semana Santa.	Observación directa.
Cine en Religión	Todo el curso	Maestro de Religión	Panel digital	Conocer las costumbres cristianas.	Observación directa.
Actividades Medioambientales	Todo el curso.	Tutoras, ATE y Coordinador Ecocole	Ordenador y proyector	Conocer y cuidar el entorno que nos rodea.	Se evaluará mediante la observación directa y sistemática en el aula, a través del diálogo y de las producciones de los alumnos.

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA					
Nombre actividad/descripción	Fecha	Responsables	Recursos y materiales necesarios	Evaluación	Instrumentos de Evaluación
“Nos digitalizamos”	Todo el curso	Tutoras y especialistas	Pizarra digital y tablet	Iniciar en el uso de las TIC y las aplica desarrollando diversas actividades de forma tanto autónoma como en equipo (presentaciones en grupo).	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Rúbricas. - Gráfica de satisfacción. - Entrevista con los alumnos. - Portafolio de evidencias. - Formularios. - Cuestionarios.

Cuento taller: La Bella y la Bestia	Noviembre 2023	Instituto de la Mujer y tutoras de 3º y 4º	Folios, material escolar	Trabajar la atención, promoviendo la Igualdad y el respeto.	Observación directa y posterior mesa redonda.
¿Qué es la constitución?	1º Trimestre	Tutora 3º	Proyectos y material fungible	Participar en situaciones espontáneas de intercambio comunicativo (empatizando con sus interlocutores).	Infografía.
El huerto en Otoño	1º Trimestre	Tutoras 3º y 4º	Cartulinas, recursos naturales del espacio.	Fomentar actuaciones de cuidado medioambiental.	Trabajos manuales.
Feria del comic.	1 diciembre	Concejalía de Educación y Cultura. Tutoras de primer ciclo.	Participación en las actividades programadas para la Feria del Cómics.	Conocer y disfrutar de este subgénero literario.	Observación directa.
Programa AULA: Cambio climático y consumo responsable.	22 de Enero 2024	Las tutoras de 3º y 4º y Coord. EcoCole Monitores Azeral	Manualidades y material audiovisual.	Fomentar el conocimiento del medioambiente.	Observación directa.
El huerto en Primavera	2º Trimestre	Tutoras 3º y 4º	Cartulinas, recursos naturales del espacio.	Fomentar actuaciones de cuidado medioambiental.	Trabajos manuales.
Cine en Religión	Todo el curso	Maestro de Religión	Panel digital	Conocer las costumbres cristianas.	Observación directa.
Actividades Medioambientales	Todo el curso	Tutoras 3º y 4º y Coordinador Ecocole	Ordenador proyector y	Conocer y cuidar el entorno que nos rodea.	Observación directa y sistemática en el aula.

TERCER CICLO DE PRIMARIA					
Nombre actividad/descripción	Fecha	Responsables	Recursos y materiales necesarios	Evaluación	Instrumentos de Evaluación
Animación a la Lectura “El Quijote”. Duelo Cervantes/Shakespeare	Todo el curso	Tutora de 5º	Libros de lectura biblioteca del centro.	-Adquirir fluidez, entonación y velocidad lectoras adecuadas. -Comprender textos orales y escritos sencillos.	Observación directa
Programa de Radio Escolar “ON AIR”.	Todo el curso	Tutora de 5º (5º y 6º)	Internet, libro de refranes y poesías, radio escolar del centro, guiones, etc	-Producir textos escritos coherentes (entrevistas, noticias, etc). -Trabajar en equipo respetando las producciones de los demás y respetando el turno de palabra.	Observación directa.
“Escape room: el poder de la Igualdad”.	18 de Octubre 2023	Tutora de 5º	Panel digital, tablets	-Trabajar en equipo promoviendo la Igualdad y el respeto.	Observación directa
Día de la Hispanidad. Flipbook y ruleta de preguntas.	Octubre 2023	Tutora de 5º	Panel digital, tablets, cartulinas, folios, lápices de colores...	-Mostrar interés por los hechos relevantes ocurridos en el pasado. -Escuchar y comprender textos orales sencillos.	Ánálisis de producciones finales.
Día de los Derechos del Niño: 20 N.	Noviembre 2023	Tutora de 5º	Cuadernillo actividades,	Comprender la importancia de los derechos de los	Ánálisis de las producciones, observación directa.

			Panel digital, murales	niños relativos a la salud, la educación y el cariño.	
Charlas “Tú cuentas”.	Noviembre 2023	Tutora de 6º	Panel Digital	-Prevenir el acoso y <i>ciber acoso.</i>	Observación directa.
Ruta de Calles con Historia.	Noviembre 2023	Tutoras 5º y 6º	Libro de “Calles con Historia”.	-Mostrar interés por los hechos históricos y relevantes ocurridos en el pasado en la localidad	Observación directa.
Día de la Constitución. Webquest.	Diciembre 2023	Tutora de 5º	Panel digital, tablets	-Conocer la historia de España y los derechos y deberes de los españoles/as. -Comprender textos orales y escritos.	Análisis de producciones finales. Observación directa.
Sobremesa en EL TOBOSO (TEATRO DE NAVIDAD).	Diciembre 2023	Tutora de 5º	Guiones en papel, disfraces	-Mostrar interés y gusto por la lectura de obras de teatro. -Memorizar pequeños textos.	Observación directa.
Visita al Centro de Día.	Diciembre 2023	Tutora de 6º y Maestro Religión	Instrumentos y regalos reciclados.	Respeto hacia nuestros mayores.	Solidaridad
Pleno Infantil en el Ayuntamiento de la localidad.	Diciembre 2023	Tutora de 6º (6º)	Papel y boli	Valorar y fomentar el interés por la actualidad y problemas que nos rodean.	Proyecto y Cuestionario
DÍA DEL CÁNCER INFANTIL. Cartas a niños/as hospitalizados/as. actividad solidaria.	Primera quincena de febrero	Tutoras de 5º y 6º	Ordenador, proyector, folios,	-Tomar conciencia de la situación difícil de otras personas.	-Observación directa. -Análisis de los escritos.

			cartulinas.	-Conocer las diferencias entre la salud y la enfermedad.	
“HAY UNA CARTA PARA TÍ”. Día del amor y la amistad.	Primera quincena de febrero.	Tutoras de 5º/6º	Cajas de cartón, cuadernos.	-Escribe textos narrativos sencillos. -Planifica producciones escritas.	-Análisis de sus producciones. -Diálogos de grupo
Ruta de graffitis en inglés.	Marzo 2024	Tutora de 6º (5º)	Internet	-Interés por lo artístico y desarrollando la capacidad de explicarlos en otro idioma: inglés	Observación directa.
Ruta de las cuevas de la localidad.	Abril 2024	Tutora de 6º (6º)	Internet	-Mostrar interés por los hechos relevantes ocurridos en el pasado.	Observación directa y actividades de comprensión audiovisual.
Teatros en inglés.	Mayo 2024	Tutora de 6º (5º y 6º)	Guión, Atrezzo, Etc	-Fluidez, autonomía y confianza en el uso del habla inglesa.	Observación, actividades orales y escritas.
Cine en Religión	Todo el curso	Maestro de Religión	Panel digital	Conocer las costumbres cristianas.	Observación directa.
Actividades Medioambientales	Todo el curso	Tutoras y Coordinador Ecocole	Ordenador y proyector	Conocer y cuidar el entorno que nos rodea.	Se evaluará mediante la observación directa y sistemática en el aula.

2. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

Entendidas como aquellas actividades que, aun realizándose en horario lectivo, dentro o fuera del centro, condicionan la participación del alumnado porque impliquen algún tipo de coste económico o impedimento, no siendo accesible para todo el alumnado y, por tanto, no deben repercutir en la evaluación del mismo.

A continuación, se detallan las actividades extracurriculares que se han programado para el curso 2023/2024, diferenciando entre aquellas actividades organizadas directamente por los maestros/as del centro, organizadas por niveles y otras actividades que se organizan desde el AMPA o el Ayuntamiento.

a. Actividades extracurriculares organizadas por los maestros/as en los diferentes niveles.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES (implican gasto económico, no son obligatorias y por tanto, no evaluables a nivel curricular). INFANTIL				
Nombre actividad/descripción	Fecha	Responsables	Coste de la actividad/niño/a	Objetivos educativos
Visita a la granja Escuela	16 Abril de 2024	Las tutoras de Infantil, ATE y maestras de apoyo.	Desplazamiento + actividad	<ul style="list-style-type: none">Conocer las características principales y cuidados de algunos animales de la granja.Cooperar y participar en las actividades grupales propuestas.Desarrollar destrezas relacionadas con actividades manuales.Desarrollar los sentidos a través de la realización de talleres grupales.

PRIMER CICLO DE PRIMARIA				
Nombre actividad/descripción	Fecha	Responsables	Coste de la actividad/niño/a	Objetivos educativos
Museo de las Ciencias de Cuenca (Planetario).	Por determinar	Tutoras de 2º	Precio del autobús.	<ul style="list-style-type: none"> -Asimilar de forma divertida algunos principios físicos que rigen nuestro día a día a través de vistosas y sencillas experiencias. -Adentrar a los más pequeños en el conocimiento del Sistema Solar de una forma dinámica.
Teatro Infantil (Albacete).	Por determinar	Tutoras del ciclo.	Precio del autobús + 5 euros de la entrada.	<ul style="list-style-type: none"> -Promover el gusto por las obras teatrales. -Conocer de primera mano el funcionamiento de una sala de teatro.

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA				
Nombre actividad/descripción	Fecha	Responsables	Coste de la actividad/niño/a	Objetivos educativos
Visita a la Diputación de Albacete	1º Trimestre	tutoras de 3º, 4º y 5º	20 euros aprox.	Conocer la ciudad de Albacete y visitar sus lugares de interés.
Excursión a Belmonte	2º Trimestre	tutoras de 3º y 4º	20 euros aprox.	Conocer la cultura de la zona por medio de la visita de este emblemático enclave.
Visita a Madrid	3º Trimestre	Tutora de 4º	Transporte y espacios	Convivir adecuadamente con compañeros y profesorado.

TERCER CICLO DE PRIMARIA				
Nombre actividad/descripción	Fecha	Responsables	Coste de la actividad/niño/a	Objetivos educativos
Visita a la Diputación de Albacete	1º Trimestre	Tutoras de 3º, 4º y 5º	20 euros aprox.	Conocer la ciudad de Albacete y visitar sus lugares de interés.
Olimpiada Matemática	Abril/Mayo	Tutoras 5º y 6º	20 euros aprox. (alumnado seleccionado).	Participar, aprender y conocer alumnado interesado en esta área.
Visita Ruta “El Quijote”. El Toboso y Campo de Criptana.	Mayo	Tutoras 5º y 6º	Autobús + entradas.	Conocer la cultura y literatura clásicas a través de la visita de lugares emblemáticos del entorno manchego relacionados con la obra de El Quijote.
Excursión- Madrid (actividad por determinar)	junio	Tutoras 5º y 6º	Autobús + actividades	Poner en práctica el compañerismo y la integración de ambos cursos.
Excursión a Madrid: El Prado.	Tercer Trimestre	Maestro de Religión	Autobús + actividades	Conocer e interpretar la religión a través del arte.
Excursión a Toledo: Puy du Fou.	Tercer Trimestre	Maestro de Religión	Autobús + actividades	Conocer la cultura e historia de las diversas religiones.

b. Actividades extracurriculares organizadas por AMPA y otras asociaciones.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES				
ACTIVIDADES/DESCRIPCIÓN	Fechas	Responsables	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
VISITA DE LA CASTAÑERA: a través del AMPA, se propone la presencia de la “Castañera” para que reparta este fruto típico de la etapa otoñal, que servirá para trabajar dicha estación.	Noviembre	AMPA y Claustro	Castañas a cargo del AMPA	Conocer y probar frutos típicos de la estación otoñal.
MIÉRCOLES DE CENIZA: Desde el Consejo Escolar y a través del AMPA se solicita realizar el acto de imposición de ceniza en horario de recreo para todos aquellos/as niños/as que traigan la autorización correspondiente. Es un breve acto realizado en el gimnasio solamente para el alumnado autorizado.	Miércoles de Ceniza en horario de recreo.	AMPA y sacerdote de la localidad	No hay gastos	Hacer llegar a la escuela la celebración de una costumbre y tradición para un sector importante de la localidad.
DÍA DE LAS BIBLIOTECAS: La bibliotecaria de la localidad realizará cuentacuentos al alumnado de Infantil.	24 de Octubre 2023.	Bibliotecaria de la localidad	No hay gastos	Conocer el funcionamiento de la biblioteca y las actividades que realiza.
CONCIERTO Y FESTIVAL DIDÁCTICO: La Escuela Municipal de Música y Danza de la localidad (en la que se encuentran inmersos la gran mayoría del alumnado del centro) realiza esta actividad de fomento de la música entre los escolares.	Junio de 2024.	EMMD	No hay gastos	Conocer la diversidad de instrumentos (formas, sonidos, altura...) que componen una banda, así como diversos estilos de música.

3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Entendidas por el centro como aquellas que no se desarrollan en horario lectivo que, además, no tienen vinculación directa con el currículo y, por tanto, no repercuten en la evaluación del alumnado. Pueden ser organizadas desde el Claustro de maestros/as o desde las asociaciones y Ayuntamiento de la localidad.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES				
ACTIVIDADES/DESCRIPCIÓN	Fechas	Responsables	Recursos económicos y materiales.	Objetivos educativos y desarrollo de competencias.
CURSO DE LENGUA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN RUMANA	A lo largo de todo el curso	<i>Por determinar</i>	Se adjunta ANEXO II donde se detallan objetivos, contenidos, actividades y demás aspectos que describen el desarrollo de este programa en el centro.	
CLASES DE APOYO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Debido a la gran demanda de necesidades en el centro en AL y que solamente el centro dispone de un recurso compartido con otro centro, el AMPA y el Ayuntamiento ofertarán estas clases de apoyo en para aquellas familias que lo necesiten, costeando parte de la actividad.	Varios días a la semana en horario de tarde	AMPA y Ayuntamiento	Parte de la actividad la pagarán las familias padres y parte el Ayuntamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la competencia lingüística. - Mejorar las dificultades del lenguaje en edades tempranas. - Ofrecer una alternativa más asequible para las familias que requieren de este tipo de apoyo.

<p>LA BRÚJULA: Se trata de un programa de apoyo y refuerzo que trata de ayudar a los niños/as del colegio tanto en las tareas académicas como en la mejora de sus habilidades sociales y de convivencia.</p>	<p>Martes, Miércoles y Jueves de 16:00 a 20:00</p>	<p>Monitores de la asociación La Brújula</p>	<p>Programa subvencionado por la Diputación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las relaciones sociales del alumnado del centro. - Apoyar y ayudar en la realización de deberes y estudio. - Mejorar la convivencia y atender a las familias más desfavorecidas.
<p>AJEDREZ EN LA ESCUELA: Se trata de un programa para la enseñanza del Ajedrez entre el alumnado del centro.</p>	<p>Martes de 16.30 a 18.00</p>	<p>Monitores del Club de Ajedrez</p>	<p>Programa subvencionado por la Federación de Ajedrez de CLM</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender las reglas y los movimientos básicos de las piezas del ajedrez. - Fomentar el compañerismo.

6.- PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN A 01/09/2022.

Se adjunta anexo de “Comparación de ingresos y gastos con el presupuesto oficial a fecha 1 de septiembre de 2023”.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023				
Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	24.309,90	22.808,98	1.500,92
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	5.309,90	5.120,98	188,92
102	OTROS RECURSOS	4.500,00	4.188,00	312,00
10203	Prestación de servicios	4.500,00	4.188,00	312,00
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	9.000,00	9.000,00	0,00
10304	RECURSOS DEL ESTADO	9.000,00	9.000,00	0,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	5.500,00	4.500,00	1.000,00
10507	Concepto 487	1.000,00	0,00	1.000,00
10513	Concepto 605	4.500,00	4.500,00	0,00
2	GASTOS	34.734,63	15.934,43	18.800,20
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.700,00	871,87	2.028,13
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	500,00	66,30	433,70
206	MATERIAL DE OFICINA	3.344,71	1.195,59	2.149,12
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	1.543,86	320,29	1.223,57
208	SUMINISTROS	2.500,00	1.667,34	832,66
209	COMUNICACIONES	800,00	273,84	526,16
210	TRANSPORTES	6.000,00	2.456,38	3.543,64
212	GASTOS DIVERSOS	6.500,00	4.266,02	2.233,98
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.000,00	461,82	538,18
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	9.846,06	4.555,00	5.291,06
21407	Concepto 487	5.182,60	55,00	5.127,60
21413	Concepto 605	4.663,46	4.500,00	163,46

Los ingresos presupuestados para el año 2023 ascienden a 24.309,90 euros, y que corresponden a los siguientes programas:

Recursos de la Consejería (229).

-Funcionamiento Operativo del Centro: 5.309,90 euros.

Otros recursos:

-Prestación de servicios: 4.500 euros.

Otras Administraciones Públicas:

- Recursos del Estado 9.000 euros

Recursos de la Consejería distintos al 229:

-Materiales curriculares: 1.000

-Plan de Digitalización/STEAM: 4.500 euros.

A fecha 01/09/2023 se ha realizado el ingreso de 22.808,98 euros que corresponden a:

-Quinto 20% de gastos de funcionamiento de centro del ejercicio 2022= 1030,04

-Primer, segundo y tercer 20% de gastos de funcionamiento de centro del ejercicio 2023= **3.185,94 euros.**

-Plataforma Leemos CLM: **905 euros**

-La cantidad presupuestada dentro de Otros Recursos, en el apartado de Prestación de servicios asciende a 4.500 euros, de los cuales se han contabilizado ingresos por valor de **4.188 euros** que corresponden a las aportaciones para realización de las siguientes actividades extracurriculares.

-Carnaval (para todo el alumnado del centro): 281 euros.

-Excursión a Albadalejito para el alumnado de 6º curso: 108 euros.

-Excursión a Uña para el alumnado de 5º y 6º curso: 99 euros para la cuota de actividad y 570 euros para el autobús.

-Excursión a Belmonte: 300 euros (autobús).

-Excursión a la Granja Escuela para el alumnado de Infantil: 1.005 euros (autobús y actividades).

-Excursión a la Granja Escuela para el alumnado de 1º a 4º de Primaria: 1.295 euros para las actividades y 530 euros para el autobús.

En el apartado de Recursos del Estado se ha recibido la cantidad de 9.000 euros para la realización del proyecto de Agrupaciones de Centros Educativos que se llevará a cabo a lo largo de los cursos escolares 2022/2023 y 2023/2024.

-En cuanto al apartado de recursos de la Consejería de Educación distintos al 229 se presupuestó la cantidad de 5.500 euros habiéndose realizado el ingreso de 4.500 euros en concepto de libramiento para la transformación digital.

Los gastos presupuestados para el año 2.023 ascienden a 34.734,63 euros, de los cuales han sido contabilizados un total de 15.934,43 euros a fecha de uno de septiembre y que se desglosan en los siguientes apartados.

-Cuenta 204 RC Móbiliario y enseres. Se presupuesta un gasto de 2.700 euros habiéndose contabilizado 671,87 euros correspondientes al gasto en fotocopias.

-Cuenta 205 RC de Equipos informáticos. Se presupuesta la cantidad de 500 euros habiéndose contabilizado un gasto de 66,30 euros.

-Cuenta 206 Material de oficina. Se presupuesta la cantidad de 3.344,71 euros habiéndose contabilizado un gasto de 1.195,59 euros correspondiente al gasto en material de oficina.

-Cuenta 207 Móbiliario y Equipo. Se presupuesta un gasto de 1.543,86 euros habiéndose contabilizado un gasto por valor de 320,29 euros.

-Cuenta 208 Suministros. Se presupuestó la cantidad de 2.500 euros habiéndose contabilizado hasta la fecha un gasto de 1.667,34 euros que han sido destinados a la adquisición de material de limpieza (papel secamanos, y papel higiénico), y suministros de ferretería y farmacia.

-Cuenta 209 Comunicaciones. Se presupuestó la cantidad de 800 euros habiéndose contabilizado un gasto de 273,84 euros que han sido destinados al pago de la línea de teléfono fija.

-Cuenta 210 Transportes. Se presupuestó la cantidad de 6.000 euros habiéndose contabilizado gastos por valor de 2.456,36 euros que han sido destinados al pago de los autobuses para la realización de las diferentes excusiones realizadas.

-Cuenta 212 Gastos diversos. Se presupuesta la cantidad de 6.500 euros habiéndose contabilizado un gasto de 4.266,02 euros que corresponden al pago de comisiones bancarias, el acceso a la plataforma LeemosCLM y el pago de entradas para la realización de actividades culturales, complementarias y extracurriculares.

-Cuenta 213 Trabajos realizados por otras empresas. Se presupuesta la cantidad de 1.000 euros habiéndose contabilizado hasta la fecha la cantidad de 461,82 euros destinados al pago de la cuota de la alarma del edificio.

-Cuenta 214 Pagos por conceptos distintos al 229. Se presupuesta la cantidad de 9.846,06 euros para sufragar los gastos correspondientes a Materiales Curriculares y la adquisición de materiales para la realización de las actividades del Grupo de Transformación Digital de los cuales se contabiliza un gasto de 4.555 a fecha de 1 de septiembre.

7.- PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO. ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR.

Para el plan de autoevaluación del centro, nos basamos en la legislación actual:

- **Orden 134/2023**, de 22 de junio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

A continuación, presentamos el conjunto de dimensiones que deben ser evaluadas según establece la legislación anterior:

DIMENSIONES		ÁMBITO 1						
		PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE						
		DIMENSIÓN 1 Señas de identidad del centro: Doc. Programáticos.						
		DIMENSIÓN 2 Funcionamiento de los Órganos de Gobierno.						
		DIMENSIÓN 3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.						
		DIMENSIÓN 4 Funcionamiento de los Órganos de participación						
		DIMENSIÓN 5 Clima escolar: convivencia y absentismo.						
		DIMENSIÓN 6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.						
		DIMENSIÓN 7 Medidas de inclusión educativa.						

DIMENSIONES		ÁMBITO 2		LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO			ÁMBITO 3		RESULTADOS ESCOLARES	
DIMENSIÓN 1	Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	DIMENSIÓN 1	Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	DIMENSIÓN 2	Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.					
DIMENSIÓN 2	Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.									

DIMENSIONES		ÁMBITO 4			RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO			ÁMBITO 5			DIMENSIÓN 5		PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA		
DIMENSIÓN 1	Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	DIMENSIÓN 1	Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	DIMENSIÓN 3	Vías de comunicación con el entorno.						DIMENSIÓN 1	Resultados académicos del alumno.			
DIMENSIÓN 2											DIMENSIÓN 2	Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.			
DIMENSIÓN 3											DIMENSIÓN 2	Metáevaluación de la evaluación interna.			

En cada curso se evaluará la **Dimensión 1 “Procesos de enseñanza y aprendizaje”**, tal y como marca la Orden 134/2023 de 22 de junio.

La distribución de los ámbitos durante los cursos escolares siguientes será:

CURSOS	2023/2024	2024/2025	2025/2026	2026/2027	
ÁMBITOS		1. Procesos de Enseñanza y Aprendizaje			
	2. La Organización y el funcionamiento del centro a su contexto.	3. Resultados escolares.	4. Relación del centro con el entorno.	5. Procesos de Evaluación, formación y mejora.	

De este modo, y siguiendo la planificación, el presente curso evaluaremos las siguientes dimensiones, a parte de las que se evalúan todos los cursos:

- **Dimensión 2:** La Organización y el funcionamiento del centro a su contexto.

A parte de todas estas dimensiones el centro prevé la evaluación de los siguientes programas:

- El **Programa lingüístico** incorporado en el centro, de acuerdo al punto 9.1. de las instrucciones de la D.G. de Programas, Atención a la diversidad y Formación profesional de 12 de junio de 2017.
- El **Proyecto Escolar Saludable**.
- El **Proyecto STEAM**.
- El **Plan de Igualdad y Convivencia**.
- El **Plan Digital de Centro**.
- El **Proyecto de Lengua, Cultura y Civilización Rumana** (LCCR).
- Y el **Plan de Lectura**.

A continuación, aparece un cuadro donde se detallan las principales actuaciones para llevar a cabo este proceso de evaluación, su temporalización, los mecanismos e instrumentos necesarios y los responsables de llevarlos a cabo.

	Actuaciones/mecanismos	Temporalización	Herramientas o instrumentos	Responsables
Dimensión 1: Procesos de enseñanza y aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Consulta al Claustro. - Consulta a las familias. 	A final de curso	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas extraídas del Plan de Evaluación de los Centros Docentes (Guía de Evaluación). - Memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Dirección.
Dimensión 2: La organización y funcionamiento del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Consulta al Claustro. - Consulta a las familias. 	A final de curso	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas extraídas del Plan de Evaluación de los Centros Docentes (Guía de Evaluación). - Web del Centro/Educamos. - Memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Dirección.
Programa lingüístico del centro	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los objetivos y actuaciones. - Valoración de los resultados académicos del alumnado. 	A lo largo de las diferentes evaluaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta a los profesores y familias. - Contrastamos los resultados escolares con las respuestas a la encuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> - La dirección y coordinadora lingüística.

Proyecto Saludable Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los objetivos y actuaciones programadas. - Valoración de maestros y familias. 	A lo largo de las diferentes evaluaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Claustros, reuniones de nivel y consejos escolares. - Memoria. - Encuestas a alumnos y familias. 	- Dirección y coordinador del proyecto.
Proyecto STEAM	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los objetivos y actuaciones. 	A lo largo de las diferentes evaluaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Claustros, reuniones de nivel y consejos escolares. - Memoria del proyecto. 	- Dirección y coordinador del proyecto.
Proyecto de LCCR	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los objetivos y actuaciones. 	A lo largo de las diferentes evaluaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria del proyecto. 	- Dirección y coordinador del proyecto.
Plan de Igualdad y Convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los objetivos y actuaciones. - Valoración de maestros y familias. 	A lo largo de las diferentes evaluaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Claustros, reuniones de nivel y consejos escolares. - Memoria del proyecto. 	- Dirección y coordinador del proyecto.

Plan Digital	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de las actuaciones. 	<p>A lo largo de las diferentes evaluaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Claustros, reuniones de nivel y consejos escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección coordinador y del proyecto.
Plan de Lectura	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de las actuaciones. 	<p>A lo largo de las diferentes evaluaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Claustros, reuniones de nivel y consejos escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección coordinador y del proyecto.

8.- ANEXOS.

ANEXO I: PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE.

1.- RESUMEN.

Este es un proyecto que trata principalmente desarrollar en nuestro alumnado, familias y comunidad educativa hábitos saludables significativos para sus vidas a través del deporte y la actividad física, el cual lleva desarrollándose en el centro desde el curso 2016/2017, valorando positivamente la trayectoria de este centro en proyectos anteriores de este tipo, como +ACTIVA y a nivel local MUÉVETE.

Nuestro objetivo principal durante el séptimo año de proyecto es el de consolidar y afianzar todas aquellas actuaciones que han funcionado correcta y positivamente durante estos años de proyecto e incorporar nuevas actuaciones que nos ayuden a seguir mejorando y progresando en este importante proyecto que pretende involucrar a toda la comunidad educativa.

Con el fin de ofrecer la información necesaria y precisa, pero con el carácter lo más práctico y manejable posible trataremos de recoger aquí, aquellos objetivos y actuaciones principales que guiarán nuestro trabajo este curso, así como algunas de las líneas metodológicas y de trabajo y los mecanismos de evaluación que nos ayudarán a llevar adelante del mejor modo posible todo el proyecto durante este segundo curso escolar. Así, no recogeremos aquí todo el proyecto al completo, tal y como se hizo el primer curso, sino que trataremos de ser concretos en las actuaciones correspondientes al curso 2022/2023.

2.- OBJETIVOS GENERALES.

1	Fomentar en los niños la realización de actividad física y buenas prácticas alimentarias de forma usual, reduciendo los niveles de obesidad infantil y sedentarismo.
2	Interrelacionar contenidos propios de la actividad física y el deporte en edad escolar con los de la salud, la educación en valores, el plurilingüismo y el uso de las TIC.
3	Promocionar la formación de actividad física multideportiva de una forma divertida, motivando la práctica hacia ella, y dar a conocer la oferta deportiva y los diversos clubs presentes en la localidad con la finalidad de que se sientan atraídos por alguna de ellas y lo practiquen de forma organizada.
4	Fomentar la Educación en valores sociales (tolerancia, convivencia, respeto a los demás, compañerismo...) e individuales (superación ante las dificultades, valoración personal...), usando como medio la actividad física y el deporte, y aumentar la participación con niños/as con necesidades especiales mediante la adaptación de las actividades que fomenten la inclusión.
5	Continuar incrementando la participación de las familias en la vida del centro a través del deporte y las actividades físicas.

3.- TEMPORALIZACIÓN.

A continuación, temporalizaremos las diferentes actuaciones programadas respecto a los diez programas que conllevan la participación en este proyecto.



FASES DEL PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE. CEIP INFANTA CRISTINA. CURSO 2023/24.



PROGRAMAS/ACTUACIONES	CURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN									
			OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
1. EDUCACIÓN DEPORTIVA (PROMOVIDOS POR ADMINISTRACIÓN)												
- Organización minicompetición "piedra, papel, tijera en acción" en E. Física	3º a 6º	Julián y Paco										
- Organización minicompetición datch-ball en E. Física	3º a 6º	Julián y Paco										
2. DESCANSOS ACTIVOS (PROMOVIDOS POR ADMINISTRACIÓN)												
- Elaboración cuadro mensual para controlar cuándo y cuántas veces se realiza.	Primaria	Paqui										
- Realización de programas de descansos activos desde diferentes áreas (principalmente Lengua, Matemáticas e inglés tratando de incorporarlo al proyecto bilingüe con herramientas de gonoodle)	Primaria	Tutores/as										
3. EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA (ADMINISTRACIÓN)												
- Realización de pruebas de evaluación con el alumnado de Primaria desde E. Física.	Primaria	Julián										
4. DESPLAZAMIENTOS ACTIVOS												
- Imprimir carteles necesarios, comprobar estanterías, normas para comenzar, retomar y revisar lo establecido el curso pasado para volver a aplicarlo	Primaria	Julián										
- Continuar dentro del proyecto STARS, tratar de mantener la certificación de "plata" obtenida e intentar conseguir el "oro".	Primaria	Julián										
- Fomentar y promover pedibus/bicibus como modo de desplazamiento más divertido para fomentar la convivencia del alumnado y el conocimiento de las rutas de camino seguro creadas el curso pasado.	Primaria	Julián										
- Venir al cole de forma activa (andando, bicicleta, patines, patinetes...), integrado como el curso pasado con el sistema de saluteuros.	Primaria	Julián										
- Continuar con las sesiones de la comisión STARS y con propuestas al	Primaria	Julián y										

Ayuntamiento (metrominuto, servicio de alquiler de bicicletas, donaciones...) para el fomento de los desplazamientos activos en la localidad.		responsible Ayuntamiento										
- Jornadas de seguridad vial “un día sobre ruedas” (charla educación vial del vigilante de la localidad y jornada sobre ruedas en función de la edad). Se traen vehículos los alumnos para estas jornadas.	Primaria	Julián y Vigilante Municipal										
- Celebración del “día sin humos” y de las jornadas “trae un familiar contigo”, tratando de implicar a toda la comunidad educativa para que ese día todo el mundo venga al centro sin vehículos contaminantes y de forma activa.	Infantil y Primaria	Julián										
5. DEPORTE EN FAMILIA			OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
- Jornada de convivencia deportiva con las familias para cerrar el curso.	Infantil y Primaria	Julián, maestros de E.Física										
- El centro permanece abierto por las tardes para facilitar el uso de las instalaciones por alumnos y familias. Se fomenta su uso y participación.	Centro	Julián										
6. HÁBITOS SALUDABLES			OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
- Desayunos saludables. Continuar y consolidar lo realizado los cursos pasados. Control en agenda, carteles, consejos, normas...	Infantil y Primaria	Tutores/as										
- Programa de fruta.	Primaria	Julián										
- Colocar paneles y dar información sobre la fruta que toca cada semana.	Primaria	Tutores/as										
- Elaboración de recetas y videos en inglés	Primaria	Maestras de inglés										
- Charla primeros auxilios	Infantil y Primaria	Julián y Vigilante Municipal										
- Huerto escolar: Creación cuadrante de cultivos con las fechas recomendadas de plantación y recogida.	Centro	Mª Carmen										
- Huerto escolar: Preparación del terreno, labrado, abonado...	Centro	Ayuntamiento										
- Huerto escolar: Siembra de diversas hortalizas: ajos, tomates, pimientos...	Infantil	Mª Carmen Tutores/as										
- Huerto escolar: Recogida de aceituna.	Infantil	Mª Carmen, Pilar y Julián										

- Huerto escolar: Decoración y acondicionamiento aula en la naturaleza.	Dirección	Equipo directivo Tutores/as											
7. RECREOS ACTIVOS			OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
- Media Maratón: Un día de la semana a lo largo de todo el curso hasta completar la media maratón. Los niños que se inscriban irán completando su panel de maratoniano recorriendo la distancia correspondiente que le toque.	Primaria	Julián											
Minicompeticiones en horario de recreo: A lo largo de todo el curso se ofertarán diferentes tipos de actividades abiertas y accesibles a todos. Arbitrado por maestros/as.	5º y 6º	Paco y Julián											
- Minicompeticiones dirigidas y organizadas por los propios alumnos/as en el recreo. Arbitran el alumnado inmerso en las anteriores competiciones a los alumnos de menor edad. Desarrollo de responsabilidades y autonomía.	3º, 4º, 5º y 6º	Paco y Julián											
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Julián	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
- Jornadas de actividad física al aire libre (premios saludeuros)	Infantil y Primaria	Paco y Julián											
9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES		Julián	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
- Escuela de MTB y atletismo de El Provencio	Alumnos inscritos	Julián											
10. TICs Y SALUDEUROS		Paco	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
- Actualización del blog y subir noticias. Redes sociales.		Julián y Paco											
- Material necesario para los saludeuros y su control.		Paco											
- Consolidación e incorporación de mejoras para potenciar el sistema de premios y sanciones a través de los saludeuros del centro.		Paco y Julián											
- Coordinación y difusión del sistema de control e información.		Paco y Julián											
- Aplicación del sistema de saludeuros para conseguir desarrollar en los alumnos hábitos saludables y desarrollo de valores y conductas de juego limpio, compañerismo y mejora de competencias social e autonomía e iniciativa personal.		Paco, Julián y tutores/as											

4.- METODOLOGÍA.

La metodología que vamos a seguir será dinámica, cooperativa, continua y con participación activa, existiendo interdisciplinariedad con el resto de áreas del currículo y en consonancia con las Competencias Clave.

Al ser un centro con gran cantidad de inmigración, también se fomentan los valores de inclusión, no existiendo discriminaciones sociales y de sexo, pues ambas serán el motor que permitan guiar todo nuestro proceso de enseñanza.

Además, continuaremos interrelacionando todos los Proyectos con los que cuenta el centro (Bilingüismo, Plan de Consumo de Frutas, Huerto Escolar y P.E.S.), creando una amplia red de actividades y programas que nos sirvan para el fomento por parte de la Comunidad Educativa.

Para ello, contamos con numerosas colaboraciones, desde el propio Ayuntamiento de la localidad, el cual se encuentra muy integrado en la vida del centro, hasta diversas asociaciones, clubes deportivos y empresas, comprometidas para el desarrollo de todos los programas. Destacar al AMPA Félix Lorca de nuestro Colegio, involucrado en la totalidad de los Proyectos y actividades del Centro.

5.- EVALUACIÓN.

Para la evaluación del proyecto utilizaremos la tabla de los objetivos y actuaciones recogida en el apartado de la temporalización para valorar el grado de consecución y de satisfacción de los diferentes agentes implicados y de este modo poder sacar conclusiones que nos sirvan como punto de partida para el siguiente curso.

La tabla que se incorporará en la memoria seguirá el siguiente modelo:

PROGRAMAS/ACTUACIONES	CURSOS	DIFICULTADES ENCONTADAS	NIVEL DE CONSECUCIÓN		
			CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO

La evaluación será continua y global, tratando de recoger información a lo largo de diferentes momentos del curso que nos permitan ir reconduciendo el proceso.

ANEXO II: CURSO DE LENGUA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN RUMANA.

CEIP INFANTA CRISTINA-EL PROVENCIO (CUENCA)

Curso escolar 2023- 2024

Horario del curso: jueves 16:00-17:30

Profesora: (*por determinar*)

El optional de cultura y civilización rumana, se propone ocasionar a los/las alumnos/as el contacto con la lengua, cultura y civilización rumana, con el propósito de hacer ejercicios y de mejorar la comunicación en la lengua materna y de conocer algunos momentos importantes de la historia rumana, de interiorizar valores de la cultura y la de civilización rumanas y de desarrollar identidades propias en el contexto de los valores europeos.

Objetivos, contenidos y estándares al final del ciclo de la primaria:

- *Objetivos generales:*

- a. Desarrollar la capacidad de recibir diversos mensajes orales y escritos en rumano.
- b. Desarrollar la capacidad de producir mensajes diversos orales y escritos en rumano.
- c. Realizar representaciones en lo que concierne al tiempo y el espacio en la historia.
- d. Adoptar una actitud positiva ante sí mismo y ante los demás.

- *Contenidos:*

Historia y geografía locales: la familia, la comunidad, las costumbres y las tradiciones locales, ocupaciones; la geografía de la región natal (clima, relieve, aguas, grandes ciudades); el hogar, monumentos, castillos y ciudadelas, casas memoriales, museos de la zona natal, eventos de la zona natal; fiestas de la localidad/ región natal /Rumanía.

Las personas, los lugares y los hechos: historia, geografía y las leyendas rumanas sobre hombres y lugares (la formación del pueblo rumano; la formación de algunos ríos, montañas, poblaciones etc.).

Sugerencias para elegir los textos: La leyenda de Trajano y de Dochia; La leyenda de Dragos Voda; La leyenda de Negru Voda; La leyenda del Mures y del Olt; La leyenda de Las Viejas; La leyenda de Bucur, etc.

Los textos y otras fuentes: literatura para niños (adivinanzas, cuentas, leyendas, fábulas, poesías líricas), comics, de las revistas rumanas para niños; canciones del folclor de los niños o canciones de moda de la música actual para niños. Para la elección de los textos literarios se pueden utilizar antologías para la enseñanza primaria. Sugerimos, entre los temas enfocados, volver a encontrar los textos sobre la infancia, la naturaleza, las estaciones, la familia, la escuela, la vida cotidiana o los de contenido histórico.

La infancia en Rumanía y la infancia hoy en día; Los amigos y los parientes de Rumanía.

Películas para niños: Verónica, La floresta maravillosa, Harap-Alb, etc. Recomendamos que, para cada año de estudio, se elija una película para ver y para discutir. En el marco de las discusiones, los alumnos pueden hacer referencias también a otras películas para niños de la cinematografía universal.

Lengua rumana: el alfabeto de la lengua rumana (semejanzas y diferencias ante el alfabeto de la lengua del país de residencia); la ortografía y la pronunciación correctas en rumano (semejanzas y diferencias ante la ortografía y la pronunciación correctas de la lengua del país de residencia), diacríticos específicos a las dos lenguas; léxico: sinónimos; antónimos.

Comunicación: diálogos simples; narraciones según imágenes (composiciones orales y escritas); el resumen oral de los textos narrativos leídos; la narración de algunas películas o de algunos comics; la narración de algunas experiencias personales; la redacción de unas composiciones imaginativas; la redacción de algunos textos cortos con finalidad especial (billete, felicitación, postal, invitación); la expresión de las opiniones personales según un tema dado.

Proyectos: mi familia, la comunidad de la cual provienen; los rumanos y los otros pueblos; costumbres y tradiciones locales; la geografía de la región natal; casas memoriales, monumentos, museos de la zona natal.

- Mi familia (el árbol genealógico en imágenes).
 - La comunidad a la cual pertenecen (componente étnico, edad media, ocupaciones, religión, etc.) y la comunidad en la cual viven hoy; comunidades limítrofes.
 - Interferencias culturales.
 - Rumanía y el país de residencia.
 - La geografía de la región natal: posición en el mapa de Rumanía; ciudades importantes; estaciones turísticas; formas de relieve; animales y plantas protegidos por la ley etc.
 - Costumbres y tradiciones de la región natal (la celebración de La Navidad; la celebración de Las Pascuas; otras fiestas tradicionales locales)
 - Casas memoriales, monumentos, museos de la zona natal.
 - Personalidades de las comunidades conocidas (puede ser una personalidad histórica, científica, artística, etc. del pasado o una personalidad actual que se ha destacado en algún dominio de actividad).
- *Estándares al final del ciclo de la primaria:*
1. Sacar el sentido global y la información en detalle de los mensajes escuchados.

2. Adaptar el mensaje al compañero, en situaciones de comunicación dialogada.
3. Narrar con sus palabras algún evento histórico conocido o algunas acciones presentadas en un texto narrativo.
4. Sacar el sentido global de la información llegada de distintas fuentes (textos, canciones, imágenes, películas para niños).
5. Redactar algunos textos breves con meta especial (billete, felicitación, postal, invitación).
6. Localizar en tiempo y espacio, algún evento histórico estudiado.
7. Presentar algunos puntos de vista y algunas informaciones sobre los valores de las comunidades a las cuales pertenece el alumno.

Unidades de aprendizaje:

- El Pasado Histórico.
- La Infancia.
- La Naturaleza.
- Diversidad étnico/cultural.
- Raíces.
- Juegos y actividades educativos.
- El amor.
- La escuela.
- *Materiales didácticos (libros digitales).*
 - Lengua y Literatura rumana: <https://manuale.edu.ro/manuale/Clasa%20a%20IV-a/Limba%20si%20literatura> ; <https://manuale.edu.ro/manuale/Clasa%20a%20IVa/Limba%20si%20literatura%20romana%20pentru%20scolile%20si%20sectiile%20cu%20predare%20in%20limba%20maghiara/Uy5DLiBFREIUVVJBIENP/>
 - Geografía: <https://manuale.edu.ro/manuale/Clasa%20a%20IVa/Geografie/Uy5DLiBUUKVOQ0FESVMq/#%C3%AEnceput>
 - Historia: <https://manuale.edu.ro/manuale/Clasa%20a%20IVa/Istorie/Uy5DLiBHUIVQIEVESVRP/s>
 - Ciencias <https://manuale.edu.ro/manuale/Clasa%20a%20IVa/Stiinte%20ale%20naturii/Uy5DLiBDRCBQUkVTUyBT/book.html?book#7>
 - Habilidades prácticas: <https://manuale.edu.ro/manuale/Clasa%20a%20IVa/Arte%20vizuale%20si%20abilitati%20practice/Uy5DLiBBUIMgTEICUkkg/#16>

ANEXO III: PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.



PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA



Pacto de Estado
contra la violencia de género

ÍNDICE

1	Datos identificativos del centro.	Pág. 4
2	Referente normativo.	Pág. 5
3	Introducción.	Pág. 6
4	Responsables en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de igualdad y convivencia.	Pág. 7
5	Diagnóstico de la igualdad y convivencia en el centro.	Pág. 7
6	Objetivos del plan de igualdad y convivencia.	Pág. 11
7	Actuaciones, temporalización y responsables.	Pág. 14
8	Seguimiento y evaluación.	Pág. 24

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.

CENTRO	CEIP INFANTA CRISTINA
DIRECCIÓN	C/ ESCUELAS Nº2, 16670
LOCALIDAD	EL PROVENCIO
PROVINCIA	CUENCA
TELÉFONO	967 165272
CÓDIGO DE CENTRO	16001995
CORREO ELECTRÓNICO	16001995.cp@edu.jccm.es
WEB DEL CENTRO	https://ceipinfantacristina.com/
DIRECTOR DEL CENTRO	JULIÁN ALARCÓN SANTOS
RESPONSABLE DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA	LUZ MARIA GARCIA FRESNEDA
CURSO ACADÉMICO	2023/2024

2. REFERENTE NORMATIVO.

El Plan de igualdad y convivencia de nuestro centro tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos. En su elaboración se ha tenido en cuenta la presente fundamentación normativa.

La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, establece en el apartado I del Artículo 1 el desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo- sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo- sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa como principio del sistema educativo.

Así pues, el **Real Decreto Ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género**, presenta un conjunto de medidas en educación para reforzar los valores igualitarios y prevenir la violencia de género.

Además, el **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha** en su artículo 3, recoge como uno de los principios de la inclusión educativa la Coeducación y el respeto a la diversidad sexual y afectiva, a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familia.

La **Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha**, y que están recogidas en el presente plan de Igualdad y prevención de violencia de género.

TAMBIÉN, EL DECRETO 3/2008, DE 8 DE ENERO, DE LA CONVIVENCIA DE CASTILLA- LA MANCHA, Y LA LEY 3/2012, DE 10 DE MAYO, DE AUTORIDAD DEL PROFESORADO DE CASTILLA-LA MANCHA.

Al mismo tiempo, nos hemos centrado en la **Orden 121/2022 de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos** que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha

Además, para la elaboración de este Plan, se ha tenido en cuenta la **Resolución 14/06/2023, por la que se dictan las instrucciones** para el curso **2023/2024**, en la que incluye los apartados que debe de tener, así como las actuaciones que se deben de desarrollar.

3. INTRODUCCIÓN.

Este plan se fundamenta en la posibilidad que observamos en el centro de potenciar las relaciones personales hacia una **convivencia positiva** y para ello pretendemos un modelo proactivo.

Queremos que la educación no sólo busque que los alumnos y alumnas alcancen y desarrollen el máximo sus potencialidades, atendiendo a las inteligencias múltiples que permiten vivir en la sociedad del siglo XXI.

Nos planteamos como **prioridad** formar personas que sepan **convivir de manera pacífica**, que sepan participar en la sociedad compleja que les va a tocar vivir, que sean capaces de organizar sus propias vidas desde sus propios criterios y valores de paz.

Para lograr una mejora de la convivencia en el centro y tenemos presente, que para lograrlo es necesario implicar a toda la Comunidad Educativa, desde el alumnado hasta las familias, pasando por docentes, asociaciones, centros educativos y administraciones.

Por ello, nuestro plan va destinado a toda la Comunidad Educativa de nuestra localidad y se respalda en los documentos oficiales de centro como son **nuestro Proyecto Educativo, así como las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (NOFC)**.

Del mismo modo, consideramos que la familia y la escuela, como punto de partida en el proceso de socialización del alumnado y de construcción de cultura, deben asumir el compromiso de transmitir los valores de respeto, tolerancia e igualdad entre hombres y mujeres que permitan avanzar a la sociedad hacia la compensación de desigualdades.

Es fundamental que desde las edades más tempranas se promueva el desarrollo de cada individuo, hombre o mujer, en todas sus dimensiones y se trabaje de forma activa para la superación de prejuicios y estereotipos sexistas.

Los modelos ofrecidos desde diferentes ámbitos de la sociedad y que el alumnado recibe a través de diferentes medios son interiorizados por los chicos incidiendo en su desarrollo posterior.

La escuela debe promover modelos que resalten el enriquecimiento que supone las diferencias entre las personas eliminando la discriminación y la desigualdad entre los individuos.

4. RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

En el diseño del Plan de Igualdad de centro se ha incluido el planteamiento de actividades enfocadas a analizar los modelos culturales referidos a la perspectiva de género adquiridos por el alumnado con el objetivo de analizar el contexto del centro e identificar situaciones de riesgo.

Estas actividades servirán para poner de relieve los motivos de discriminación por razón de género y plantear soluciones que partan del respeto a la diversidad y permitan mejorar la convivencia escolar.

Todas las actividades planteadas en el centro tienen presente la perspectiva de género para evitar la discriminación entre chicos y chicas.

Además, se ha tenido en cuenta la necesidad de hacer partícipe a toda la comunidad educativa en el proceso de diseño, desarrollo y evaluación de las acciones programadas a través de su implicación desde los diferentes órganos de gobierno y la difusión de las actividades realizadas a través de diversos medios de los que dispone el centro como son el blog, las redes sociales y la plataforma Educamos.

Para la implementación del Plan de Igualdad se presentará el documento a los miembros del Claustro y del Consejo Escolar para su aprobación y nombramiento oficial de la persona responsable de Coeducación.

El seguimiento de las acciones planteadas en el Plan de Igualdad se realizará a través de diferentes procedimientos como son el registro de actividades realizadas, puestas en común/asambleas, reuniones de claustro y cuestionarios. El seguimiento del Plan de Igualdad será realizado por la persona responsable en Coeducación.

Por último, la evaluación del Plan de Igualdad se realizará a final de curso. El análisis de los datos recogidos a lo largo del curso permitirá conocer el grado de consecución de los objetivos planteados a principio de curso y plantear propuestas de mejora que partan de los diferentes sectores de la comunidad educativa. Las conclusiones derivadas de dicho análisis serán recogidas en la memoria final.

5. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

La familia y la escuela, como punto de partida en el proceso de socialización del alumnado y de construcción de cultura, deben asumir el compromiso de transmitir los valores de respeto, tolerancia e igualdad entre hombres y mujeres que permitan avanzar a la sociedad hacia la compensación de desigualdades.

Es fundamental que desde las edades más tempranas se promueva el desarrollo de cada individuo, hombre o mujer, en todas sus dimensiones y se trabaje de forma activa para la superación de prejuicios y estereotipos sexistas.

Los modelos ofrecidos desde diferentes ámbitos de la sociedad y que el alumnado recibe a través de diferentes medios son interiorizados por los chicos y chicas incidiendo en su desarrollo posterior.

La escuela debe promover modelos que resalten el enriquecimiento que supone las diferencias entre las personas eliminando la discriminación y la desigualdad entre los individuos.

La preocupación de la sociedad por eliminar la discriminación que producen los estereotipos sexistas se traduce en el compromiso de las Administraciones y la propuesta de diferentes medidas como es el II Plan Estratégico para la Igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24) que desarrolla las acciones y medidas previstas en la Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla La Mancha.

Uno de los objetivos fundamentales de la administración educativa es el fomento del modelo coeducativo, libre de estereotipos sexistas y de actitudes violentas en la comunidad educativa y para ello el II PEICLM 19-24 incluye dentro de sus ocho ejes estratégicos el Eje 5, denominado "Educación para la convivencia en igualdad" y que a su vez se divide en varias áreas que se concretan en medidas específicas.

La Consejería de Educación, encargada de concretar e implementar dichas medidas, ofrece la posibilidad a los centros educativos de Castilla-La Mancha de implementar un Plan de Igualdad que sirva para promover la coeducación en la práctica pedagógica del centro educativo.

Desde nuestro centro educativo compartimos la necesidad de trabajar estos objetivos y continuar con la línea educativa adoptada con anterioridad fomentando la convivencia de toda la comunidad educativa a través de diferentes actividades.

El CEIP Infanta Cristina es un centro educativo que apuesta por el fomento de los hábitos saludables, las buenas prácticas y la actividad física y que pretende seguir favoreciendo en el alumnado una educación igualitaria, basada en el respeto al próximo y que sirva como compensadora de desigualdades.

El presente Plan de Igualdad y Convivencia del CEIP Infanta Cristina pretende por tanto ser un instrumento que sirva para plasmar las medidas y estrategias a seguir que permitan trabajar la Coeducación y la Igualdad de Género en nuestro alumnado.

En el curso 21-22, el alumnado de primaria del centro, realizó un cuestionario valorando la convivencia y participación en el centro. El cuestionario constaba de diversas preguntas a

las que contestaron sí o no, finalmente se les instó a reflejar propuestas de mejora para la convivencia de su grupo.

Al alumnado, en general, le pareció que el colegio, las aulas, el patio... son espacios agradables y limpios. Tras valorar los resultados en las diferentes tutorías, los alumnos de los diferentes niveles realizaron propuestas con el fin de mejorar la convivencia y la igualdad de oportunidades en el centro, tales como:

- Juntarse en grupos mixtos y no hacer grupos de chicos y de chicas.
- Ser amigos, no discutir, decorar la clase, escuchar y crear un buen clima de clase.
- Que no se insulten ninguno y usar el diálogo.
- Ser más ordenados.
- Respetar las normas de los juegos.
- Ayudar, en el colegio y en casa independientemente de si son chicos o chicas.
- Traer plantas y cuidarlas.
- Compartir.
- Poner más normas y respetarlas.
- No hacer caso a los insultos y buscar dinámicas para no fomentar su uso.
- No pelearse con los demás, ser amigos.
- Pedir perdón.
- Respetar las opiniones de los demás.
- Aprender a escuchar tanto a compañeros/as como profesores/as.

En cuanto a las normas de convivencia del centro la mayoría de las familias opinan que las conocen y son favorables.

Como aspectos de convivencia mejorables se proponen evitar que se formen grupos entre compañeros, realización de actividades con alumnado y familias para prevenir conflictos, disponer de más materiales para jugar en los recreos e insistir en el respeto de las normas de convivencia.

Finalmente, las familias estarían dispuestas a ayudar en lo que hiciera falta. Opinan que los alumnos han de aprender normas de convivencia y respeto a los demás en casa principalmente.

La convivencia en el centro es positiva y en las aulas, en general, se respetan las normas de convivencia.

En el centro hay buena relación entre el profesorado y la disposición a trabajar en equipo es buena. La relación entre profesorado y familias también es buena en general, solamente, a veces y en casos muy puntuales se dan disputas o falta de entendimiento o colaboración entre familias y profesorado.

Tras los resultados de la memoria final del pasado curso 22-23 del PIC, se recoge como muy positiva la implantación y el posterior desarrollo del Plan de Igualdad en nuestro centro, ya que hemos podido cumplir con los objetivos al llevarlo a cabo.

Las actividades han sido muy concretas y muy motivantes tanto para el claustro del centro como para el alumnado, facilitan el desarrollo y la participación de las partes implicadas. Las actividades realizadas el pasado curso, son:

- Trabajo de investigación sobre mujeres científicas.
- Implantación de placas en los diferentes espacios del centro (patios, pasillos, espacios comunes, ...) con el nombre de valores positivos que tienen como fin fomentar el buen clima tanto de aula como de centro.
- Elaboración de murales colaborativos.
- Elaboración de diferentes actividades sobre los derechos de los niños, la igualdad, el día de la mujer, ...
- Publicación de noticias en el blog y redes sociales del centro.
- Boletín de orientación a las familias subido en el blog del centro.
- Valoración del PIC en claustro y consejo escolar.
- Realización de la memoria con la valoración de las actividades realizadas y las pendientes, así como las propuestas de mejora.
- Radio “on-air”
- Visionado de películas y cortos.
- Banco de la amistad y de la igualdad.
- Espacios del centro relacionados con valores.
- Recreos inclusivos (juegos y competiciones en grupos mixtos) y espacios comunes para fomentar la participación y la integración de todo el alumnado (arenero, meso ping-pong, mesa y asientos en el huerto, ...)

Como propuesta de mejora se contempla dar continuidad a dicho programa y sus actividades, recogiendo de nuevo las actividades que por diversos motivos no pudieron llevarse a cabo como:

- Taller de cocina y el Comando de vigilancia en los recreos.
- Crear placas para identificar los espacios comunes del centro (aula de música, aula de religión, gimnasio, orientación, ...) con lugares emblemáticos del mundo.

6. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

Los objetivos del Plan de Igualdad, estarán en conexión con los establecidos en nuestro Proyecto Educativo y con los objetivos generales recogidos en el II Plan Estratégico de Igualdad de Castilla-La Mancha. En nuestro Plan de Igualdad se concretan en:

▪ OBJETIVOS GENERALES:

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
3. Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

▪ OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar diversas actividades (radio, talleres) formando al alumnado en materia de Igualdad y fomentando la coeducación.
- Organizar charlas formativas implicando a toda la comunidad educativa con apoyo de diversos colectivos (Instituto Regional de la Mujer, Centro de la Mujer...).

- Dar a conocer a través de nuestros medios (blog y redes sociales) la diversidad de propuestas a realizar.
- Llevar a cabo actividades de patios inclusivos en horario de recreo.
- Hacer partícipe al alumnado en diversos programas y concursos que fomenten la Igualdad de Género.
- Participación en el Proyecto STEAM.
- Fomentar actividades de dinámicas de grupo donde se fomente la actitud positiva e integradora a través del Proyecto STEAM.
- Dotar al centro de diversos materiales: bancos de la amistad, juegos, libros...
- Confeccionar placas con la finalidad de poner el nombre de diferentes valores a los diversos espacios y pasillos del centro.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS ATENDIENDO A DIFERENTES ÁMBITOS:**

IGUALDAD, INTERCULTURALIDAD, TOLERANCIA Y RESPETO A LA DIVERSIDAD

- Organizar un OBSERVATORIO DE IGUALDAD ENTRE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA (Docente, alumnado, familia, asociaciones...) comité de igualdad y designar un responsable de coeducación en el centro.
- Organizar espacios en el centro educativo para dar a conocer la perspectiva de género.
- Suprimir roles y estereotipos sexistas.
- Conocer diferentes profesiones libres de estereotipos sexistas.
- Celebrar efemérides que fomenten la igualdad para la sensibilización de la comunidad educativa.
- Seleccionar y trabajar con materiales, libros de texto y cuentos que tengan en cuenta la perspectiva de género.
- Asistir a jornadas y cursos formativas en materia de igualdad. Colaboración con diferentes instituciones externas al centro educativo como son: Centro de la mujer...

APRENDIZAJE EMOCIONAL

- Asistir a jornadas y cursos formativas en relación con el aprendizaje emocional.
- Lograr la adquisición de herramientas emocionales y personales encaminadas a la construcción de relaciones sociales satisfactorias en el entorno escolar.
- Desarrollar estrategias encaminadas para el fomento de las relaciones sociales, empatía, cooperación...
- Descubrir las emociones a través de los cuentos...
- Unir la inteligencia emocional con valores tales como la igualdad de género en las aulas, la cooperación, la tolerancia y el respeto a la diversidad, el esfuerzo, o la empatía.
- Implementar estrategias en las aulas que favorezcan las habilidades sociales, la assertividad y la autonomía cognitiva del alumno en particular y del grupo en su conjunto.
- Realizar Mindfulness en las aulas.
- Crear grupo de Alumnado Ayudante desde los delegados y delegadas del centro.

7. ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES.

ASPECTO ORGANIZATIVO	
OBJETIVO GENERAL	INDICADOR DE LOGRO
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.</p>	<p>Nombrar a la persona encargada del cumplimiento de los objetivos del proyecto y seguimiento de las actividades.</p>
<p>2. Elaborar un calendario de actuaciones y temporalizar las mismas.</p>	<p>Realizar una tabla donde se distribuyan las actividades a realizar a lo largo del curso.</p>
<p>1. Designación de un responsable de coeducación en la reunión celebrada para aprobar el Plan de Igualdad de Centro. Entrega del documento que recoge las funciones a desarrollar por el Responsable de Coeducación del centro.</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE 7 de Septiembre 2023</p>
<p>2. Poner en marcha un Observatorio de Igualdad para llevar a cabo un grupo de trabajo a través de la Comunidad Educativa que aborde cuestiones cómo: igualdad, problemática/necesidades de centro, situación de riesgo, medidas, sensibilización, entre otras.</p>	<p>DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR. Reunión trimestral</p>
<p>3. Destinar un espacio dentro de cada aula donde se refleje la actividad concreta que se está tratando en un momento concreto. Por ejemplo: "esta semana trabajamos lenguaje con estereotipos sexistas"</p>	<p>DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR. Al menos se realizará una vez en cada trimestre.</p>

<p>4. Realización de actividades en los diferentes momentos de la jornada escolar que impliquen la participación a partes iguales de niños y niñas.</p>	<p>DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Media maratón. - Torneo de PIEDRA-PAPEL-TIJERA, DATCHBALL, FLOORBALL, TWINCON (STEAM)... - Días sobre ruedas. - Juegos populares. - Jornadas del deporte. - Actividades que desarrollarán en relación con el Proyecto STEAM. - Recreos inclusivos (juegos populares, juegos de mesa, juegos guiados adaptados a las diferentes capacidades y gustos del alumnado).
--	--

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO

Equipo directivo y la persona responsable del Plan de Igualdad y Convivencia.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

- Personal de la comunidad educativa (maestros, familias, instituciones).
- Tablones de anuncios destinados para las notificaciones referentes al proyecto.
- Material deportivo.
- Instalaciones del centro.
- Recursos materiales para ponencias, exposiciones, fichas de trabajo.
- Recursos digitales para la difusión y desarrollo de las actividades utilizando un lenguaje inclusivo.

ASPECTO CURRICULAR	
OBJETIVO GENERAL	
1. Desarrollar acciones, medidas y materiales con responsabilidad para avanzar en la igualdad de género, cultura y etnia.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Desarrollar actividades (charlas, ponencias, dinámicas) que fomenten el trato por igual y la coeducación.	Realización de una actividad como mínimo al trimestre que trate la inclusión. Implantar una materia de 1º a 6º EP como aprendizaje cooperativo.
2. Colaborar con diferentes instituciones que promuevan la igualdad y el respeto a las diferencias (centro de la mujer, instituto, cáritas, cruz roja, guardia civil, asociaciones) para el trabajo conjunto y desarrollo de este programa.	Participar en las charlas y actividades propuestas por las instituciones para avanzar en la igualdad de género, cultura y etnia.
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Charla y dinámica desde el instituto de la mujer para las clases de 5º y 6º de primaria sobre la prevención de la violencia de género.	DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR: Las charlas y dinámicas dirigidas al alumnado de estos cursos serán numerosas, ya que contamos con asociaciones e instituciones que a lo largo del curso ofrecen charlas y dinámicas relacionadas con este tema. Durante este primer trimestre se celebra la primera charla que tendrá lugar el próximo día: OCTUBRE: TÚ CUENTAS (Charla contra el BULLYNG)

<p>2. Charla y dinámica desde el centro de la mujer para los diferentes niveles de Primaria.</p>	<p>DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR.</p>
<p>3. Exposición de las diferentes actividades realizadas (videos, trabajos manuales, murales, libros, programas de radio, cuentacuentos, teatro) para difundir el trabajo desarrollado en el centro.</p>	<p>DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR.</p>
<p>4. Dinamizar los espacios del centro, nombrados el pasado curso como calles y/o plazas a través de valores o palabras positivas.</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE (25 de Noviembre):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada curso se encargará de trabajar el valor o palabra positiva de una calle o espacio y se colgará en un corcho/tablón habilitado para dar significado al Día de la “Eliminación de la Violencia contra la mujer”
<p>5. Designar a las aulas y espacios pendientes del pasado curso con nombres o lugares emblemáticos y representativos.</p>	<p>SEGUNDO TRIMESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumnado diseñará los carteles y se llevarán a cabo trabajos diversos donde se investigará dicho lugares con sus curiosidades más representativas a través de un QR.
<p>6. Elaborar el programa Alumnado Ayudante</p>	<p>DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR</p>

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO

Todo el profesorado implicado en el proyecto con el seguimiento de la persona responsable del Plan de Igualdad y Convivencia, el equipo de orientación y equipo directivo.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

- Toda la comunidad educativa.
- Responsables de las diferentes instituciones con las que se pretende colaborar.
- Préstamo Maleta Violeta Viajera del Museo de las Ciencias de CLM
- Recursos materiales: fotocopias, fichas, libros, recursos digitales, aulas, espacios comunes...

ASPECTO DE FORMACIÓN DOCENTE	
OBJETIVO GENERAL	
1. Fomentar y promover actividades relacionadas con la prevención de la violencia de género, cultura y etnia, para mejorar la igualdad en los centros educativos.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Filtrar cursos y actividades relacionadas con este tema y hacerlas llegar al resto de docentes.	Envío por correo electrónico de cursos, charlas, dinámicas y puesta en común de los mismos.
2. Elaborar un banco de recursos sobre la desigualdad de género y la coeducación, organizado por cursos.	Realización de una carpeta con canciones, imágenes, documentos, unidades didácticas clasificadas por cursos a disposición de todo el personal del centro. Realizar una aproximación didáctica a través del Proyecto Dulcinea
3. Participación del centro en el Proyecto STEAM.	DURANTE TODO EL CURSO.
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Desarrollar una sesión trimestral con el profesorado implicado como enriquecimiento y resolución de dudas sobre el programa.	Primer trimestre. PUNTO DE PARTIDA
2. Poner en común las actividades realizadas en cada tutoría y valorar su resultado.	En cada uno de los trimestres.
3. Realizar una memoria con todas las actividades realizadas y una valoración de las mismas.	Tercer trimestre.

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO

Responsable del Plan de Igualdad y Convivencia, equipo de orientación y equipo directivo.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

- Maestros del centro y ponentes.
- Proyector y pizarra digital y banco de recursos. Paneles.
- Seminario de Formación STEAM ...

ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN	
OBJETIVO GENERAL	
1. Organizar actividades formativas implicando a toda la comunidad educativa con apoyo de diversos colectivos (Instituto Regional de la Mujer, Centro de la Mujer).	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Implicar a la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto.	Participación de las familias en las actividades propuestas.
2. Poner a disposición del profesorado, familias y comunidad educativa diferentes recursos para trabajar la coeducación.	Uso del banco de recursos dentro y fuera del centro escolar para respetar las diferencias de género, razas, religiones y otras formas de pensar.
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Charlas para las familias sobre coeducación, uso de las nuevas tecnologías, reparto de actividades...	Primer trimestre. Y a continuación durante el segundo y tercer trimestre, según oferta y demanda de dichas charlas o ponencias.
2. Talleres de cocina con participación de toda la comunidad escolar.	Durante este curso llevarán a cabo fomentando valores y actitudes de respeto e igualdad.

<p>3. “Juguetes sí, pero no sexistas”. Las familias opinan sobre el eslogan de la actividad y realizan carteles sobre el tema. En clase se escribirá la carta de los Reyes Magos y carta de los deseos.</p>	<p>Final del primer trimestre.</p>
<p>4. Bancos de la Amistad. Con la colaboración del AMPA, se han decorado diversos bancos del centro con el fin de transmitir mensajes positivos al alumnado.</p>	<p>Durante todo el curso escolar.</p>

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO

- Equipo directivo y claustro de profesores.
- Responsable de coeducación.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

- Toda la comunidad educativa.
- Responsables de las diferentes instituciones con las que se pretende colaborar.
- Recursos materiales: fotocopias, fichas, libros, recursos digitales...
- Espacios: aulas, zonas comunes, patios...
- Paneles.
- Colecciones de libros de la biblioteca de centro.

ASPECTO DE DIFUSIÓN	
OBJETIVO GENERAL	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Dar a conocer a través de nuestros medios (blog y redes sociales) la diversidad de propuestas a realizar.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el Plan de Centro para eliminar cualquier lenguaje sexista que pueda existir. - Detectar y corregir cualquier uso de lenguaje sexista en documentos del centro, así como en la cartelería, recursos y materiales didácticos.
2. Difundir a través del blog, redes sociales, corchos, paneles, vídeos la participación en actividades, concursos, sesiones...	Valoración del uso de los diferentes medios de difusión y el empleo del lenguaje inclusivo tanto oral como escrito.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Elaboración y desarrollo de un programa de radio incidiendo en aspectos relacionados con nuestro programa de inclusión (canciones, hechos históricos, noticias, entrevistas...).	Durante todo el curso.
2. Escribir y desarrollar diferentes noticias en el blog del centro titulado “curioseando” desde las efemérides.	Durante todo el curso.

<p>3. Realiza recomendaciones de lectura del espacio Violeta de la Biblioteca desde el programa de radio a la salida del cole para su difusión entre alumnado y familias.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>
<p>4. Realizar vídeos de las diferentes actividades del centro que puedan ser publicados posteriormente.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>
<p>5. Elaborar campaña “Fomentar el Valor Deportivo” a través de cartelería, audio, vídeo con mensajes claros de No violencia y exponer en el Pabellón de fútbol.</p>	<p>Segundo Trimestre</p>
<p>6. Invitar al equipo de futbol de la localidad para hablar de la necesidad de recuperar los valores deportivos y finalizar el encuentro con un partido de fútbol entre todos.</p>	<p>Tercer trimestre</p>
<p>7. Por el día de la Mujer realizar una entrevista elaborada por el alumnado a las Mujeres del CD de la localidad para contar su experiencia y visión de cambio. Y, a su vez, que dichas mujeres puedan entrevistar al alumnado sobre la misma temática. Se puede contar experiencia en un espacio de radio Azul en la celebración del 8M.</p>	<p>Segundo Trimestre</p>
<p>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</p> <p>Lo dirigirá la persona responsable de coeducación en colaboración con los/las maestros/as del centro.</p>	
<p>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio escolar. • Equipo de Futbol de la localidad • Centro de Día de la localidad. • Radio Azul • Recursos materiales y digitales: ordenadores, internet, fichas de trabajo, libros... • Personal de la comunidad educativa. 	

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Para llevar a cabo la evaluación del Plan de Igualdad el claustro se reunirá en dos ocasiones.

La primera reunión tendrá lugar en el primer claustro del segundo trimestre y en él se abordarán los siguientes puntos:

- El proceso de diseño y elaboración del Plan de Igualdad.
- El desarrollo e implementación de las acciones llevadas a cabo hasta la fecha.
- La formación recibida por la persona Responsable de Coeducación y las medidas y acciones de difusión realizadas con respecto a la formación recibida.
- Selección de actividades realizadas que puedan servir como ejemplo de buenas prácticas para la puesta en común con otros centros educativos.
- Valoración general por parte del claustro.

Una vez realizada esta valoración se procederá a informar al Consejo Escolar donde se recogerán las aportaciones procedentes de la comunidad educativa.

LA SEGUNDA VALORACIÓN SE REALIZARÁ EN EL MES DE MAYO Y EN ELLA SE ABORDARÁN LOS APARTADOS QUE DEBERÁN CONTENER LA MEMORIA FINAL DEL PLAN DE IGUALDAD Y QUE SERÁN:

- Actividades realizadas.
- Evaluación de los resultados obtenidos.
- Impacto de las actuaciones realizadas.
- Acciones de difusión desarrolladas.
- Propuestas de mejora.

Para llevar a cabo un seguimiento y evaluación de este plan de igualdad y convivencia se llevará a cabo en diferentes **momentos** del curso:

- Una evaluación inicial o diagnóstica que se ha llevado a cabo de manera previa a la realización del PIC, a través de los resultados obtenidos en la memoria del Plan de Igualdad y Convivencia del curso 23-24.
- Una evaluación procesual: que permitirá ir valorando el nivel de desarrollo de las

diferentes actuaciones planificadas, a través de cuestionarios de satisfacción, con el fin de poder ir mejorando en posteriores actuaciones.

- Una evaluación final que se realizará al final de curso donde a través de una memoria final se analice el PIC, para ello realizaremos un cuestionario de opinión, siguiendo los siguientes **criterios de evaluación**:

1. Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.
 2. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
 3. Grado de implantación de las actuaciones contempladas del Plan de Igualdad y Convivencia. Análisis de causas en caso de dificultades.
 4. Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.
 5. Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.
 6. Adecuación: Grado de respuesta del plan a las características y necesidades de la comunidad educativa.
 7. Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PIC.
 8. Evolución y tendencia de la igualdad y convivencia del centro.

LOS DATOS OBTENIDOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS SERVIRÁN PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA, LA CUAL DEBERÁ SER APROBADA EN CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR Y QUE FORMARÁ PARTE DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO 2024-2025

ANEXO IV: PROYECTO DE AGRUPACIONES DE CENTROS...

Este curso, continuaremos con el segundo año del Proyecto de Agrupaciones de Centros Educativos, realizando las diversas actividades que nos faltan para completarlo:

- Continuar recorriendo kilómetros con el desarrollo de actividades deportivas.
- Visitar las dos localidades (Abarán y Puerto de Santa María).

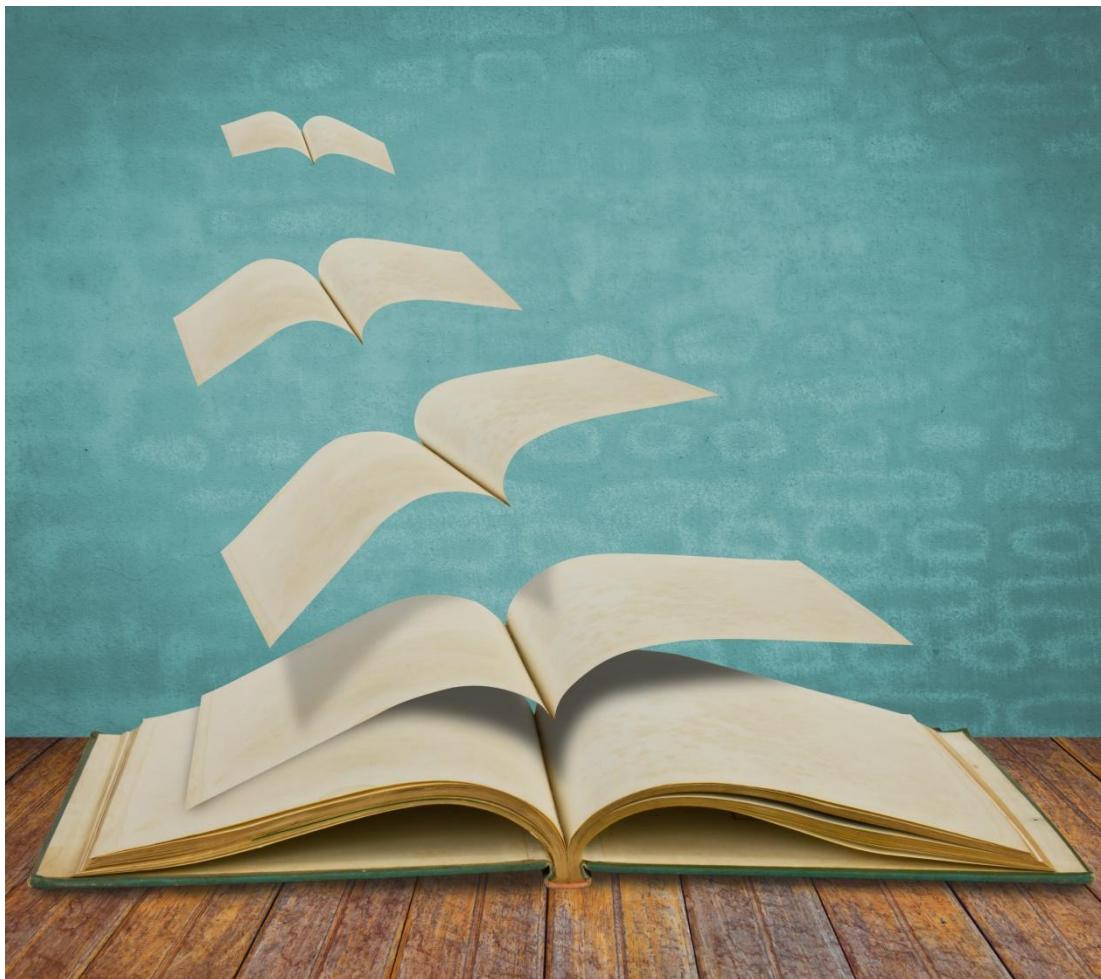
ANEXO V: PROYECTO DE INNOVACIÓN STEAM.

Estamos pendiente de la convocatoria para proceder a su elaboración. Se enviará como adenda.

ANEXO VI:

PLAN LECTOR

CURSO 2023-2024



ÍNDICE

1	Justificación	3
2	Diagnóstico	6
3	Bloques de contenidos	7
4	Objetivos	8
5	Propuesta de actuaciones, temporalización y responsables	10
6	Recursos	15
7	Plan de difusión	16
8	Evaluación	16

1. Justificación.

La necesidad de desarrollar en los alumnos la competencia lectora y contrarrestar el problema del analfabetismo funcional ha producido un incremento de los esfuerzos por parte de los integrantes de la comunidad educativa que se traducen en actividades y proyectos que pretenden hacer de la lectura un verdadero recurso en favor del aprendizaje eficaz y del conocimiento.

Leer es un proceso complejo que implica un encuentro entre el lector y el texto donde el lector aporta emociones y afecto, objetivos, además de su propia experiencia y conocimiento del mundo y del tema del que trata el texto.

El aprendizaje de la lectura se prolonga a lo largo de toda la vida.

Así Wells propone los siguientes niveles de lectura:

- Nivel ejecutivo: implica el conocimiento y uso del código escrito, el reconocimiento de letras, palabras, frases y estructuras textuales.

- Nivel funcional: mediante el cual la lectura permite responder a las exigencias que plantea la vida cotidiana.

- Nivel instrumental: que enfatiza el poder de la lectura para obtener información.

- Nivel epistémico: que permite utilizar la lectura como herramienta de análisis y crítica de los textos, provocando así la transformación del pensamiento, y no sólo la acumulación de información.

Además de los niveles de lectura podemos diferenciar dos tipos de lectores:

- Lector reproductivo o literal: que repite el significado de lo leído. Su producto es una recapitulación oral o paráfrasis escrita.

- Lector analítico o profundo: que reconstruye el significado del texto siendo capaz de modificar los conocimientos previos y generar aprendizajes.

Dependiendo del objetivo de la lectura en ocasiones el lector requerirá de una lectura reproductiva, por ejemplo a la hora de seguir unas instrucciones, mientras que en otras ocasiones será necesario una lectura epistémica.

La lectura debe entenderse por tanto en un sentido amplio, debiendo incluir diferentes sistemas de representación gráfica, donde el formato y el soporte pueden influir convirtiéndose en potenciador o barrera que afecta al lector.

Otro de los factores que influyen fuertemente en el proceso lector es la motivación. La percepción de propia competencia aumenta la motivación, permitiendo

disfrutar tanto de la propia lectura como de la experiencia emocional de percibirse competente.

Es por ello que debe procurarse la motivación del alumnado por la lectura permitiendo a este progresar desde su propio punto de partida, teniendo en cuenta sus capacidades e intereses. Se trata de asegurar el éxito del alumnado en sus tareas de aprendizaje para conseguir un progreso continuo.

Para conseguir lectores competentes es necesaria la práctica.

La práctica de la lectura permite la automatización de procesos, como la descodificación, liberando la mente y permitiendo dirigir la atención hacia la elaboración del significado presente en los niveles superiores.

Leer supone poner en marcha la capacidad de pensar estratégicamente, de tomar decisiones acerca del mejor modo de abordar la tarea y evaluar el grado en que nos aproximamos a nuestros objetivos de lectura.

La importancia del desarrollo de la competencia lectora hace necesario plantear objetivos y estrategias claros que permitan el adecuado aprendizaje y desarrollo de las diferentes capacidades que implica.

Para ello la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, plantea la necesidad de elaborar un Plan Lector de centro que englobe los objetivos, metodologías, medidas organizativas y estrategias.

El fin último del Plan Lector será el fomento de la lectura y la mejora de la competencia lectora de todo el alumnado, en todas las lenguas que imparta el centro, incluyendo diversos formatos y soportes.

El Plan Lector formará parte del Proyecto Educativo de Centro y se induirá asimismo en la Programación General Anual.

Se trata de un documento que deberá implicar a todas las áreas y materias de las etapas educativas. Además deberá partir de la propia realidad del centro, debiendo entenderse como un documento flexible que implique a toda la comunidad educativa.

Para ello se propone la creación de una comisión del Plan de Lectura que estará formada por representantes de toda la comunidad educativa.

En este contexto la biblioteca escolar se concibe como un recurso imprescindible para conseguir los objetivos establecidos, un lugar donde propiciar el aprendizaje y la investigación a través del trabajo colaborativo y creativo.

El Plan Lector deberá además contar con mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados que permitan su revisión y el planteamiento de estrategias de mejora que garanticen el logro de los objetivos establecidos.

El presente Plan Lector se dirige a la comunidad educativa del Colegio Público “Infanta Cristina”, ubicado en la localidad de El Provencio (Cuenca), localidad que cuenta con aproximadamente unos 2.500 habitantes y se enmarca en una zona rural.

El centro educativo imparte las etapas de infantil y primaria y consta en la actualidad con una matrícula de 207 alumnos y alumnas, con edades comprendidas entre los 3 y los 12 años.

El colegio cuenta con una biblioteca escolar que tiene presencia en el centro a través de la realización de diversas actividades en ella como son el servicio de préstamo de libros, su utilización para la práctica de la lectura o la organización de actividades de animación a la lectura.

A través del Plan Lector se pretende plantear de forma clara y concisa los objetivos, estrategias y metodologías que permitan el fomento de la lectura y la mejora de la competencia lectora de todo el alumnado, entendiéndolo como un objetivo compartido por toda la comunidad educativa.

2. Diagnóstico

En la siguiente tabla se analizan a través de la técnica DAFO el punto de partida del centro para valorar las fortalezas y debilidades tanto intrínsecas como extrínsecas que permitan realizar un análisis de las necesidades reales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">-Estabilidad de la plantilla.-Larga trayectoria de la biblioteca escolar.-Fondos renovados periódicamente.-Buena predisposición de su uso por parte del alumnado.-Propuestas de actividades de animación a la lectura provenientes de diferentes ámbitos (biblioteca municipal, AMPA,	<ul style="list-style-type: none">-Falta de coordinación a la hora adoptar línea pedagógica clara para el aprendizaje de la lectura.-Se plantean actividades de animación a la lectura, pero son insuficientes.-Dificultad para la coordinación entre los miembros del claustro debido al gran volumen de actividades y proyectos llevados a cabo en el centro. (Ser más

<p>propio centro).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actitud proactiva del claustro. Buena disposición hacia la puesta en marcha de nuevos proyectos y retos. -Proyecto bilingüe y CARMENTA en el centro. -Página web del centro. -Posibilidad de utilización de diversos espacios en el centro para la práctica de la lectura (aulas, biblioteca, patio, jardines del huerto...) 	<p>eficientes a la hora de coordinarnos).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente información y actividades relacionadas con el funcionamiento de la biblioteca. -Insuficiente conocimiento de las posibilidades de la plataforma LEEMOS.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Buena relación con el AMPA. -Buena relación con la biblioteca de la localidad. -El AMPA organiza variadas actividades. Muy buena predisposición para la realización conjunta de actividades. -Buena relación con el ayuntamiento del pueblo. Posibilidad de utilizar las instalaciones municipales. -Colaboración de diferentes asociaciones y entidades con el centro educativo cuando se les plantean actividades. -En la localidad se promueve la cultura y se organizan periódicamente diversas actividades culturales (teatros, música, feria del cómic...) 	<ul style="list-style-type: none"> -Localidad con un número de población que limita las oportunidades de participar en actividades culturales. -Posibilidad desmotivación del profesorado debido a la alta carga de trabajo. -Dificultad para evaluar el progreso de los objetivos del plan de lectura. -Formación de las familias. Importancia que se le da a la lectura y la educación en general.

3. Bloques de Contenidos.

La Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha sugiere cinco bloques de contenidos. Estos bloques de contenidos se encuentran interrelacionados entre sí, por lo que una mejora en uno de ellos implica una mejora en el resto. Son los siguientes:

- **Aprender a leer.** Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita.
- **Leer para aprender.** Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.
- **El placer de leer.** Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.
- **El alumnado como autor.** Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.
- **El lenguaje oral.** Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.

4. Objetivos.

Para plantear los objetivos del Plan Lector para el curso 2023-2024 se parte del análisis realizado de su implantación en el pasado curso escolar y las propuestas de mejora planteadas dentro de la Memoria.

-Elaborar un documento con las normas de uso y recursos disponibles en la biblioteca escolar del centro a principio de curso que permita un mejor uso por parte de la comunidad educativa.

-Seguir ampliando los fondos bibliográficos de textos informativos de consulta.

-Dar a conocer y potenciar el uso de la plataforma Leemos a la comunidad educativa planteando diferentes actividades.

-Plantear un mayor número de actividades que impliquen a la biblioteca municipal de la localidad.

-Reflejar los acuerdos tomados relativos a la línea pedagógica para el abordaje de la lectoescritura en los documentos programáticos del centro.

-Reforzar el uso de la biblioteca escolar del centro a través de actividades que impliquen a todo el centro educativo.

Además de los objetivos derivados del análisis de su implantación el pasado curso se reflejan a continuación otros objetivos planteados en el seno del claustro y que implican a la biblioteca como son:

-La gestión de recursos educativos del centro como juegos educativos y material de robótica para conseguir un mayor control y potenciar el uso de los recursos disponibles en el centro.

-Integrar la biblioteca del centro dentro de los proyectos llevados a cabo en el centro para darle mayor sentido a las actividades realizadas (Proyecto Bilingüe, Proyecto Escolar Saludable, Saludeuros, Radio Escolar, Proyecto STEAM).

-Implicar al alumnado en las tareas de organización de la biblioteca (encargados/as de biblioteca que ayuden a mantener el orden).

-Dedicar un apartado de la página web a la biblioteca Escolar donde se publique información sobre su uso y recursos disponibles además de dar a conocer las actividades llevadas a cabo.

-Continuar planteando actividades que motiven al alumnado a utilizar la biblioteca escolar y que permitan mejorar la competencia lectora del alumnado.

Estos objetivos más generales se distribuyen para cada uno de los bloques de contenidos especificados en la Orden 169/2022 en los siguientes.

BLOQUE DE CONTENIDOS	OBJETIVOS
Aprender a leer	-Reflejar la línea pedagógica relativa al aprendizaje de la lectoescritura en los documentos programáticos del centro.

Leer para aprender	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar un documento con las normas de uso y recursos disponibles en la biblioteca del centro.
	<ul style="list-style-type: none"> -Integrar las actividades realizadas desde la biblioteca dentro de los Proyectos de Centro (PES, Radio Escolar, Saludeuros, Proyecto Bilingüe)
	<ul style="list-style-type: none"> -Seguir ampliando el fondo de libros informativos disponibles en la biblioteca.
	<ul style="list-style-type: none"> -Implicar al alumnado en la gestión de las tareas de la biblioteca escolar.
El placer de leer	<ul style="list-style-type: none"> -Dar a conocer a la comunidad educativa la plataforma Leemos.
	<ul style="list-style-type: none"> -Aumentar el número de actividades de lectura que impliquen a la biblioteca municipal.
	<ul style="list-style-type: none"> -Promover las actividades realizadas desde la biblioteca escolar que implican a todo el centro educativo.
El alumno como autor	<ul style="list-style-type: none"> -Seguir fomentando las actividades que impliquen la producción de textos en diferentes formatos e idiomas. (Radio Escolar, Proyecto Bilingüe, Proyecto STEAM)
El lenguaje oral	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar la realización de actividades que impliquen el uso del lenguaje oral dentro del Proyecto de Radio escolar y el Proyecto STEAM llevados a cabo en el centro.

5. Propuesta de actuaciones, temporalización y responsables.

A continuación se establecen las siguientes actuaciones para conseguir los objetivos establecidos en cada bloque de contenidos, así como la temporalización y los recursos necesarios.

APRENDER A LEER

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS
-Reflejar la línea pedagógica relativa al aprendizaje de la lectoescritura en los documentos programáticos del centro.	-Elaboración de un documento que refleje la línea pedagógica adoptada en el centro educativo en relación con el aprendizaje de la lectoescritura por ciclos.	-Docentes de cada ciclo educativo y equipo de orientación. -Primer trimestre	-Documento donde se plasmen los acuerdos adoptados.
Seguir mejorando la fluidez lectora del alumnado.	-Actividades de lectura en diversos idiomas	-Docentes de todas las áreas. -Todo el curso	-Lecturas en diferentes formatos e idiomas. (Castellano e inglés)

LEER PARA APRENDER

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS
-Elaborar un documento con las normas de uso y recursos disponibles en la biblioteca del	-Documento con normas de uso y distribución de recursos. Publicación en la página web de	-Comisión Plan Lector	- Ordenador.

centro.	la información.	-Primer trimestre	
-Integrar las actividades realizadas desde la biblioteca dentro de los Proyectos de Centro (PES, Radio Escolar, Saludeuros, Proyecto Bilingüe)	-Relacionar las actividades planteadas desde la biblioteca escolar con los Proyectos Educativos desarrollados en el centro.	-Todo el claustro -A lo largo de todo el curso escolar	-Recursos bibliográficos, Saludeuros, material de oficina y ordenadores.
-Seguir ampliando el fondo de libros informativos disponibles en la biblioteca.	-Adquisición y catalogación de libros informativos de diferentes temáticas.	-Responsable de la biblioteca escolar. -A lo largo de todo el curso escolar	-Presupuesto para compra de libros.
-Implicar alumnado en la gestión de las tareas de la biblioteca escolar.	-Designar encargados/as de biblioteca escolar que ayuden a la gestión y organización de los fondos bibliográficos. Se plantea dentro del PES y Saludeuros recibiendo el alumnado una recompensa por el trabajo realizado.	-Todo el claustro -A lo largo de todo el curso escolar	-Carnets de encargados/as de biblioteca. -Saludeuros.

EL PLACER DE LEER

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS
<p>-Dar a conocer a la comunidad educativa la plataforma Leemos.</p>	<p>-Informar a la comunidad educativa de las características de la plataforma y dar a conocer los cursos de formación ofrecidos por la Administración.</p> <p>-Plantear actividades al alumnado que impliquen el uso de la plataforma Leemos desde las diferentes áreas educativas, principalmente al alumnado del Proyecto Carmenta.</p>	<p>-Todo el Claustro</p> <p>-Segundo trimestre.</p>	<p>-Ordenador y tablets.</p> <p>-Plataforma LEEMOS</p>
<p>-Aumentar el número de actividades de lectura que impliquen a la biblioteca municipal.</p>	<p>-Aumentar la coordinación y el número de actividades realizadas junto a la bibliotecaria de la localidad.</p>	<p>-Profesorado y bibliotecaria municipal.</p> <p>- Todo el curso escolar.</p>	<p>-Autorización para visita.</p>

<p>-Promover las actividades realizadas desde la biblioteca escolar que implican a todo el centro educativo.</p>	<p>-Plantear actividades para celebrar diversas festividades que impliquen a todo el alumnado.</p>	<p>-Comisión Plan Lector. -Todo el curso escolar.</p>	<p>-Recursos bibliográficos, material de oficina y ordenadores.</p>
--	--	---	---

EL ALUMNO COMO AUTOR

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS
<p>-Seguir fomentando las actividades que implicuen la producción de textos en diferentes formatos e idiomas. (Radio Escolar, Proyecto Bilingüe, Proyecto STEAM)</p>	<p>-Fomentar la elaboración de textos en diferentes formatos e idiomas integrando las actividades dentro de los Proyectos llevados a cabo en el centro.</p>	<p>-Docentes de todos los cursos y áreas. -A partir del segundo trimestre.</p>	<p>-Ordenadores y tablets. -Libretas, folios y utensilios de escritura.</p>

EL LENGUAJE ORAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS
<p>-Fomentar la realización de actividades que impliquen el uso del lenguaje oral dentro del Proyecto de Radio escolar y el Proyecto STEAM.</p>	<p>-Programa de radio escolar, Teatro (STEAM)</p>	<p>-Coordinador de la radio escolar, docentes del área STEAM. -A lo largo de todo el curso escolar.</p>	<p>-Equipo de radio escolar y ordenador. -Atrezzo.</p>

Además de las actividades planteadas dentro de los diferentes bloques de contenidos habrá que tener en cuenta que a principio del curso escolar se deberá dedicar el tiempo necesario para la puesta en marcha de la biblioteca lo que implica la revisión y organización de carnet de los lectores o la renovación de la decoración entre otras tareas.

6. Recursos.

Los recursos necesarios para la realización de las actuaciones propuestas serán los siguientes:

- **Recursos materiales y digitales:**

- Documento digital para recoger los acuerdos y decisiones adoptadas dentro de la Comisión del Plan Lector.
- Fondos bibliográficos en diferentes idiomas y soportes.
- Cartelería y elementos de señalización para la biblioteca escolar.
- Ordenador y lector de códigos de barras.
- Programa Abies.
- Plataforma Leemos CLM.
- Tabletas.
- Equipo de radio escolar.
- Material de oficina (libretas, folios, colores, etc.)

- **Recursos humanos.**

-Claustro de profesores.

-Integrantes de la Comisión del Plan Lector:

Julián Alarcón Santos (director del centro)

Ana Fernández Morcillo (secretaria y responsable de la biblioteca escolar)

Inmaculada Cerrillo Patiño (maestra tercer ciclo)

Patricia Navarro Valcárcel (maestra segundo ciclo)

Julia Casanova Sáez (maestra tercer ciclo/ inglés)

Yolanda Caballero Martínez (maestra primer ciclo)

Mª Teresa Higueras Massó (profesora de PT)

Yolanda Bonilla (representante de las familias)

M^a Carmen Martínez (responsable de la biblioteca municipal)

- **Recursos organizativos:**

-Reuniones de la Comisión del Plan de Lectura. Al menos una al trimestre para evaluar el seguimiento del plan y una reunión final para su evaluación final y la realización de propuestas de mejora.

- **Recursos económicos:**

Dotación para la adquisición y el mantenimiento de fondos bibliográficos.

6. Plan de difusión.

Es muy importante mantener un espíritu proactivo y generar un clima propicio para el desarrollo de toda la programación con todos los agentes implicados en ella.

Como ya hemos señalado, será fundamental llevar a cabo actuaciones coordinadas con la biblioteca municipal u otras instituciones para multiplicar la eficacia de las actividades y su difusión.

Será de especial importancia difundir tanto el Plan de Lectura de Centro como todas las actividades planteadas, ya que de esta manera se mantiene la motivación entre todos los responsables (claustro del profesorado, alumnado, familias, entidades...), a la vez que se les tiene informados.

Para llevar a cabo dicha difusión, usaremos los medios con los que contamos en nuestro centro, siendo los siguientes:

- La página web del Colegio, en el que se situará un epígrafe para este plan.
- Mediante envío por correo electrónico a través de la Plataforma Educamos.
- Las diversas redes sociales con las que cuenta el centro (Facebook, Instagram, Twitter, Youtube...).
- Las televisiones internas del centro en las que se reproducirán las diversas actuaciones.
- Mediante la megafonía de la Radio Escolar del centro, cuyas grabaciones se suben a la plataforma IVOOX con enlace a nuestra web.
- Y los paneles informativos exteriores que se encuentran situados en las entradas al recinto y en los de la Biblioteca de la localidad.

A ello se podrá sumar las posibles colaboraciones en eventos y/o jornadas que nos convoquen desde las instituciones centrales (Conserjería, Delegación, CRFP, Universidad...) en sus diversos ámbitos (local, comarcal, provincial, regional, estatal...) con su correspondiente reconocimiento.

8. Evaluación.

La Orden 169/2022 establece que deberá realizarse un seguimiento y evaluación del PLC que será incluido en la memoria final de curso. Esta evaluación servirá para realizar propuestas de mejora que se incorporarán en el siguiente curso escolar.

La evaluación del proceso de seguimiento se llevará a cabo en reuniones al final de cada trimestre que servirán para evaluar las actuaciones que se hayan llevado a cabo y estén finalizadas así como valorar el progreso de aquellas que se hayan planteado a lo largo del curso.

La evaluación del progreso de la competencia lectora se llevará a cabo a través de las tutorías. En esta evaluación se recogerá información relativa a sus hábitos lectores, la comprensión lectora y las estrategias para la búsqueda de información.

Por su parte, la evaluación del grado de consecución de los objetivos propuestos se realizará atendiendo a los siguientes indicadores:

OBJETIVO	INDICADOR
- Reflejar la línea pedagógica relativa al aprendizaje de la lectoescritura en los documentos programáticos del centro.	¿Se elabora un documento donde se refleje la línea pedagógica adoptada por ciclos?
	¿Se reflejan los acuerdos tomados en los documentos programáticos del centro?
-Elaborar un documento con las normas de uso y recursos disponibles en la biblioteca del centro.	¿Se elabora un documento con las normas de uso y recursos disponibles y se da a conocer a través de los diferentes medios disponibles?
-Integrar las actividades realizadas desde la biblioteca dentro de los Proyectos de Centro (PES, Radio Escolar, Saludeuros, Proyecto Bilingüe)	¿Las actividades planteadas desde la biblioteca escolar se relacionan con los proyectos desarrollados en el centro?

<p>-Seguir ampliando el fondo de libros informativos disponibles en la biblioteca.</p>	<p>Número de ejemplares de textos informativos incorporados al fondo de la biblioteca escolar a lo largo del curso.</p>
<p>-Implicar al alumnado en la gestión de las tareas de la biblioteca escolar.</p>	<p>¿Se designan encargados para ayudar en las actividades de la biblioteca?</p>
<p>-Dar a conocer a la comunidad educativa la plataforma Leemos.</p>	<p>-¿Se informa a la comunidad educativa de las actividades de formación para la utilización de la plataforma Leemos? ¿Se plantean actividades desde diferentes áreas que impliquen la utilización de la plataforma Leemos?</p>
<p>-Aumentar el número de actividades de lectura que impliquen a la biblioteca municipal.</p>	<p>Número de actividades realizadas en colaboración con la biblioteca municipal.</p>
<p>-Promover las actividades realizadas desde la biblioteca escolar que implican a todo el centro educativo.</p>	<p>Número de actividades planteadas desde la biblioteca escolar a nivel de centro.</p>
<p>-Seguir fomentando las actividades que impliquen la producción de textos en diferentes formatos e idiomas. (Radio Escolar, Proyecto Bilingüe, Proyecto STEAM)</p>	<p>¿Se planifica la realización de un programa de radio escolar que implique la elaboración de textos? ¿Se plantean actividades de elaboración de textos desde el Proyecto Bilingüe? ¿Se plantean actividades que impliquen la elaboración de textos utilizando los medios digitales?</p>

<p>-Fomentar la realización de actividades que impliquen el uso del lenguaje oral dentro del Proyecto de Radio escolar y el Proyecto STEAM llevados a cabo en el centro.</p>	<p>Número de alumnos/aulas que participan en los programas de radio escolar.</p>
	<p>¿Se potencia el uso del lenguaje oral dentro de las actividades en el Proyecto STEAM?</p>

Para llevar a cabo la evaluación del PLC se cumplimentará el siguiente cuestionario:

Califica el grado de satisfacción con los siguientes aspectos del Plan de Lectura, donde 1 es malo y 5 excelente.

Indicador	1	2	3	4	5
Competencia lectora del alumnado					
Hábitos lectores del alumnado					
Número de actuaciones llevadas a cabo dentro del PLC.					
Calidad de las actuaciones llevadas a cabo dentro del PLC.					
Cumplimiento de los objetivos establecidos al principio del curso.					
Aprovechamiento de los recursos del centro.					
Grado de implicación del alumnado en las actividades propuestas					

De los datos obtenidos en la evaluación se obtendrán conclusiones y propuestas de mejora que serán reflejadas en la memoria final anual y se incluirán en el PLC del próximo curso escolar.

ANEXO VII: PLAN DIGITAL DE CENTRO.



Plan Digital EducamosCLM

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro

Curso académico



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Índice

- 1. Introducción**
- 2. Estructura del Plan Digital de Centro**
- 3. Diagnóstico**
- 4. Plan de Actuación**
- 5. Evaluación**

1.- Introducción

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Infanta Cristina.

La orden de Orden 178/2022 de 14 de septiembre, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la elaboración del plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios, establece que:

1. El plan digital de centro es el instrumento que adecúa y facilita el uso de las tecnologías digitales para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado, y de la propia gestión y organización del centro.
2. Recoge las actuaciones y tareas a desarrollar para mejorar la competencia digital del centro.
3. Este plan debe reflejarse en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual. Se adecuará a las características y condiciones del centro, así como a las circunstancias de su alumnado y por tanto será revisable periódicamente, adaptándose a las modificaciones de los demás documentos programáticos.
4. Tiene como referente el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea.
5. Debe ser un documento compartido por toda la comunidad educativa que favorezca e impulse el uso de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de gestión en el centro y de comunicación, dando coherencia y guía a su uso.
6. Tiene un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles para aumentar el aprovechamiento de sus posibilidades.

7. Es un documento público que deberá estar a disposición de todos los sectores de la comunidad educativa para su revisión y adecuación periódica.
8. El plan digital de centro contribuye a la mejora de la competencia digital docente, de acuerdo al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, regulada por la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial BOE 16 de mayo de 2022 ya que promueve e incentiva:
 - a. La aplicación de políticas de uso aceptable de las herramientas de comunicación organizativa establecidas por la consejería o los titulares del centro.
 - b. La aplicación de protocolos establecidos por la consejería o por los titulares del centro para llevar a cabo las tareas administrativas ligadas a las funciones docentes, para participar en los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente, con los servicios institucionales externos y para importar/exportar, almacenar, tratar, visualizar e interpretar los datos relacionados con la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - c. La colaboración del equipo docente en la implementación de las medidas adoptadas por la administración educativa y por el centro para compensar la brecha digital, promover la inclusión educativa de todo el alumnado y garantizar la accesibilidad en el uso de las tecnologías digitales.
 - d. La puesta en marcha de actuaciones dirigidas a que el alumnado desarrolle los conocimientos, hábitos y valores para hacer un uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.
 - e. La integración de forma selectiva los recursos digitales disponibles en el centro en la programación didáctica siguiendo el modelo pedagógico recogido en el proyecto educativo.

El PDC tiene los siguientes objetivos:

- a. Servir de referencia para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- b. Evaluar la competencia digital del centro tomando como referencia los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- c. Transformar el centro educativo en una organización digitalmente competente que aprende de manera autónoma y continua.
- d. Promover el desarrollo de una cultura digital que fomente el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información.
- e. Fomentar el cambio metodológico, tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
- f. Definir el uso de las tecnologías digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- g. Facilitar la adquisición de competencias digitales por parte de docentes, personal no docente, alumnado y familias.
- h. Establecer un sistema para la gestión, uso y conservación de los recursos tecnológicos con los que cuente el centro.
 - i. Reducir la brecha digital del alumnado en situación de vulnerabilidad.
 - j. Fomentar la utilización de las tecnologías digitales de manera igualitaria para disminuir la brecha digital de género.
- k. Facilitar la coordinación y comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa del centro.
- l. Difundir y ampliar las experiencias, planes, proyectos y programas que se desarrollan en el centro.

2.- Estructura del Plan Digital de Centro

El Plan Digital de Centro se compone de:

- Informe de diagnóstico de competencia digital del centro.
- Plan de actuación. Consistirá en la descripción detallada de las actuaciones a implementar, durante cada curso escolar, de acuerdo a los siguientes ámbitos y objetivos generales:

Ámbitos	Objetivos generales por ámbito
Espacios de aprendizajes virtuales	<ul style="list-style-type: none">• Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Espacios de aprendizajes físicos	<ul style="list-style-type: none">• Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.
Herramientas de gestión	<ul style="list-style-type: none">• Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

Difusión e intercambio de experiencias y prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.). • Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.
Competencia Digital del docente	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.
Competencia Digital del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.
Uso responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

Brecha digital y gestión de dispositivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar. • Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje. • Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).
Proyectos de innovación e investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Recursos didácticos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva. • Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

3.- Diagnóstico

El diagnóstico se ha realizado a través de dos cuestionarios:

- Cuestionario de competencia digital del centro, cuyo referente es el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg). Este cuestionario contiene preguntas que han permitido analizar los ámbitos citados anteriormente. La persona coordinadora de la transformación digital y de la formación ha sido la responsable de realizar este cuestionario.
- Cuestionario de competencia digital docente. Toma como referencia el Marco de Referencia de Competencia Digital Docente vigente. Este cuestionario contiene preguntas que permiten conocer la percepción del profesorado del nivel de competencia digital docente de cada una de las siguientes áreas: compromiso profesional, contenidos digitales, enseñanza y aprendizaje, evaluación y retroalimentación, empoderamiento del alumnado y desarrollo de la competencia digital del alumnado.

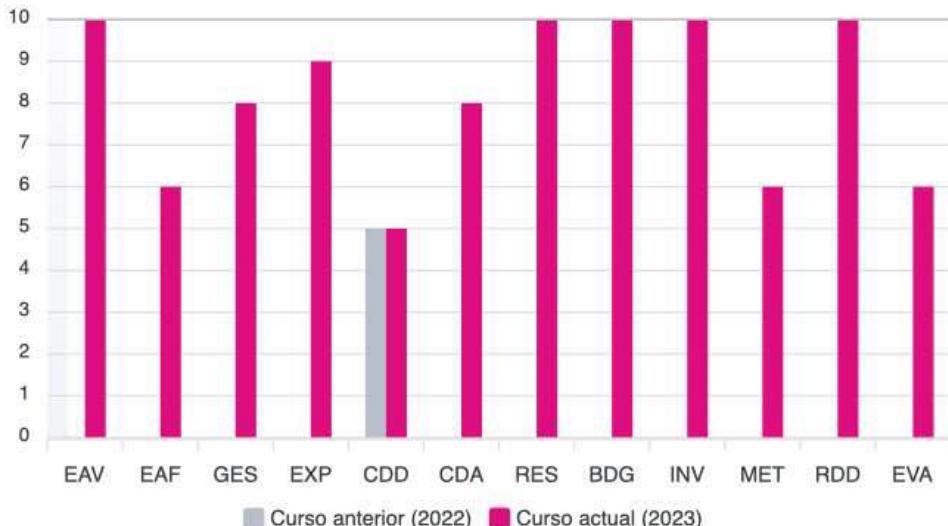
A continuación, se muestra un informe con los resultados obtenidos de las respuestas de ambos cuestionarios.

Valoración general del centro

El análisis realizado a través de los cuestionarios de valoración de la competencia digital del centro y de autopercepción de la competencia digital docente, permite medir el resultado obtenido en los 12 ámbitos, pudiendo observar la situación del centro en general, resaltando sus fortalezas y ámbitos que tienen margen de mejora.

Comparativa del curso anterior con el curso actual

■ Curso anterior (2022) ■ Curso actual (2023)



EAV: Espacios de aprendizajes virtuales

EAF: Espacios de aprendizaje físicos

GES: Herramientas de gestión

EXP: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas

CDD: Competencia Digital del Docente

CDA: Competencia Digital del Alumnado

RES: Uso responsable

BDG: Brecha digital y gestión de dispositivos

INV: Proyectos de innovación e investigación

MET: Metodología

RDD: Recursos didácticos digitales

EVA: Evaluación

Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Descripción

Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

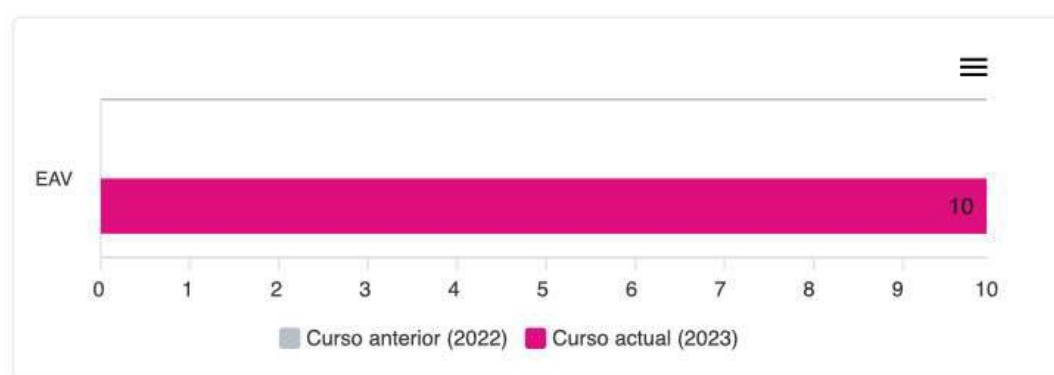
Aspecto evaluado

1. Fomento y uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Respuesta

Desde el centro se recomienda y fomenta el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM, Google Classroom (centros Carmenta) o propio del centro, entre el profesorado, alumnado y familias. Además, hay un acuerdo general para usar el mismo entorno de aprendizaje.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Sería conveniente no solo recomendar sino también fomentar el uso de los entornos de aprendizaje a través de la creación de seminarios o grupos de trabajo en los que se intercambien experiencias sobre buen uso de estos entornos. Es importante que haya un acuerdo generalizado a la hora de optar por un entorno de aprendizaje.

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Descripción

Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.

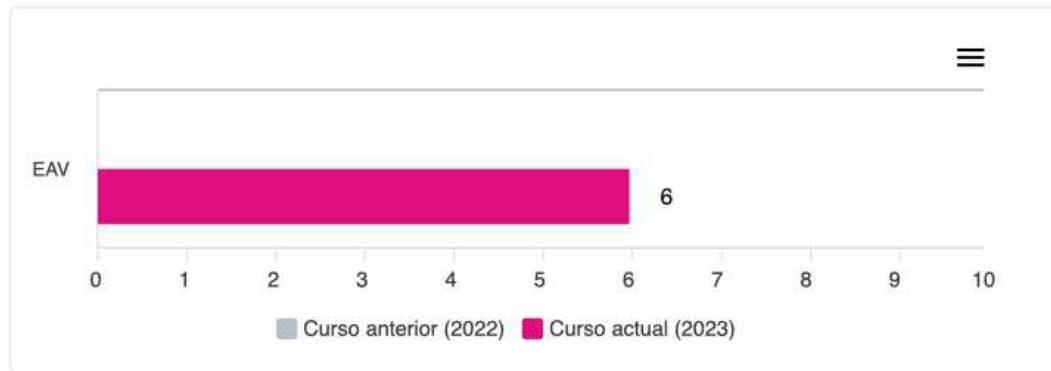
Aspecto evaluado

2. Uso y aprovechamiento otros espacios de aprendizaje físicos (además de las aulas): zonas de uso común como patios, pasillos, bibliotecas..., dotados de recursos digitales y mobiliario adecuado, optimizando su uso para el desarrollo de diferentes actividades: explorar, indagar, imaginar, crear, colaborar, debatir...

Respuesta

En nuestro centro se han habilitado la mitad de las zonas de uso común.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

El camino para conseguir digitalizar el centro ha comenzado. Es hora de aumentar el número de espacios que se han habilitado.

Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)

Descripción

Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

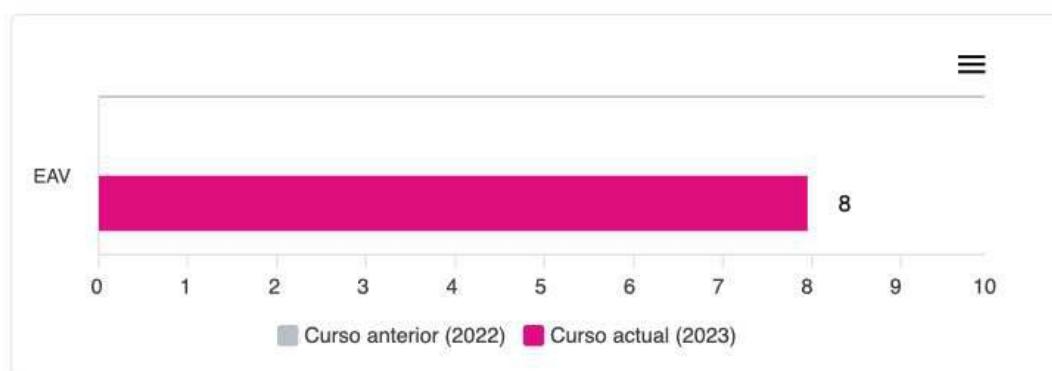
Aspecto evaluado

3. Uso de las herramientas de gestión y colaboración de EducamosCLM o las determinadas por el centro (Seguimiento Educativo, Microsoft Teams, correo corporativo, etc.) para el trabajo (calificaciones, faltas de asistencia...) y coordinación entre el profesorado, así como la comunicación con el alumnado y las familias.

Respuesta

Desde el centro se recomienda, se fomenta y se promueve el uso de estas herramientas, teniendo protocolos de uso, compartidos entre el profesorado, para sacar el máximo rendimiento a estas herramientas.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Aunque ya se utiliza gran parte de las herramientas que pone a disposición la Administración Educativa, sería conveniente que se generalizara su uso entre toda la comunidad educativa generando protocolos de uso.

Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)

Descripción

Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).

Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

Aspecto evaluado

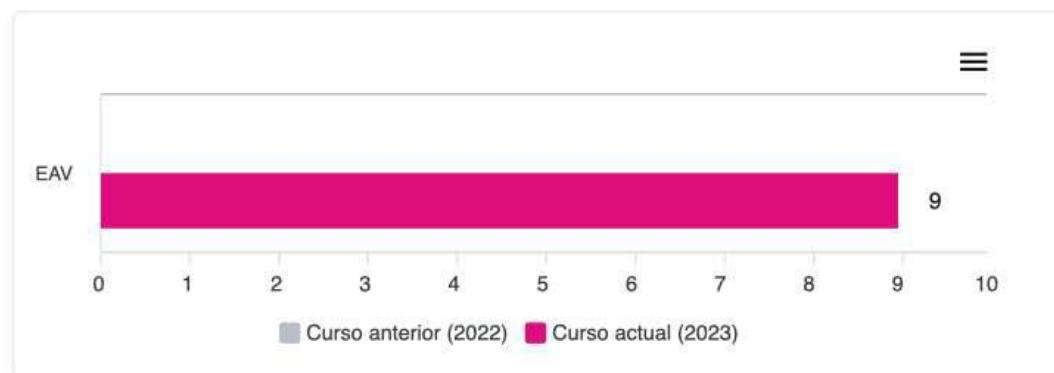
4. Difusión y visibilidad de experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc..)
5. Participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

Respuesta

El centro promueve activamente el uso de diferentes espacios digitales y la colaboración por parte del profesorado y del alumnado para dar visibilidad a todas las experiencias y prácticas del centro.

Esporádicamente desde el centro se anima a participar en el intercambio de experiencias entre docentes de otros centros.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Se puede avanzar en este aspecto actualizando la página web del centro con frecuencia y empezando a crear perfiles de centro en redes sociales para difundir experiencias y prácticas educativas.

Además de ofrecer al profesorado espacios para compartir, se puede incentivar la participación activa de manera interdisciplinar con una mayor frecuencia.

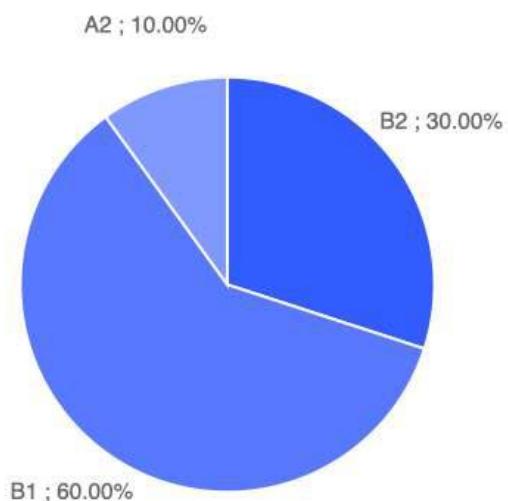
Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Descripción

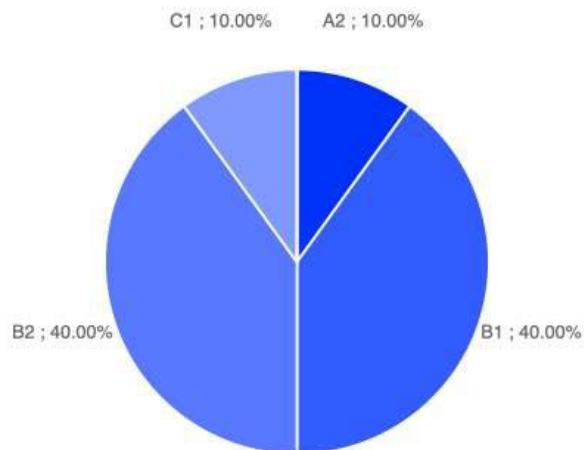
El desarrollo de la CDD es un aspecto fundamental para conseguir la adquisición de destrezas digitales que faciliten la práctica docente y mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo de la CDD repercutirá directamente en el alumnado y en la comunidad educativa.

Resultados globales del profesorado [diagramas pastel global y por área competencial con tabla]

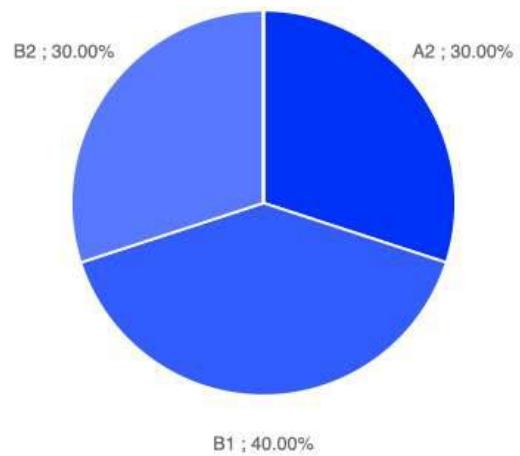
Docentes por nivel de aptitud



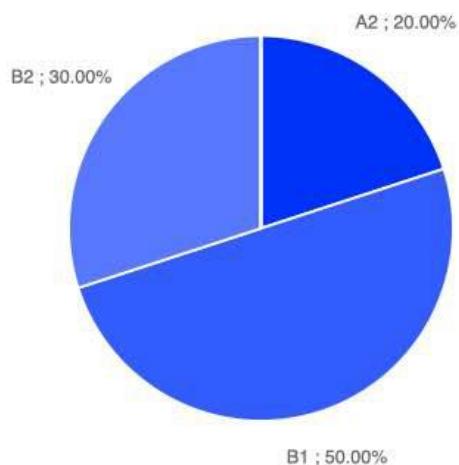
1. Compromiso profesional



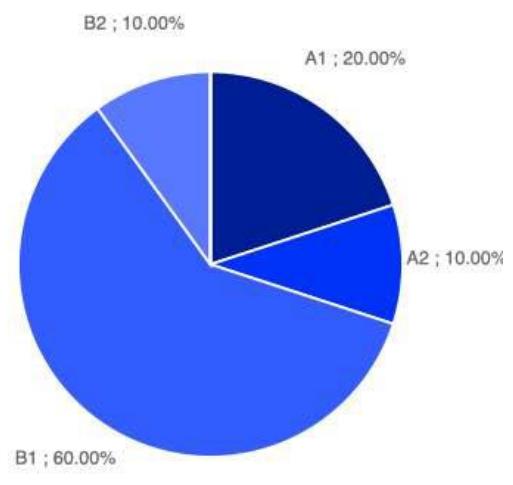
2. Contenidos digitales



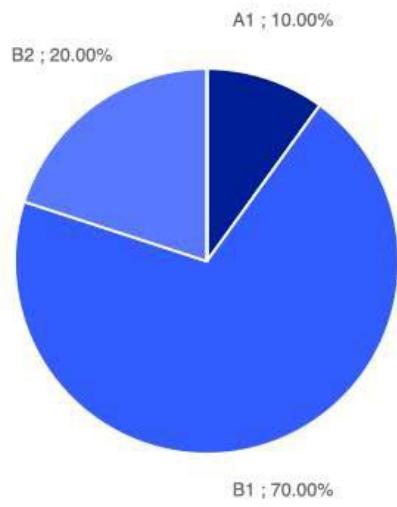
3. Enseñanza y aprendizaje



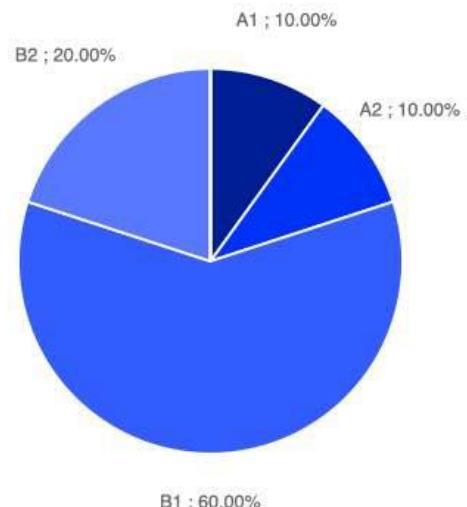
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumno



6. Competencia digital del alumnado



Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

Descripción

Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

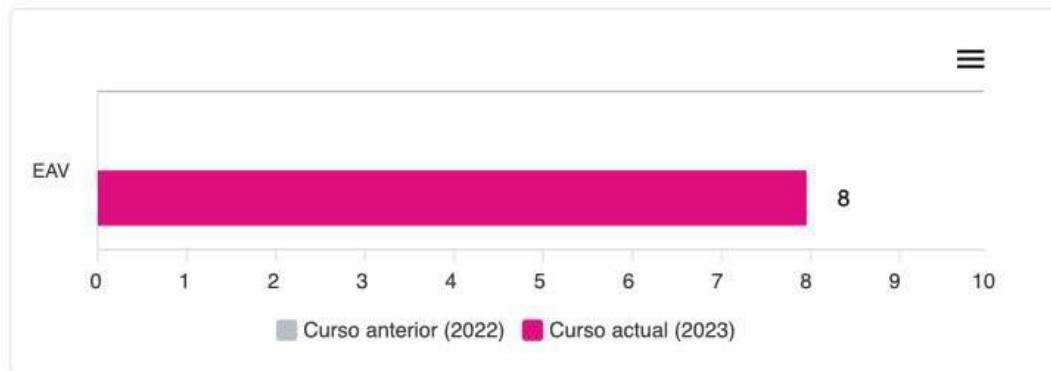
Aspecto evaluado

6. Fomento del desarrollo de la competencia digital del alumnado (actuar de manera segura y responsable en Internet, crear contenidos digitales, desarrollar habilidades digitales para diferentes materias...), atendiendo al perfil de salida que marca la LOMLOE.

Respuesta

Con frecuencia se llevan a cabo en el centro diferentes actividades complementarias como talleres o jornadas gracias a las cuales se fomenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Además, aunque no queda reflejado en las programaciones didácticas, el profesorado lleva a cabo actividades en el aula para desarrollar la competencia digital del alumnado.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Sería conveniente programar, de forma frecuente, diferentes actividades a nivel de centro que permitan a toda la comunidad educativa conocer la importancia que tienen las tecnologías digitales en el aprendizaje del alumnado.

Ámbito 7: Uso responsable (RES)

Descripción

Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

Aspecto evaluado

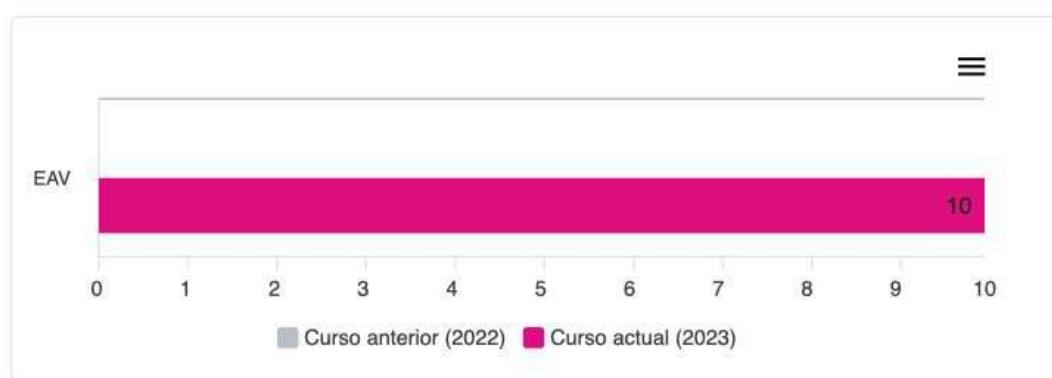
7. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el profesorado.
8. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el alumnado.

Respuesta

El centro promueve el uso responsable de los dispositivos digitales mediante la formación del profesorado e integra en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, un protocolo de buenas prácticas que se actualiza periódicamente.

Se incorpora en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, el uso responsable de los dispositivos digitales incluyendo mecanismos de seguimiento y control y se informa al alumnado, por medio de guías que se actualizan de forma periódica, haciéndole partícipe.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Se ha puesto en marcha una serie de iniciativas que faltan por consolidarse. Para avanzar en este aspecto, se podría diseñar un protocolo de buenas prácticas y uso responsable de los dispositivos digitales.

Se han puesto en marcha una serie de iniciativas que faltan por consolidarse. Para avanzar en este aspecto sería conveniente diseñar una guía para el alumnado de buenas prácticas y uso responsable de los dispositivos digitales.

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Descripción

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).

Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.

Aspecto evaluado

9. Gestión de dispositivos digitales, prestamo de medios propios y regulación de BYOD (traiga su propio dispositivo), así como el acceso a Internet para paliar la brecha digital del alumnado.

10. Medidas específicas en el centro para la detección de las necesidades sobre tecnologías asistenciales para el alumnado con necesidades educativas especiales.

11. Dispositivos digitales con acceso a Internet a disposición tanto del profesorado como del alumnado.

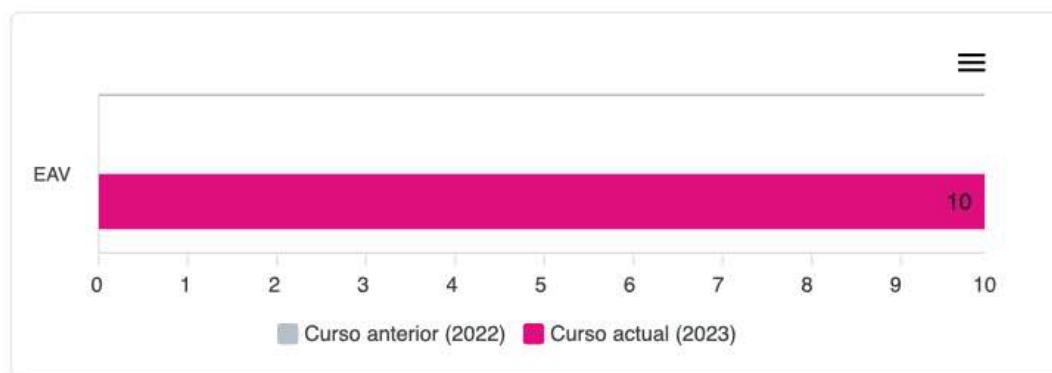
Respuesta

Existe un protocolo recogido en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, que establece criterios para usar y prestar los dispositivos tecnológicos propios del centro y del alumnado, apoyado en una aplicación digital específica (hoja de cálculo, base de datos...) accesible.

Existe un protocolo recogido en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, informatizado y accesible, que orienta a la detección de necesidades de acceso a la tecnología del alumnado con necesidades educativas especiales.

El centro tiene inventariados todos los recursos tecnológicos que dispone y los aprovecha para ponerlos a disposición, en todo momento, del profesorado y del alumnado para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Se han puesto en marcha una serie de iniciativas que faltan por consolidarse. Para avanzar en este aspecto se podría diseñar un protocolo para regular el préstamo de dispositivos digitales.

Desde el centro se han puesto en marcha una serie de iniciativas que faltan por consolidarse. Para avanzar en este aspecto, sería conveniente diseñar un protocolo para detectar las necesidades de tecnología digital en el alumnado.

Sería recomendable que se conociese cuántos dispositivos hay en el centro de manera que se pueda aumentar su disponibilidad y aprovechamiento.

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)

Descripción

Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

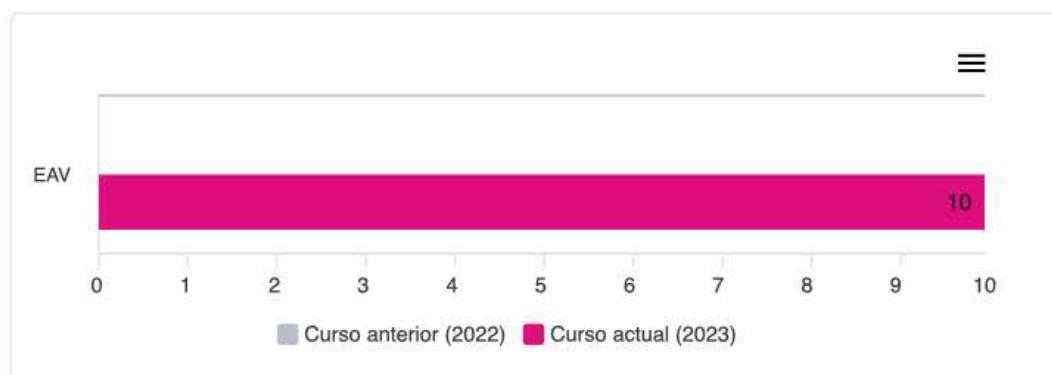
Aspecto evaluado

12. Impulso de la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

Respuesta

El centro fomenta de manera activa la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales, tanto en el propio centro como a través de colaboraciones con otras organizaciones o la participación de programas europeos (eTwinning, Erasmus+...)

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Queda todavía camino por recorrer. Se puede avanzar en este aspecto animando al profesorado a participar en iniciativas o proyectos relacionados con la innovación o investigación digital.

Ámbito 10: Metodología (MET)

Descripción

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Aspecto evaluado

13. Cambio metodológico en el centro que conduzca a aprendizajes activos promoviendo actuaciones planificadas (docencia compartida, trabajo cooperativo del profesorado, formación específica y mentorización entre iguales), a través de tecnologías digitales.

14. Necesidades de formación del profesorado en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.

15. Fomento de la participación del profesorado y del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.

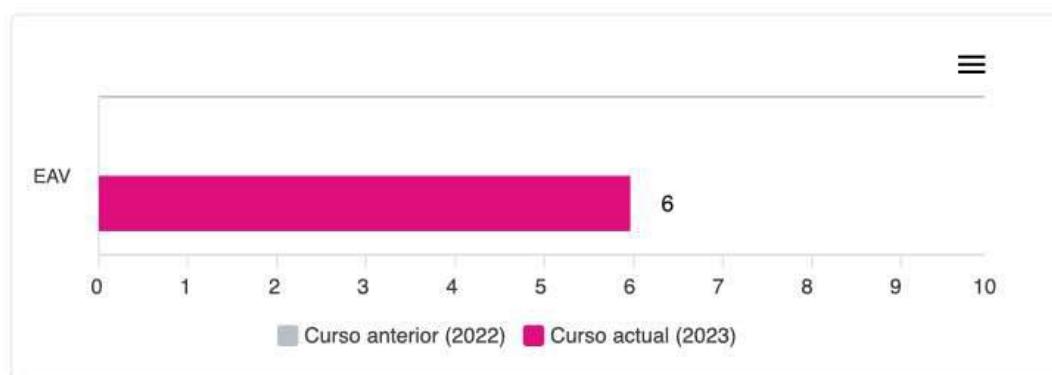
Respuesta

El centro promueve actuaciones planificadas, orientadas a la puesta en práctica de metodologías activas a través de las tecnologías digitales, aunque no se cuenta todavía con una línea pedagógica consensuada.

A comienzo de curso se detectan las necesidades de formación de cada docente y se ofrecen acciones formativas asociadas, garantizando su aplicabilidad en el aula.

Se alienta al profesorado del centro a participar en estos proyectos interdisciplinares.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

El centro está preparado para aplicar las metodologías activas apoyadas en medios digitales. El siguiente paso sería diseñar alguna actividad de centro o proyecto para implementar dichas metodologías.

Se podría gestionar la información de los cursos en base a los intereses detectados en el claustro.

Sería conveniente alentar la participación del profesorado en proyectos interdisciplinares.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Descripción

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Descripción

Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

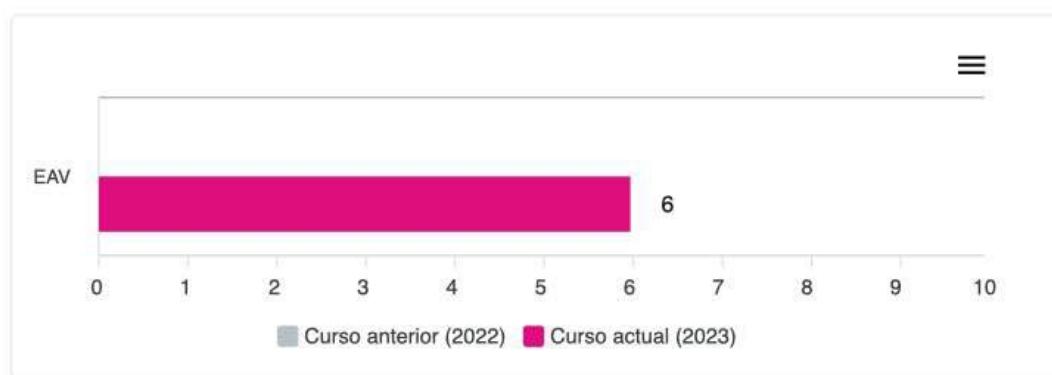
Aspecto evaluado

17. Uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado.

Respuesta

El centro está en proceso de desarrollar una estrategia común para el uso de herramientas digitales en la evaluación y seguimiento del alumnado.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

En el centro se valora la relevancia de las herramientas digitales para favorecer los procesos de evaluación. Se puede continuar avanzando en este aspecto diseñando una estrategia de centro.

4.- Plan de actuación

El plan de actuación define las actuaciones a implementar, durante cada curso escolar, de acuerdo a los ámbitos seleccionados, según los resultados obtenidos en el diagnóstico y el contexto del centro.

Una vez seleccionados los ámbitos a trabajar, se han definido una serie de objetivos específicos por ámbito. Estos objetivos reúnen las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido.
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Según los resultados obtenidos en el diagnóstico y del contexto del centro, a continuación, se definen los objetivos y actuaciones específicas para desarrollar los ámbitos seleccionados.

Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none">• Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none">• Desde el centro se recomienda y fomenta el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM, Google Classroom (centros Carmenta) o propio del centro, entre el profesorado, alumnado y familias. Además, hay un acuerdo general para usar el mismo entorno de aprendizaje.

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none">• Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none">• En nuestro centro se han habilitado la mitad de las zonas de uso común.
Objetivo específico 2: Utilizar nuestro aula del futuro de forma periódica previamente temporalizado a lo largo del curso.	
Nombre de la actuación:	Realizar un calendario de uso
Descripción:	Con el fin de intentar que todo el alumnado o la mayor parte del mismo acceda al aula del futuro, es importante que se tenga temporalizado cuando van a visitar dicha aula del futuro, con una programación lo más detallada posible.

Responsable:	COMISIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Recursos:	Realizar un calendario de uso
Fecha de inicio:	11/1/23
Fecha de fin:	6/20/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	Que el calendario esté realizado. Que haya un equilibrio de asistencia entre todos los cursos.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observar el calendario, que esté revisado y equilibrado.
Nombre de la actuación:	DAR A CONOCER LOS ESPACIOS DIGITALES DEL CENTRO
Descripción:	Con esta actuación se pretende que todos los docentes y alumnos/as conozcan los diferentes espacios digitales que tenemos en el centro y el uso y aplicación que pueden tener con ejemplos prácticos para su materia.
Responsable:	COMISION DE TRANSFORMACION DIGITAL
Recursos:	DAR A CONOCER LOS ESPACIOS DIGITALES DEL CENTRO
Fecha de inicio:	11/1/23
Fecha de fin:	12/20/23
Indicadores de logro del objetivo específico:	- SE HA HECHO UNA VISITA POR TODOS LOS ESPACIOS DEL CENTRO. - SE HA EXPLICADO EL USO DE LOS MISMOS.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- OBSERVACION DIRECTA

Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none">• Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none">• Desde el centro se recomienda, se fomenta y se promueve el uso de estas herramientas, teniendo protocolos de uso, compartidos entre el profesorado, para sacar el máximo rendimiento a estas herramientas.

Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none">• Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).• Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none">• El centro promueve activamente el uso de diferentes espacios digitales y la colaboración por parte del profesorado y del alumnado para dar visibilidad a todas las experiencias y prácticas del centro.• Esporádicamente desde el centro se anima a participar en el intercambio de experiencias entre docentes de otros centros.

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.
Punto de partida (respuesta(s) del cuestionario de competencia digital de centro):	Ver resultados en informe de docentes del centro.
Objetivo específico 6:	
CREAR Y UTILIZAR LAS AULAS VIRTUALES DEL ENTORNO DE EDUCAMOS CASTILLA LA MANCHA POR PARTE DE TODO EL PROFESORADO.	
Nombre de la actuación:	SEMINARIO DE FORMACIÓN PARA CREAR Y DESARROLLAR AULAS VIRTUALES EN EDUCAMOS CASTILLA LA MANCHA
Descripción:	RECIBIREMOS UN SEMINARIO DE FORMACIÓN PARA CONOCER EN PROFUNDIDAD EL ENTORNO DE APRENDIZAJE DE EDUCAMOS CASTILLA LA MANCHA
Responsable:	COORDINADOR DE FORMACIÓN Y JEFE DE ESTUDIOS
Recursos:	SEMINARIO DE FORMACIÓN PARA CREAR Y DESARROLLAR AULAS VIRTUALES EN EDUCAMOS CASTILLA LA MANCHA
Fecha de inicio:	11/6/23
Fecha de fin:	12/18/23
Indicadores de logro del objetivo específico:	ASISTENCIA AL SEMINARIO

Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	ACTAS DE FIRMAS
---	------------------------

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)	
Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> • Con frecuencia se llevan a cabo en el centro diferentes actividades complementarias como talleres o jornadas gracias a las cuales se fomenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Además, aunque no queda reflejado en las programaciones didácticas, el profesorado lleva a cabo actividades en el aula para desarrollar la competencia digital del alumnado.

Ámbito 7: Uso responsable (RES)	
Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> • El centro promueve el uso responsable de los dispositivos digitales mediante la formación del profesorado e integra en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, un protocolo de buenas prácticas que se actualiza periódicamente. • Se incorpora en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, el uso responsable de los dispositivos digitales incluyendo mecanismos de seguimiento y control y se informa al alumnado, por medio de guías que se actualizan de forma periódica, haciéndole partícipe.
--	--

Objetivo específico 8:

FORMAR AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS EN EL USO RESPONSABLE Y EDUCATIVO DE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES.

Nombre de la actuación:	JORNADA DE FORMACIÓN EN EL BUEN USO DE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES
Descripción:	REUNIONES Y TALLERES FORMATIVOS PARA ALUMNOS Y SUS FAMILIAS PARA DOTARLES DE CONOCIMIENTOS, HERRAMIENTAS Y PAUTAS PARA UTILIZAR ADECUADAMENTE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES TANTO EN EL AULA COMO FUERA DE ELLA.
Responsable:	COMISIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Recursos:	JORNADA DE FORMACIÓN EN EL BUEN USO DE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES
Fecha de inicio:	11/6/23
Fecha de fin:	11/27/23

Indicadores de logro del objetivo específico:	Se incorpora al proyecto de Centro; Se da a conocer a la comunidad educativa desde la web del colegio; Se comunica con antelación a las familias a través de Educamos CLM; Se aprueba en consejo escolar;
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Acta de las sesiones formativas; Registro de evaluación;

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none">• Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.• Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).• Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none">• Existe un protocolo recogido en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, que establece criterios para usar y prestar los dispositivos tecnológicos propios del centro y del alumnado, apoyado en una aplicación digital específica (hoja de cálculo, base de datos...) accesible.• Existe un protocolo recogido en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, informatizado y accesible, que orienta a la detección de necesidades de acceso a la tecnología del alumnado con necesidades educativas especiales.• El centro tiene inventariados todos los recursos tecnológicos que dispone y los aprovecha para ponerlos a disposición, en todo momento, del profesorado y del alumnado para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none">• Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none">• El centro fomenta de manera activa la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales, tanto en el propio centro como a través de colaboraciones con otras organizaciones o la participación de programas europeos (eTwinning, Erasmus+...)

Ámbito 10: Metodología (MET)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none">• Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.• Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none">• El centro promueve actuaciones planificadas, orientadas a la puesta en práctica de metodologías activas a través de las tecnologías digitales, aunque no se cuenta todavía con una línea pedagógica consensuada.• A comienzo de curso se detectan las necesidades de formación de cada docente y se ofrecen acciones formativas asociadas, garantizando su aplicabilidad en el aula.• Se alienta al profesorado del centro a participar en estos proyectos interdisciplinares.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.• Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none">• El centro cuenta con un repositorio compartido de Recursos Educativos Abiertos, accesibles e inclusivos, creados por sus docentes y desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje a través de ellos.

Ámbito 12: Evaluación (EVA)	
Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> • El centro está en proceso de desarrollar una estrategia común para el uso de herramientas digitales en la evaluación y seguimiento del alumnado.
Objetivo específico 17:	
UTILIZAR, POR PARTE DE TODO EL CLAUSTRO, EL CUADERNO DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.	
Nombre de la actuación:	SEMINARIO DEL CUADERNO DE EVALUACIÓN
Descripción:	CONOCER Y MANEJAR EL CUADERNO DE EVALUACIÓN
Responsable:	COORDINADOR DE FORMACIÓN Y JEFE DE ESTUDIOS
Recursos:	SEMINARIO DEL CUADERNO DE EVALUACIÓN
Fecha de inicio:	11/6/23
Fecha de fin:	6/10/24
Indicadores de logro del objetivo específico:	ACTA DE FIRMAS A LAS SESIONES DE FORMACIÓN
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	FORMULARIO INTERACTIVO DE ASISTENCIA

5.- Evaluación

Al finalizar el periodo lectivo del curso escolar se evaluará el plan digital de centro. Dicha evaluación formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual.

En la memoria anual se reflejarán, respecto al plan digital de centro, al menos los siguientes elementos:

1. Nivel de consecución de los objetivos.
2. Porcentaje de cumplimiento de las actuaciones especificadas.
3. Impacto en la mejora del centro, poniendo especial atención a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
4. Propuestas de mejora.

ANEXO VIII:

PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0. DOCUMENTO DE APOYO A LA PGA DE LOS CENTROS.

Observación general acerca del uso de este documento:

En función del formato de PGA que utilice cada centro, la definición de objetivos y la concreción de actividades/actuaciones para desarrollar esos objetivos puede contemplarse en distintas partes del documento. A continuación, añadimos de forma separada las posibles aportaciones que la participación en el programa Código Escuela 4.0. supondría para la Programación General Anual del curso 2023-2024.

OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente mediante acciones formativas concretas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.
- Diseñar y desarrollar actividades contextualizadas y recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo y con el acompañamiento del Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica de referencia para mejorar la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.

CONCRECCIÓN DE ACTUACIONES/ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD/ACTUACIÓN	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Acción formativa de centro: Seminario de formación: Programa Código Escuela 4.0.	<ul style="list-style-type: none">• Coordinador/a de Formación y Transformación Digital del centro.• Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica.	El claustro docente.	De febrero a mayo de 2024.